

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 182

21 de marzo de 2024

XIII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo

Sesión celebrada el jueves 21 de marzo de 2024

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-426/2024 RGEF.833. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes fiscales tiene el gobierno de la Comunidad de Madrid para compensar la pérdida de poder adquisitivo de los madrileños estos últimos meses?

2.- PCOP-2053/2024 RGEF.7629. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución del precio del alquiler en la Comunidad de Madrid?

3.- PCOP-1712/2024 RGEF.5337. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política de la Comunidad de Madrid?

4.- PCOP-2275/2024 RGEF.8274. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con las regiones Hispanoamericanas?

5.- PCOP-685/2024 RGEF.1635. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se han realizado en cumplimiento de la competencia otorgada por el artículo 4.1.b del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre para la coordinación de las relaciones del Gobierno con los medios informativos locales, nacionales y extranjeros?

6.- PCOP-2264/2024 RGEF.8257. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la actividad de las Oficinas de Asistencia a Víctimas de Delitos?

7.- PCOP-2266/2024 RGEF.8260. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Galeote Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de simplificación regulatoria está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

8.- PCOP-2290/2024 RGEF.8292. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Martínez Abarca, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la eficacia de los instrumentos de la Comunidad de Madrid para prevenir el fraude fiscal?

9.- PCOP-2057/2024 RGEF.7636. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Cepeda García de León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las iniciativas desarrolladas en el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal?

10.- PCOP-1491/2024 RGEF.4417. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El objetivo de su política de vivienda es que baje el precio del alquiler de vivienda?

Recibido escrito de la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF.8636/2024), comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

11.- PCOP-2274/2024 RGEF.8272. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las nuevas medidas que se van a llevar a cabo para mejorar la accesibilidad universal de Metro de Madrid?

12.- PCOP-1966/2024 RGEF.7240. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe constancia en el Gobierno Regional de sentencias firmes de la justicia que obliguen a compensar cantidades económicas por los retrasos en los pagos a los concesionarios de los hospitales públicos de gestión privada en la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Rubio Caballero. (RGEF.9025/2024).

13.- PCOP-2071/2024 RGEF.7819. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto del cambio climático sobre la disponibilidad de recursos hídricos en la Comunidad de Madrid?

14.- PCOP-2265/2024 RGEF.8259. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Molina, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los avances en materia de dependencia en la Comunidad de Madrid?

15.- PCOP-1158/2024 RGEF.3111. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Van a mantener el Valle de Cuelgamuros -antes conocido como Valle de los Caídos- en las rutas turísticas del Ejecutivo regional?

16.- PCOP-2268/2024 RGEF.8265. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del turismo procedente de Hispanoamérica?

17.- M-3/2024 RGEF.8460 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.9024/2024). Moción del Grupo Parlamentario Socialista subsiguiente a la Interpelación I-32/2024 RGEF.4208, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de residencias y centros de día para personas mayores. Publicación BOAM núm. 43, 21-03-24.

18.- PNL-64(XIII)/2023 RGEF.10337. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un estudio epidemiológico para valorar el alcance y

prevalencia del fenómeno del chemsex abordando la extensión de las complicaciones físicas y psicosociales derivadas de su práctica. 2. Impulsar la formación de profesionales sanitarios en la cultura LGTBI+ y las implicaciones sanitarias del chemsex, con enfoque especial en servicios de urgencias, donde la vulnerabilidad es mayor. 3. Fortalecer a organizaciones comunitarias clave en la asistencia a comunidades afectadas por infecciones sexuales y problemas de salud relacionados. Son esenciales para tratar enfermedades estigmatizadas como el VIH y acceden a áreas fuera del alcance administrativo. 4. Lanzar campañas de concienciación con foco en el colectivo LGTBI+ sobre sumisión química y agresiones en chemsex, enfocadas en prevención y denuncia, junto con formación específica para profesionales sanitarios y jurídicos. 5. Promover programas de formación para profesionales de salud mental centrados en mejorar la comprensión de las necesidades y condicionantes específicos de la comunidad LGTBI+ incluyendo las problemáticas asociadas al uso de drogas y sexualidad. 6. Desarrollar programas de tratamiento y rehabilitación para personas con uso problemático de chemsex y drogas, ofreciendo servicios como asesoramiento, terapia psicológica y actividades recreativas y culturales. Publicación BOAM núm. 14, 11-10-23.

19.- PNL-43/2024 RGE.3254. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar, en el plazo de seis meses, una Estrategia específica de protección y fomento del arbolado urbano en la Comunidad de Madrid, en el marco de las circunstancias ambientales, sociales y de salud pública actuales, que contemple las necesidades derivadas de la emergencia climática y que incluya la idoneidad de las especies adaptadas a las condiciones climáticas reales. Dicha estrategia actualizará la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid para adaptarse a la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y el Pacto Verde Europeo. Publicación BOAM núm. 37, 08-02-24.

20.- PNL-68/2024 RGE.4146 - RGE.4283/2024. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Elaborar una Estrategia para el Empleo para Personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid enfocada a: 1. Facilitar el empleo ordinario en el tejido empresarial de la región con 50 o más personas en plantilla, para facilitar y asegurar la cuota de reserva de plaza a favor de las personas con discapacidad, enfocada a la adecuación al puesto de trabajo e incentivos para su contratación. 2. Crear una línea de inspección para garantizar el cumplimiento de la Orden 468/2007, de 7 de marzo, de la cuota de reserva a favor de las personas con discapacidad, para el tejido empresarial de 50 o más personas en plantilla. 3. Mejorar los enclaves laborales en los Centros Especiales de Empleo (CEE) que faciliten el tránsito al trabajo ordinario del mayor número de personas con discapacidad en condiciones de hacerlo. 4. Reforzar la formación para el empleo en

todos los ámbitos de competencia desde una perspectiva de vida independiente y la asistencia personal. Publicación BOAM núm. 38, 15-02-24.

21.- PNL-110/2024 RGEP.5728. (Escrito de presentación de enmienda RGEP.9008/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: Incluir en el Plan de Carreteras 2025-2032 la planificación, el proyecto, y la ejecución, con su dotación presupuestaria necesaria, de una autopista autonómica uniendo la A-6, la M-607 y la A-1 con la M-50, con al menos tres carriles por sentido. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a: Aprobar la conexión de dicha carretera autonómica con las carreteras de su titularidad: A1, A6 y M-50. Publicación BOAM núm. 40, 29-02-24.

22.- PNL-119/2024 RGEP.7423. (Escritos de presentación de enmiendas RGEP.8643/2024, RGEP.9023/2024 y RGEP.9052/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: Primero.- Tomar consciencia del enorme desafío que supone el hundimiento demográfico que padece nuestro país y establecer una estrategia, urgente y en todos los órdenes, para revertido. Segundo.- Reconocer a las familias numerosas y respetar la denominación con la que vienen identificándose desde hace casi un siglo. Publicación BOAM núm. 42, 14-03-24.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos.	8174
— Declaración Institucional en defensa de la libertad de prensa y el respeto al trabajo periodístico.	8174
- Interviene el señor secretario primero dando lectura a la declaración institucional...	8174
- Aceptación por asentimiento de la declaración.	8175
— PCOP-426/2024 RGEP.833. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes fiscales tiene el gobierno de la Comunidad de Madrid para compensar la pérdida de poder adquisitivo de los madrileños estos últimos meses?	

	8175
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta.	8175-8176
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	8176
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la señora presidenta, ampliando información.....	8176-8177
— PCOP-2053/2024 RGEF.7629. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución del precio del alquiler en la Comunidad de Madrid?	8177
- Interviene el Sr. Lobato Gandarias, formulando la pregunta.....	8177-8178
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	8178-8179
— PCOP-1712/2024 RGEF.5337. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política de la Comunidad de Madrid?	8179
- Interviene la Sra. Bergerot Uncal, formulando la pregunta.	8179
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	8179-8180
- Intervienen la Sra. Bergerot Uncal y la señora presidenta, ampliando información...	8180-8182
— PCOP-2275/2024 RGEF.8274. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con las regiones Hispanoamericanas?.....	8182
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, formulando la pregunta.	8182
- Interviene la señora presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.	8182-8183
- Interviene el Sr. Díaz-Pache Gosende, ampliando información.	8183-8184
— PCOP-685/2024 RGEF.1635. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se han realizado en cumplimiento de la competencia otorgada por el artículo 4.1.b del Decreto	

229/2023, de 6 de septiembre para la coordinación de las relaciones del Gobierno con los medios informativos locales, nacionales y extranjeros? . . .	8184
- Interviene la Sra. Jiménez Liébana, formulando la pregunta.	8184-8185
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta.	8185-8186
— PCOP-2264/2024 RGEF.8257. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la actividad de las Oficinas de Asistencia a Víctimas de Delitos?	8186
- Interviene el Sr. Pérez Rojo, formulando la pregunta.	8186-8187
- Interviene el señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, respondiendo la pregunta.	8187
- Interviene el Sr. Pérez Rojo, ampliando información.	8187-8188
— PCOP-2266/2024 RGEF.8260. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Galeote Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de simplificación regulatoria está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid?	8188
- Interviene el Sr. Galeote Perea, formulando la pregunta.	8188-8189
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	8189
- Interviene el Sr. Galeote Perea, ampliando información.	8189-8190
— PCOP-2290/2024 RGEF.8292. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Martínez Abarca, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la eficacia de los instrumentos de la Comunidad de Madrid para prevenir el fraude fiscal? . . .	8190
- Interviene el Sr. Martínez Abarca, formulando la pregunta.	8191
- Interviene la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo, respondiendo la pregunta.	8191
- Intervienen el Sr. Martínez Abarca y la señora consejera, ampliando información. . .	8191-8192

— PCOP-2057/2024 RGEF.7636. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Cepeda García de León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las iniciativas desarrolladas en el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal?	8192-8193
- Interviene el Sr. Cepeda García de León, formulando la pregunta.	8193
- Interviene el señor consejero de Digitalización, respondiendo la pregunta.....	8193
- Intervienen el Sr. Cepeda García de León y el señor consejero, ampliando información.....	8193-8195
— PCOP-1491/2024 RGEF.4417. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El objetivo de su política de vivienda es que baje el precio del alquiler de vivienda?	
Recibido escrito de la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEF.8636/2024), comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.....	8195
- Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta.	8195
- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	8195
- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y el señor consejero, ampliando información.	8195-8198
— PCOP-2274/2024 RGEF.8272. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las nuevas medidas que se van a llevar a cabo para mejorar la accesibilidad universal de Metro de Madrid?	8198
- Interviene el Sr. Crespo Hualda, formulando la pregunta.	8198
- Interviene el señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, respondiendo la pregunta.	8198-8199
- Interviene el Sr. Crespo Hualda, ampliando información.	8199-8200
— PCOP-1966/2024 RGEF.7240. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al	

Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe constancia en el Gobierno Regional de sentencias firmes de la justicia que obliguen a compensar cantidades económicas por los retrasos en los pagos a los concesionarios de los hospitales públicos de gestión privada en la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Rubio Caballero. (RGEF.9025/2024)...... 8200

- Interviene el Sr. Rubio Caballero, formulando la pregunta. 8200

- Interviene la señora consejera de Sanidad, respondiendo la pregunta. 8200

- Interviene el Sr. Rubio Caballero, ampliando información. 8201

- Interviene el Sr. Rubio Caballero solicitando la palabra por el artículo 114..... 8201-8202

- Interviene la señora consejera, ampliando información. 8202-8203

— PCOP-2071/2024 RGEF.7819. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto del cambio climático sobre la disponibilidad de recursos hídricos en la Comunidad de Madrid? 8203

- Interviene el Sr. Sánchez Pérez, formulando la pregunta. 8203

- Interviene el señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, respondiendo la pregunta. 8203

- Intervienen el Sr. Sánchez Pérez y el señor consejero, ampliando información. 8204-8205

— PCOP-2265/2024 RGEF.8259. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Molina, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los avances en materia de dependencia en la Comunidad de Madrid?..... 8205

- Interviene la Sra. García Molina, formulando la pregunta. 8205

- Interviene la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, respondiendo la pregunta. 8205-8206

- Interviene la Sra. García Molina, ampliando información. 8206-8207

— PCOP-1158/2024 RGEF.3111. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Van a mantener el Valle de Cuelgamuros -antes conocido como Valle de los Caídos- en las rutas turísticas del Ejecutivo regional?	8207
- Interviene la Sra. Velasco Vidal-Abarca, formulando la pregunta.....	8207
- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta.....	8207
- Intervienen la Sra. Velasco Vidal-Abarca y el señor consejero, ampliando información...	8207-8209
— PCOP-2268/2024 RGEF.8265. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del turismo procedente de Hispanoamérica?	8209
- Interviene el Sr. Eustache Soteldo, formulando la pregunta.....	8209
- Interviene el señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, respondiendo la pregunta.....	8209-8210
- Interviene el Sr. Eustache Soteldo, ampliando información.....	8210-8211
— M-3/2024 RGEF.8460 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.9024/2024). Moción del Grupo Parlamentario Socialista subsiguiente a la Interpelación I-32/2024 RGEF.4208, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de residencias y centros de día para personas mayores. Publicación BOAM núm. 43, 21-03-24.	8211
- Interviene la Sra. Morales Porro presentando la iniciativa.....	8211-8213
- Interviene, en defensa de las enmiendas presentadas, la Sra. Pérez Muñoz.	8213-8215
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Arias Moreno y la Sra. Platero San Román.	8215-8218
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. Morales Porro.	8219-8220
- Interviene el Sr. Padilla Estrada.....	8220-8221
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Arias Moreno, la Sra. Pérez Muñoz y la Sra. Platero San Román.	8221-8222

- **PNL-64(XIII)/2023 RGE.10337. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un estudio epidemiológico para valorar el alcance y prevalencia del fenómeno del chemsex abordando la extensión de las complicaciones físicas y psicosociales derivadas de su práctica. 2. Impulsar la formación de profesionales sanitarios en la cultura LGTBI+ y las implicaciones sanitarias del chemsex, con enfoque especial en servicios de urgencias, donde la vulnerabilidad es mayor. 3. Fortalecer a organizaciones comunitarias clave en la asistencia a comunidades afectadas por infecciones sexuales y problemas de salud relacionados. Son esenciales para tratar enfermedades estigmatizadas como el VIH y acceden a áreas fuera del alcance administrativo. 4. Lanzar campañas de concienciación con foco en el colectivo LGTBI+ sobre sumisión química y agresiones en chemsex, enfocadas en prevención y denuncia, junto con formación específica para profesionales sanitarios y jurídicos. 5. Promover programas de formación para profesionales de salud mental centrados en mejorar la comprensión de las necesidades y condicionantes específicos de la comunidad LGTBI+ incluyendo las problemáticas asociadas al uso de drogas y sexualidad. 6. Desarrollar programas de tratamiento y rehabilitación para personas con uso problemático de chemsex y drogas, ofreciendo servicios como asesoramiento, terapia psicológica y actividades recreativas y culturales. Publicación BOAM núm. 14, 11-10-23.....** 8222-8223
- Interviene la Sra. González Gómez, en defensa de la proposición no de ley. 8223-8225
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. González Moreno, el Sr. Rivero Cruz y la Sra. Pasarón González. 8225-8231
- Interviene, en turno de réplica, la Sra. González Gómez. 8231-8232
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. González Moreno, el Sr. Rivero Cruz y la Sra. Pasarón González. 8232-8234
- **PNL-43/2024 RGE.3254. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar, en el plazo de seis meses, una Estrategia específica de protección y fomento del arbolado urbano en la Comunidad de Madrid, en el marco de las circunstancias ambientales, sociales y de salud pública actuales, que contemple las necesidades derivadas de la emergencia climática y que incluya la idoneidad de las especies adaptadas a las condiciones climáticas reales. Dicha estrategia**

actualizará la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid para adaptarse a la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y el Pacto Verde Europeo. Publicación BOAM núm. 37, 08-02-24.....	8234
- Interviene el Sr. Guardiola Arévalo, en defensa de la proposición no de ley.	8234-8237
- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Padilla Estrada y el Sr. Carretero Carretero.....	8237-8244
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Guardiola Arévalo.....	8245-8246
- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Padilla Estrada y el Sr. Carretero Carretero.....	8246-8249
 — PNL-68/2024 RGEF.4146 - RGEF.4283/2024. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Elaborar una Estrategia para el Empleo para Personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid enfocada a: 1. Facilitar el empleo ordinario en el tejido empresarial de la región con 50 o más personas en plantilla, para facilitar y asegurar la cuota de reserva de plaza a favor de las personas con discapacidad, enfocada a la adecuación al puesto de trabajo e incentivos para su contratación. 2. Crear una línea de inspección para garantizar el cumplimiento de la Orden 468/2007, de 7 de marzo, de la cuota de reserva a favor de las personas con discapacidad, para el tejido empresarial de 50 o más personas en plantilla. 3. Mejorar los enclaves laborales en los Centros Especiales de Empleo (CEE) que faciliten el tránsito al trabajo ordinario del mayor número de personas con discapacidad en condiciones de hacerlo. 4. Reforzar la formación para el empleo en todos los ámbitos de competencia desde una perspectiva de vida independiente y la asistencia personal. Publicación BOAM núm. 38, 15-02-24.....	8249-8250
- Interviene el Sr. Figuera Álvarez, en defensa de la proposición no de ley.	8250-8252
- Intervienen, para fijar su posición, la Sra. Cuartero Lorenzo, la Sra. Sánchez Prieto y la Sra. Pérez Abraham.	8252-8257
- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Figuera Álvarez.....	8257
- Intervienen, en turno de dúplica, la Sra. Cuartero Lorenzo, la Sra. Sánchez Prieto y la Sra. Pérez Abraham.	8258-8259

<p>— PNL-110/2024 RGEF.5728 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.9008/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: Incluir en el Plan de Carreteras 2025-2032 la planificación, el proyecto, y la ejecución, con su dotación presupuestaria necesaria, de una autopista autonómica uniendo la A-6, la M-607 y la A-1 con la M-50, con al menos tres carriles por sentido. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a: Aprobar la conexión de dicha carretera autonómica con las carreteras de su titularidad: A1, A6 y M-50. Publicación BOAM núm. 40, 29-02-24.</p>	8260
<p>- Interviene el Sr. Pérez Gallardo, en defensa de la proposición no de ley.</p>	8260-8262
<p>- Interviene, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Catalá Martínez. .</p>	8262-8264
<p>- Intervienen, para fijar su posición, el Sr. Martínez Pérez y la Sra. Acín Carrera.....</p>	8264-8267
<p>- Interviene , en turno de réplica, el Sr. Pérez Gallardo.</p>	8268
<p>- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Martínez Pérez, la Sra. Acín Carrera y el Sr. Catalá Martínez.</p>	8269-8271
<p>— PNL-119/2024 RGEF.7423 (Escritos de presentación de enmiendas RGEF.8643/2024, RGEF.9023/2024 y RGEF.9052/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: Primero.- Tomar consciencia del enorme desafío que supone el hundimiento demográfico que padece nuestro país y establecer una estrategia, urgente y en todos los órdenes, para revertido. Segundo.- Reconocer a las familias numerosas y respetar la denominación con la que vienen identificándose desde hace casi un siglo. Publicación BOAM núm. 42, 14-03-24......</p>	8271-8272
<p>- Interviene el Sr. Núñez Huesca, en defensa de la proposición no de ley.</p>	8272-8274
<p>- Intervienen, en turno de defensa de las enmiendas presentadas, el Sr. Calabuig Martínez y la Sra. Escalante Miragaya.</p>	8274-8278
<p>- Interviene, para fijar su posición, la Sra. Monterrubio Hernando.</p>	8279-8281
<p>- Interviene, en turno de réplica, el Sr. Núñez Huesca.</p>	8281-8282

- Intervienen, en turno de dúplica, el Sr. Calabuig Martínez, la Sra. Monterrubio Hernando y la Sra. Escalante Miragaya. 8282-8285

- Interviene la Sra. Morales Porro en relación con la aceptación de las enmiendas presentadas. 8285

Votaciones.

- Votación y aprobación de la Proposición No de Ley PNL-119/2024 RGEP.7423..... 8285-8286

- Votación y rechazo de la Moción M-3/2024 RGEP.8460 y de las Proposiciones No de Ley PNL-64(XIII)/2023 RGEP.10337, PNL-43/2024 RGEP.3254, PNL-68/2024 RGEP.4146 - RGEP.4283/2024 y PNL-110/2024 RGEP.5728. 8285-8286

- Se levanta la sesión a las 16 horas y 24 minutos. 8286

(Se abre la sesión a las 10 horas y 2 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías. Se abre la sesión y empezamos con una cuestión preliminar.

Declaración Institucional en defensa de la libertad de prensa y el respeto al trabajo periodístico.

En vista de lo previsto en el artículo 239 del Reglamento de la Asamblea, se ha acordado elevar a este pleno una declaración institucional en defensa de la libertad de prensa y el respeto al trabajo periodístico. Ruego al señor secretario primero que proceda a dar lectura a la declaración institucional.

El Sr. **SECRETARIO PRIMERO**: "La Asamblea de Madrid reafirma su compromiso inquebrantable con la libertad de prensa como pilar fundamental de una sociedad democrática y pluralista. La libertad de prensa es un derecho humano esencial que garantiza el acceso a la información veraz y a la diversidad de opiniones, elementos fundamentales para el funcionamiento adecuado de una sociedad democrática.

"Reconocemos el papel vital que desempeñan los profesionales del periodismo en la búsqueda y difusión de la verdad, así como en el escrutinio de las acciones de los poderes públicos y privados. Nos preocupa profundamente la creciente tendencia global de ataques contra periodistas y medios de comunicación por parte de gobiernos y entidades que buscan restringir la libertad de expresión y coartar la labor informativa de manera sistemática. Condenamos enérgicamente cualquier forma de violencia, amenaza, censura o intimidación dirigida a periodistas y medios de comunicación que ejercen su labor de manera ética y responsable.

"Reiteramos nuestro compromiso con la protección de los derechos y la seguridad de los profesionales del periodismo, así como con la promoción de su entorno propicio para el ejercicio libre y sin trabas de su labor informativa; un entorno propicio que requiere de instituciones y gobiernos que no operen como difusores de bulos, poniendo así freno a una escalada de desinformación que busca generar desafección entre la opinión pública.

"Es por ello que la Comunidad de Madrid y sus instituciones deben contribuir a proteger el derecho a la información y el libre ejercicio del periodismo por parte de sus profesionales, cesando cualquier comportamiento que suponga amenazas u hostigamiento a periodistas y a medios que realizan su función democrática.

"Asimismo, hacemos un llamado a la ciudadanía a valorar y apoyar el trabajo de los periodistas que trabajan de forma honesta, profesional y contrastable, reconociendo su papel fundamental en la salvaguardia de la democracia y el fortalecimiento del debate político". *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Iba a preguntar si el pleno acepta la declaración institucional, pero deduzco que aceptan por asentimiento y por aplauso la declaración institucional.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde a las preguntas de respuesta oral dirigidas al Gobierno. Como le recuerdo todos los plenos, según establece el artículo 193 del Reglamento, el tiempo para la tramitación de la misma no podrá exceder de seis minutos para el miembro del Gobierno que la conteste y para el diputado o diputada que la formule. Y, hablando de formular, ruego a los señores diputados que formulen preguntas que formulen la pregunta, porque les recuerdo que, aunque casi todos los diputados conocemos el tenor de la pregunta, los ciudadanos que nos están escuchando no saben el tenor de la pregunta y, por eso, yo creo que el decir la pregunta es cortesía hacia los ciudadanos. Comenzamos con las preguntas dirigidas a la señora presidenta del Gobierno.

PCOP-426/2024 RGEF.833. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué planes fiscales tiene el gobierno de la Comunidad de Madrid para compensar la pérdida de poder adquisitivo de los madrileños estos últimos meses?

Para la formulación de la misma, tiene la palabra la señora Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. La inversión pública, la inversión en España, ha caído durante estos treinta años a niveles que antes nunca habíamos conocido. La inversión privada cae drásticamente y esto supone una pérdida de renta per cápita y una pérdida de poder de compra de los españoles. Si antes, respecto a la Unión Europea, éramos un 5 por ciento más ricos, ahora somos un 13 por ciento más pobres. Los españoles hemos perdido capacidad, poder adquisitivo, y esto también ocurre en Madrid: tenemos menos capacidad de compra, y en Madrid se agrava también con el precio de la vivienda, que no deja de subir: la media en España es de 610 euros por persona y año; esto supone que tenemos que trabajar siete días más para estar igual que el año anterior. Y esta pérdida de poder adquisitivo no se va a arreglar aumentando el gasto público. Y, la verdad, señora Ayuso, la verdad, ¡qué decepción!, ¡qué decepción!, porque yo pensaba que, con una mayoría absoluta, usted iba a reducir el gasto público y lo que ha hecho es aumentarlo en 4.000 millones, ¡un 20 por ciento más de gasto público! El gasto público, el aumento de la deuda pública, tiene un efecto expulsión de la inversión privada, tiene un efecto expulsión de la economía privada; supongo que esto usted lo sabrá, y esto es lo que están ocasionando sus políticas.

Y, además de aumentar el gasto público en 4.000 millones, que es propio de socialistas, usted no reduce los impuestos, como nos dijo: no ha eliminado el impuesto de sucesiones de tíos a sobrinos; no ha reducido en el pleno anterior los impuestos a la vivienda, sino que ha votado con la izquierda

mantenerlos, cuando los madrileños no llegan para comprar una vivienda, ino llegan a fin de mes!, y aquí parece que los únicos que llegan para comprarse viviendas en las mejores zonas de Madrid son los políticos, pero no los madrileños. *(Aplausos.)* ¡Esto es lo que pasa!

Entonces, yo le pregunto: ¿qué planes fiscales tiene su Gobierno para paliar la pérdida de poder adquisitivo de los madrileños? Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señoría. Mire, no hay Gobierno que haya bajado tanto los impuestos como el mío y vamos a seguir en la misma senda. Y, si usted compara el gasto, especialmente se va en sanidad, en educación, en políticas sociales..., si lo compara con los presupuestos que ustedes nos tumbaron y, por tanto, hace un difícil equilibrio entre un presupuesto y otro, icuéntelo todo, ¿no?! Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Monasterio, su turno de réplica.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños*.): Señora Ayuso, los madrileños no mejoran ni prosperan a base de memes y eslóganes, necesitan llegar a fin de mes y mejorar su capacidad y su poder de compra; necesitan poder acceder a una vivienda. Y yo lo que le pido es que, por favor, reflexione y vuelva a tener como prioridades no sus prioridades personales, sino el bienestar y la prosperidad de los madrileños y se ponga a trabajar. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Esto me sorprende viniendo de usted, teniendo en cuenta que sus políticas en materia de vivienda y todo lo que nosotros hemos propuesto a la Comunidad de Madrid va siempre en la misma línea de hacer más oferta, eliminar trabas burocráticas... Luego ¿dónde está la solución? Porque veo que es simplemente criticar al Partido Popular porque están en eso.

Mire, nosotros hemos deflactado la tarifa del IRPF dos veces, hemos realizado 21 bajadas fiscales, hemos ahorrado ya más de 24.000 millones de euros a los madrileños; somos los únicos que hemos suprimido todos los impuestos propios, que hemos ampliado la bonificación en el impuesto de donaciones y sucesiones, deducciones para las familias, para la compra de vivienda, contra la despoblación... Desde que soy presidenta, además, los salarios han crecido en Madrid un 15,3 por ciento.

Sobre todo, lo que nos está pasando es que estamos soportando un Gobierno de la nación que, con una serie de leyes y de actitudes, está hundiendo la inversión en España entera -mírese las cifras- y también buscando el enfrentamiento entre regiones, y, eso sí, comprando de manera fraudulenta las elecciones en Cataluña desde hace tres años, cuando nos cerraron aquí ilegalmente. ¿Y cómo lo hacen los socios de Sánchez? Pues riéndose aquí, en casa, en la cara de todos los madrileños, como lo ha hecho esta semana el presidente catalán, insultando a Madrid, que si es una megalópolis

con un modelo que potencia la casta extractiva, es decir, el esfuerzo de todos los madrileños, que si se hace dumping fiscal..., los que pretenden, eso sí, la independencia a costa del dinero de todos los ciudadanos y muy especialmente de los catalanes, que nos quita la autonomía a la Comunidad de Madrid, pero que luego nos impide cómo podemos trabajar con nuestra autonomía fiscal. Eso sí, mucha televisión, mucha embajada, pero luego no hay agua en los grifos. La casta extractiva son precisamente ellos: los independentistas, los que han estado expulsando empresas, los que han creado una máquina del control ciudadano, que los está asfixiando a impuestos, a burocracia. Eso es lo que está sucediendo, es lo que se está soportando ahora mismo. Y, desde luego, tenemos que ser nosotros los que somos la casa de acogida de todos ellos, de todos los ciudadanos que pierden esa prosperidad y que necesitan unos mejores servicios públicos, que, por cierto, se pagan con la solidaridad del contribuyente madrileño, que paga a otras comunidades autónomas sus servicios públicos esenciales.

Nunca se había recaudado tanto la Comunidad de Madrid como ahora. Financiamos el cien por cien de nuestro gasto financiero, somos los más solidarios y ofrecemos los mejores servicios públicos de España. Y lo que tiene que hacer el señor Aragonès es menos insultar a los madrileños y bajarles los impuestos y dejar por fin en paz a los catalanes, que no aguantan más con esta corruptela, que lo paga para mantener a Sánchez en el sillón; unos y otros son iguales, lo mismo. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta.

PCOP-2053/2024 RGEP.7629. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la evolución del precio del alquiler en la Comunidad de Madrid?

Para la formulación de la siguiente pregunta, tiene la palabra el señor Lobato Gandarias, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **LOBATO GANDARIAS** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Buenos días. Quería, en primer lugar, trasladar mi pésame y apoyo a los compañeros y familiares de los guardiaciviles y del resto de personas fallecidas en el accidente de Sevilla de esta de esta semana. *(Aplausos)*.

Señora Ayuso, ¿cómo ve usted los precios de los alquileres en Madrid? Cualquier madrileño o madrileña sabe perfectamente lo que le cuesta su vivienda, ivamos hasta el último céntimo que paga! ¿Usted se identifica con esto más o menos?, ¿sabe de lo que le hablo? Yo creo que no. Usted parece que debe ser la única madrileña que no sabe ni cuánto se paga ni quién paga el dúplex de lujo en el que vive, señora Ayuso; eso es lo que parece. Y se lo voy a decir: vivir en Madrid es muy caro. ¿Y qué hace su Gobierno para solucionarlo? Pues oponerse a todo. ¿Que el Gobierno de España aprueba el bono de alquiler para los jóvenes?, pues ustedes tardan más de un año desde que reciben el dinero del Gobierno de España hasta que se lo dan a los jóvenes. Les exigimos que lo paguen en tiempo y forma y les propusimos hace dos años que lo aumentarán en 100 euros por los especiales costes que tiene la

vivienda en Madrid; ini caso! ¿Qué pasa con las zonas tensionadas? Una medida que intenta paliar, mitigar la subida de precios que sufren jóvenes en Getafe, en Alcorcón, en Alcalá, en Madrid, subidas de hasta el 30 por ciento en los últimos ocho años, señora Ayuso; iustedes en contra también! Es que no le interesa nada, pero es que este es su trabajo, señora Ayuso. Y le digo una cosa: yo sí voy a hacer mi trabajo, y mi trabajo es traer propuestas aquí, a la Asamblea de Madrid, cada semana y también es fiscalizar milimétricamente la acción de su Gobierno, imilimétricamente, señora Ayuso! (*Aplausos*).

La semana pasada le pedí explicaciones sobre lo que estaba pasando y usted mintió, le pedí que dimitiera por mentir y usted se negó; pues que sepa que esto no ha acabado aquí por mucho que ahora pretenda poner tierra de por medio e irse corriendo a Chile, que, por cierto, ha elegido un destino que es el sitio más lejano de todo el mundo a Madrid donde hay vuelo directo. Pues, oiga, aproveche esas 14 horas de vuelo que tiene, aproveche para pensar, que desde el Grupo Socialista vamos a fiscalizar hasta el último euro de los madrileños que su Gobierno ha destinado a pagar a la empresa que más ha cobrado de la Comunidad de Madrid en los últimos años y que casualmente es la misma empresa que más ha pagado a la sociedad de su pareja, señora Ayuso. (*Aplausos*.) Mire, vamos a fiscalizar, vamos a fiscalizar cada pago, vamos a fiscalizar cada pago que ha hecho la Comunidad de Madrid mientras la actual consejera de Sanidad era miembro directivo de esta empresa y también los que se hicieron posteriormente.

Y, señora Ayuso, le diré una cosa para terminar, piénsela y actúe en consecuencia: la casa de cada uno cuenta muy bien la historia de... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Mire, el precio del alquiler, su evolución, es preocupante, sobre todo cuando se aplican las medidas liberticidas que pretende el Gobierno de la nación, las que están aprobando ustedes. Nosotros estamos en el precio medio de la vivienda en regiones y en capitales como esta, aunque desde luego estamos trabajando en ello en numerosos planes. Yo llevo viviendo veinte años de alquiler, casi cinco años como presidenta de la Comunidad de Madrid, sufragándome mi casa, no como hace la mayoría de los que tengo enfrente, especialmente ministros, catorce ministros a los que les pagamos absolutamente todo, que es a lo mejor lo que tendría que empezar a hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid: sufragar una vivienda oficial para el presidente y evitaríamos que ustedes siguieran haciendo ese escarnio bochornoso... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): ... porque yo no tengo nada, no tengo ningún piso; infórmese un poco mejor.

Yo creo que usted tiene que pasar el Got Talent de La Moncloa cada jueves y este, de verdad, créame que le ha salido regular otra vez; yo creo que no le van a dejar pasar de fase.

A Sánchez le preocupa dónde duermo porque le quito el sueño, porque es una obsesión lo que tiene conmigo. (*Aplausos.*) Miren, ya es mucho lo que intenta tapar conmigo: las ayudas millonarias a las empresas de los amigos de su mujer, más de 1.100 millones de euros entre ayudas, créditos y avales; los 40.000 euros al año de los viajes de Begoña Gómez para volar al África Center; los Consejos de Gobierno donde Sánchez no se inhibió ante un evidente conflicto de intereses; 39 viajes a la República Dominicana en Falcon que Sánchez se niega a explicar -festival del queroseno, por cierto-; 130 millones en una cuenta en Luxemburgo de la trama Koldo; casi 18 millones de fondos europeos afectados por el caso Ábalos, secretario de Organización de su partido, implicado, implicando a Puertos del Estado, a Adif, a Armengol, al ministro Torres, a Illa, que fue capaz de comprar seis veces por encima del precio material defectuoso... Miren, once viajes al extranjero, Caribe incluido, de Ábalos y Koldo; los bizum, con los que Koldo viajaba y pagaba fiestas y prostitución; 40 maletas de Delcy en Barajas y otras 79 que volvió a introducir Venezuela en España; los fajos de billetes -¡lo normal!- que lucía sobre la cama uno de los socios de la trama; 23 móviles, 24.000 euros y 9 armas, ¡9 armas incautadas!, en la casa de Koldo, ¡9 armas!, ¡¿de qué estamos hablando?! Borrado de correos electrónicos en el Ministerio del Interior, la desaparición de los móviles del caso del "tito Berni"... ¡Pablo Escobar a su lado es un principiante! (*Aplausos.*) ¡Lo que dice Europa sobre la amnistía...!

Un Sánchez acorralado por la corrupción y pretenden reducir el caso de corrupción de un secretario general y también exministro al caso de un asesor y, eso sí, el de un particular a la categoría de un ministro; ¡pues va a ser que no! Ni tienen presupuestos, humillan a España entera... Ustedes no saben ni siquiera llevar el timón de un Gobierno como el de España, con la democracia española en su peor momento -y Madrid, sin embargo, en el mejor de su historia- y pretenden arreglarla a la venezolana: contra Ayuso porque nos molesta; ¡ya! (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta.

PCOP-1712/2024 RGEF.5337. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la situación política de la Comunidad de Madrid?

Para formular la siguiente pregunta, tiene la palabra la señora Bergerot Uncal, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** (*Desde los escaños.*): Gracias. Presidenta, ¿qué valoración hace de la situación política en la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias por su pregunta, señoría. La valoración política la valoro en cómo se encuentran los ciudadanos.

Salga a las calles, mire los datos de turismo, de empleo... La imagen de la región fuera de nuestras fronteras, mejor que nunca, a pesar de su Gobierno. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señora Bergerot, su turno de réplica.

La Sra. **BERGEROT UNCAL** *(Desde los escaños.)*: Mire, señora Ayuso, tenemos un Gobierno en bancarrota moral; nació en bancarrota hace cuatro años con los protocolos de la vergüenza y sigue en caída libre al amparo de la corrupción, de los beneficios por los delitos fiscales, de las mentiras y de las amenazas de su jefe de Gabinete. Amenazar a un periodista es amenazar a la democracia. *(Aplausos.)* ¡Y además es que es el colmo de la hipocresía que usted, que no ha tenido un trabajo precario en su vida, le vaya dando lecciones a la gente del esfuerzo, mientras vive en un piso comprado con la ayuda del delito fiscal! Es inhumano que, mientras usted desmantela la Atención Primaria, su familia se forre con el negocio sanitario y es inhumano, isí inhumano! *(Aplausos.)*, que todavía no haya tenido un gesto con las víctimas de las residencias. Los comisionistas, los conseguidores y los testaferros no salen de la nada; las ranas de Aguirre se criaron en el lodo de la burbuja inmobiliaria y las de Ayuso se criaron en el lodo de la privatización sanitaria. Cada paciente de la pública que es derivado a la Fundación Jiménez Díaz es una transfusión del dinero público al lucro privado.

Pero para el PP no es suficiente convertir el servicio público en un negocio, además tiene su favorito y ese favorito es cliente de su pareja! ¿Cuánto dinero le ha dado su Gobierno al Grupo Quirón? Mire, en 2022, 1.278 millones de euros solo en liquidación de deuda. Señora Ayuso, usted no ha trabajado en su vida fuera del tejado del Partido Popular, eso sí, en el Grupo Quirón tienen su foto ahí bien puesta de empleada del mes. *(Aplausos)*.

Respóndame, señora Ayuso: cuando Miguel Ángel Rodríguez le dijo a Eldiario.es "¡ios vamos a triturar!", ¿en nombre de quién hablaba?, porque, si no lo cesa ya, es usted la que maneja la trituradora. Presidenta, usted no es responsable de los negocios de su pareja, tiene usted razón; usted es responsable de mentir en la rueda de prensa del Consejo de Gobierno donde defendió a un defraudador confeso. *(Aplausos.)* ¿Sobre qué más nos ha mentado? Usted es responsable de usar las instituciones madrileñas para su propio provecho y, isí!, iclaro que sí!, usted es responsable de desmantelar la sanidad pública para que sus favoritos hagan negocio; por cada euro que desvían a sus chanchullos hay que invertir 10 en recuperar el orgullo de lo público. Hay que abrir un tiempo nuevo para recuperar todo lo que ustedes han malvendido; hay que abrir un tiempo nuevo para Madrid y ese tiempo es sin usted. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Va a ser que yo hace ya más de dos décadas sabía el futuro que iban a tener mis relaciones sentimentales y que tanto le inquietan a la izquierda moralina y, por tanto, ya se empezaron a hacer convenios con instituciones, empezando por intentar desprestigiar a uno de los mejores hospitales públicos de España como es la Fundación Jiménez Díaz, a cuyos trabajadores están ustedes humillando con sus declaraciones. *(Aplausos)*.

Miren, ustedes, que hablaban de las guillotinas, de las cloacas mediáticas..., y que incluso tenían una web en el Ayuntamiento de Madrid para corregir las noticias de los periodistas, nos vienen a dar lecciones, cuando no han dejado de atacar recientemente a todos los medios de comunicación. Y le leo algunos cuantos: El Español, La Sexta, ABC, Estado de Alarma, El Mundo, El Confidencial, Cuatro, Mediaset, Espejo Público, Europa Press, The Objective... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): ¡Es lo mismo que dos personas discutiendo en un chat con confianza!; ¡de verdad que lo vamos a equiparar exactamente a lo mismo!

Mire, no se puede, por ejemplo, intimidar a una persona en su propiedad privada, como está pasando; no se puede presionar ni intimidar al entorno de los políticos en cuarta generación, como están haciendo; no se puede intimidar a una portera de finca ni a los vecinos ni a ciudadanos anónimos, incluso a menores, que es lo que está pasando en estos días. Así que, si ustedes siguen por ese camino, me da absolutamente igual porque todo se va a demostrar.

Mire, una inspección fiscal es todo lo que tienen ustedes en su mano, una inspección que nada tiene que ver con la Comunidad de Madrid, ¡nada que ver! No es lo que le ocurrió, por ejemplo, al número dos de la lista suya en el ayuntamiento, que tuvo después que volver a hacer declaraciones a Hacienda por lo que había intentado meter por otro lado. ¡Es lo normal! ¿Sabe cuántas inspecciones fiscales hay al año en España? Como unos 2 millones. ¿Ocurre lo mismo y el mismo trato se les da, por ejemplo, a todos los de la trama Koldo o a las parejas y a las familias de todos los que están aquí sentados y a los ministros, etcétera? ¡Mentira!, porque están intentando hacer del caso de un particular un caso político, porque están a la desesperada. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Sí, señoría, ¡sí! *(Aplausos)*.

La situación política por la que me pregunta es una mayoría absoluta que le da estabilidad a este Parlamento y que permite que un Gobierno gestione en libertad y cumpla -una cosa que no hacen ustedes- un programa electoral; aprobando unos presupuestos, nosotros sí, cuando ustedes no lo hacen porque dicen que no hay ambiente. Aquí no hay un solo caso de corrupción en la Comunidad de Madrid, mientras ustedes se sientan sobre la corrupción, de la amnistía y de todos los casos que les están explotando.

Nunca ha habido tanta gente trabajando como ahora en Madrid, la tasa de pobreza se está reduciendo, los nacimientos siguen creciendo, la esperanza de vida también, Madrid está más de moda que nunca... Y ustedes sigan por el mismo camino con esas comisiones políticas creadas por Podemos,

15M, socialistas, ex altos cargos de Zapatero, para que los familiares de las residencias ni siquiera puedan hablar, como les pido, con la Comunidad de Madrid, porque no quieren eso... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): ... quieren hacer justicia paralela porque no soportan el veredicto de las urnas. ¡Esto es lo que hay, señorías! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2275/2024 RGE.8274. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con las regiones Hispanoamericanas?

Para formular la misma, tiene la palabra el señor Díaz-Pache Gosende, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** (*Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. ¿Cómo valora las relaciones de la Comunidad de Madrid con las regiones hispanoamericanas?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señoría. Nunca ha habido tanta unión a los dos lados del Atlántico, entre las naciones hispanoamericanas y la Comunidad de Madrid, y no podemos estar más orgullosos de ello porque Madrid es su casa. Nuestras raíces, cultura, tradición, se están multiplicando aún más con todo lo que estamos haciendo desde este Gobierno; por ejemplo, con el Festival de la Hispanidad, con eventos empresariales, con certámenes culturales, con relaciones de colaboración en comercio exterior con la Cámara de Comercio de Madrid, en materia de salud pública, de transportes..., para mejorar la vida de los ciudadanos, como digo, a los dos lados del Atlántico. Esto se hace gracias al trabajo del Gobierno de la Comunidad de Madrid, también de instituciones como Invest in Madrid o de viajes institucionales, como el que vamos a emprender a continuación en Chile, un país muy relevante en el continente y que, como sus señorías, comprenderán, con una agenda tan intensa, es un viaje que se realiza y se prepara con muchísimo tiempo de antelación. Y esto es porque Madrid cada vez suscita más interés fuera de nuestras fronteras y por eso vamos a poder reunirnos con potenciales inversores que van a traer prosperidad, empleo y nuevos eventos a Madrid; también con los principales representantes empresariales del país, para promocionar además los productos denominación de origen de Madrid para que todos los madrileños que trabajan en el entorno rural en distintos sitios de la Comunidad de Madrid puedan ver cómo sus productos son cada vez más reconocidos fuera de sus fronteras, como nuestro aceite y como nuestros vinos, que son también un orgullo madrileño.

Vamos a visitar varias universidades para reforzar el intercambio de estudiantes y de profesores; por eso también el consejero de Educación mantendrá una intensa agenda con las universidades chilenas más relevantes. La importancia de unir la hispanidad, 600 millones de personas por todo el mundo, nos da beneficios a todos. Hay que recordar que además los hispanos en Madrid no son extranjeros porque esta es su casa y por eso buscamos esos vínculos y también con todos aquellos que defienden las democracias liberales, para buscar la prosperidad para nuestros ciudadanos. Y, gracias a la economía de libre mercado, se defiende el empleo, el talento, se promueven valores fundamentales, la defensa de la propiedad, del patrimonio, de la apertura de la vida, de las alianzas, del futuro en común... Ese es el trabajo que llevamos realizando desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid, cuatro años en la misma dirección, y esto está dando sus frutos; de hecho, Madrid crece en natalidad, en inversiones, en contrastes, en talento...; vienen los mejores artistas, músicos, eventos culturales, deportivos, gastronómicos... Y esto es lo que está haciendo, entre otras cosas, con el empuje de los madrileños, la mejor región, la región de moda en Europa y en una gran parte del mundo. Por eso este trabajo que estamos realizando está dando sus frutos y estamos muy satisfechos por todo ello. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora presidenta. Señor Díaz-Pache, su turno de palabra.

El Sr. **DÍAZ-PACHE GOSENDE** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Bueno, ya hemos visto que los proyectos políticos del Partido Socialista y de Más Madrid son ya indistinguibles, lo que pasa que el señor Lobato ha estado un poquito flojo, yo creo que le van a llamar la atención. Yo le recomiendo que se cuide usted de sus enemigos, que, recuerde, no están aquí, sino allí; tenga usted cuidado con sus enemigos.

Y, señora Bergerot, ¡qué potencia!, ¡qué demostración de coraje!: "¡hay que abrir un tiempo nuevo en la Comunidad de Madrid!"; ya lo abrimos, señora Bergerot, ¿no se acuerda? Fue el 28 de mayo y el tiempo nuevo se llama mayoría absoluta de Isabel Díaz Ayuso, ¡ese es el tiempo nuevo! *(Aplausos)*.

Miren, señorías, Madrid es y debe seguir siendo ese puente entre Hispanoamérica y Europa, ese foco de inversión, de talento, de importación de talento, de cultura... La hispanidad es hermanamiento y es mestizaje, justo lo contrario de lo que representa ese proyecto xenófobo y racista del secesionismo catalán, que ustedes apoyan y en el que ustedes se apoyan para seguir gobernando. *(Aplausos.)* De Hispanoamérica podemos aprender lo mejor o podemos importar, como intentan hacer ustedes, los peores proyectos de control social, la dictadura, la corrupción y la violencia. Señora Bergerot, usted conoce lo que es una dictadura allí, a usted que lo conoce no le vamos a perdonar que esté colaborando con los que tratan de imponernos una dictadura aquí *(Aplausos.)*, no se lo vamos a perdonar; que colaboren ustedes con aquellos que utilizan las instituciones contra ciudadanos particulares, con aquellos que se apoyan en los delincuentes para seguir en el Gobierno borrando sus delitos y con aquellos que gobiernan apoyándose en delincuentes y en terroristas mientras tratan de borrar su propia corrupción.

Miren, ayer se juntaron una serie de personas en las puertas del Partido Popular para llamar "asesina" a la presidenta de la Comunidad de Madrid. Y yo recuerdo que usted condenó cuando otras personas lo hicieron en la puerta de Ferraz, dijo que era incompatible con la democracia; sin embargo, en esta ocasión es que eran ustedes y los suyos los que estaban allí con sus discursos de odio!, eran ustedes los que estaban allí! (*Aplausos.*) Pero tenemos claro que ese odio no es más que la rabia por no encajar la derrota electoral, esa rabia de que ustedes no pueden aceptar una realidad, ni ustedes ni Pedro Sánchez, y la realidad es que Madrid está con Isabel Díaz Ayuso y ni jugando tan sucio como ustedes juegan van a conseguir acabar con ella, así que pierdan toda esperanza, pierdan toda esperanza! (*Aplausos.*)

Y, miren, ese grupo disfuncional al que llaman Gobierno de España ha decidido tapar la corrupción con su obsesión. Y ustedes han intentado cambiar, señor Lobato, han cambiado en el Partido Socialista a Peces-Barba por Óscar Puente y eso da la pista de la indigencia intelectual de lo que queda del Partido Socialista. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-685/2024 RGE.1635. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué acciones se han realizado en cumplimiento de la competencia otorgada por el artículo 4.1.b del Decreto 229/2023, de 6 de septiembre para la coordinación de las relaciones del Gobierno con los medios informativos locales, nacionales y extranjeros?

Empezamos con dos que están dirigidas al señor consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local; la primera la fórmula la señora Jiménez Liébana, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **JIMÉNEZ LIÉBANA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Consejero, me va a permitir que me dirija un momento al señor Pache -que luego lo podrá ver en diferido porque no está-, porque quería felicitarle por su creatividad y por su valentía: su creatividad por hacer del insulto su leitmotiv y su valentía por esconderse detrás de la inmunidad parlamentaria para insultar al Partido Socialista. (*Aplausos.*) Y, hablando de mentir, hablando de mentir enlazado, señor consejero, con su pregunta sobre las acciones del Gobierno para la coordinación con los medios de comunicación; una coordinación que no pasa por su mejor momento, es evidente, y que usted ayer intentó explicar y defender con mucha dificultad en rueda de prensa. Porque defender la mentira institucional -que por cierto es algo muy del PP- y defender las amenazas que parten del propio Gabinete de la Presidencia es defender lo indefendible. Mentiras para intentar esconder la realidad que les molesta, para esconder el fraude fiscal, para esconder sus tramas y sus redes de poder; mentiras institucionales para señalar y amenazar a periodistas (*Aplausos.*); acusar y amenazar, eso sí, en confianza y en privado. Y no se conforman con el control de las instituciones, con el control del Consejo de Transparencia, de la Cámara de Cuentas, de la televisión pública Telemadrid, quieren tenerlo todo

muy controlado, muy coordinado, tener a los medios de comunicación muy bien coordinaditos, eso sí, siempre con confianza y, al que se mueva, a la trituradora. (*Aplausos.*) Como ya hicieron cuando pusieron en marcha la trituradora con el señor Casado y como están intentando hacer con los periodistas, con la Fiscalía y con la Agencia Tributaria.

Mire, la relación de las instituciones y los medios de comunicación debe basarse en tres principios: en la transparencia, en la libertad de prensa y en el respeto mutuo, y debe también garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir información veraz y plural. Y, mire, últimamente me recuerdan mucho ustedes a los espejos de la calle o del callejón del gato de Valle-Inclán, del esperpento en el que están convirtiendo la política madrileña (*Aplausos.*), con su estrategia para distorsionar la realidad, para sembrar falsedades y para luego jugar el papel de víctima. Y esta coordinación y estos ataques de prensa no son propios de una institución democrática, por mucho que aplaudan ustedes una declaración institucional. No podemos permitir que la política informativa del Gobierno se dirija con mentiras, amenazas, insultos y trituradoras. Exigimos la el cese del señor Miguel Ángel Rodríguez y la dimisión de la presidenta Ayuso ipor mentir, por amenazar y por permitir y liderar esta estrategia tan escandalosa e impropia de una democracia! (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señorías. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, presidente. Mire, señoría, no va a encontrar un Gobierno más respetuoso con el trabajo de los periodistas y los informadores. (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Mire, contestamos a todas las preguntas, sin excepción, en todas y cada una de las ruedas de prensa, sin vetar a ningún medio de comunicación, como sí realizan el Partido Socialista y el Gobierno de Pedro Sánchez. (*Aplausos.*) Ayer mismo -usted lo decía- tuve la ocasión de contestar en rueda de prensa después del Consejo de Gobierno a La sexta, a El País, a la SER, a Radio Nacional, a The Huffington Post..., a todos los medios que quisieron preguntar. ¿Ustedes harían lo mismo? Ya le digo yo que absolutamente no, jamás harían lo mismo, porque ustedes no contestan a los medios que les incomodan. Son ustedes, señoría, los que vetan a los medios de comunicación en sus viajes internacionales del presidente del Gobierno; son ustedes, señoría, los que limitan las preguntas en las ruedas de prensa; son ustedes los que insultan y amenazan gravemente a periodistas en el ejercicio. Mire, le voy a poner solamente un ejemplo o varios ejemplos de una larga lista que podría citarles: director de Comunicación de su partido, del Partido Socialista, amenazando en directo un programa de televisión como el de Risto Mejide. Óscar Puente: le puedo citar muchísimos ejemplos, pero le pondré dos llamando "The ojete" y "contenedor de mugre y porquería" a un medio de comunicación o refiriéndose a un periodista diciendo que los retrasos de Renfe son como el recuento de sus neuronas. O Patxi López llamando racista en directo en una rueda de prensa a un... (*Rumores.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Mire, ha sido el Partido Socialista el que ha pedido al Congreso, al Senado y a los Parlamentos autonómicos que veten la entrada de los medios que le son incómodos, iha sido el Partido Socialista! (*Aplausos*).

Miren, nosotros respetamos, este partido y este Gobierno respetan absolutamente la libertad de prensa y el derecho a la información, pero también el derecho a la intimidad y a la privacidad de todos los ciudadanos, también de la presidenta de la Comunidad de Madrid y de su entorno. Y le voy a decir que hay determinadas líneas que no pueden ser traspasadas, no se puede atosigar a preguntas mañana, tarde y noche a todo un vecindario, no se puede atosigar a comerciantes, incluso a menores de edad, que están ajenos a la política y a la vida pública. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Pero, claro, ¿qué le voy a contar a usted, al Partido Socialista y a un Gobierno como el de Pedro Sánchez, que ha puesto toda la maquinaria del Estado a su servicio para atacar a un particular, incluso la ministra de Hacienda y el Fiscal General del Estado? ¿Qué les voy a contar a ustedes que no sepan?

Pero, mire, yo le digo, ya que se ha referido a algunos wasaps, que los que se esconden y los que os ocultáis detrás de esos wasaps en el fondo, en el fondo, lo que queréis es ocultar varias cosas: queréis ocultar esa trama que está tratando de acosar y de derribar a una presidenta legítima como es la presidenta de la Comunidad de Madrid, utilizando para ello a su familia y a su entorno; queréis tapar, utilizando de forma partidista los medios del Estado, la Fiscalía, insisto, y la ministra de Hacienda, porque queréis de alguna manera acosar a ciudadanos particulares y echar tinta de calamar sobre la mayor... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la segunda pregunta dirigida al señor consejero de Presidencia.

PCOP-2264/2024 RGEF.8257. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la actividad de las Oficinas de Asistencia a Víctimas de Delitos?

En esta ocasión tiene la palabra el señor Pérez Rojo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **PÉREZ ROJO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Si me lo permite, señora Jiménez Liébana, tirando un poco de refranero español, habló el mudo y dijo lo que pudo teniendo a Óscar Puente a sueldo de todos los españoles amenazando a medios y periodistas. (*Aplausos*).

Buenos días. Buenos días, consejero, ¿qué valoración hace de la actividad de las Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL** (García Martín.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, señoría. La actividad de las Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito ha ido ganando en calidad, en prestaciones, en número de centros, pero sobre todo en la calidez con la que se atiende a los ciudadanos. Madrid cuenta ya con una red de 21 puntos de atención en los que se ofrece asesoramiento jurídico y asistencia psicológica y también social. Y, de estas oficinas, de estas 21 oficinas, 14 de ellas se han creado en los dos últimos años.

Desde julio de 2022 hemos triplicado el personal al servicio de las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Delito hasta alcanzar un total de 57 empleados y ya les anuncio que esa plantilla será reforzada este año con 10 trabajadores sociales más y con 10 psicólogos que seguirán haciendo su trabajo en estas oficinas de víctimas de delito. Además, todo el equipo que forma parte de estas oficinas también gestiona las 16 cámaras Gesell que la Comunidad de Madrid tiene instaladas en distintas sedes judiciales precisamente para que las víctimas más vulnerables puedan declarar de forma anticipada y segura sin tener que acudir a una vista oral. Y, además, este año tenemos la previsión de que el personal al servicio de estas oficinas también actúe como facilitadores judiciales para la mejor atención de las personas con discapacidad. En el año 2023 se refleja un incremento muy notable de los servicios prestados, con más de 48.000 actuaciones, a las que se acogieron 11.400 personas; de ellas, el 90 por ciento mujeres, y también 1.400 menores atendidos y 170 personas con algún tipo de discapacidad.

Señoría, el compromiso de la Comunidad de Madrid con las víctimas de delito es claro desde hace más de veintiocho años y no podemos decir, por desgracia, lo mismo del Gobierno de Pedro Sánchez. Hasta enero de este año el Ministerio de Justicia no había creado ni una sola Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito en el territorio que gestiona, a pesar de que la legislación vigente le obligaba desde hace muchísimos años a ello. Pero, claro, ya sabemos que el presidente del Gobierno y el ministro Bolaños andan ocupados en otros asuntos; ocupados, por ejemplo, en tratar de aprobar una ley de amnistía que nos hace víctimas a todos los españoles y que ataca la Constitución, el Estado de derecho y nuestro modelo de convivencia; ocupados en atacar a jueces y magistrados; ocupados en tratar de asaltar todas y cada una de las instituciones y acallar a los medios que no les son afines, y ocupados en tratar de tapar, insisto, los casos de corrupción económica y política que asolan al Gobierno de Pedro Sánchez y a todo el Partido Socialista. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Pérez Rojo, tiene la palabra.

El Sr. **PÉREZ ROJO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. El compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid con mejorar la Administración de Justicia es inequívoco y patente y una muestra de ello se ve a través de las Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito; unas oficinas que son dependientes de la Administración regional y, como bien ha explicado el consejero, en ellas se da apoyo a cualquier víctima que sufre un delito, sea el que sea, no solo con asesoramiento jurídico, sino con la

asistencia psicológica y social, y con éxito, gracias a los datos que ha facilitado el consejero y también a la labor de los más de 50 profesionales que trabajan en ella.

Se ha comentado -me gustaría incidir en la fecha- el año de 1996, que fue cuando se creó la primera Oficina de Asistencia Jurídica a Víctimas del Delito en los juzgados de Plaza Castilla, porque ello supone una muestra clara del compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid para ofrecer una justicia más cercana y centrada en las personas. Ojalá pudiéramos decir lo mismo del Gobierno de Pedro Sánchez, pero desgraciadamente no es así, y es que hace ya unos años se creó el real decreto con el que se obligaba a desarrollar la puesta en marcha de las Oficinas de Asistencia a Víctimas del Delito y, como bien se ha indicado, hasta el mes de enero no se ha hecho absolutamente nada. Y eso no me extraña, porque Bolaños, como buen terrateniente de la "sanchosfera" y súbdito de "su sanchidad", está más pendiente de amparar a los delincuentes que de proteger y de cuidar a las víctimas; no hay más que ver cómo blanquean a miembros terroristas como hombres de paz; no hacen absolutamente nada por la okupación de viviendas, la "inquiokupación"; intentan tapar, con su obsesión enfermiza por Ayuso, casos de corrupción tremendos, como el de Koldo o el del "tito Berni", y ya la última, dando impunidad a políticos corruptos y prófugos de la justicia con una amnistía a la carta que borra delitos de un plumazo, como son los de traición, malversación agravada de caudales públicos y terrorismo, entre otros; eso sí, para el partido sanchista, todo bien con tal de seguir manteniéndose agarrados y desesperados al poder. (*Aplausos*).

Así que, para terminar, señor consejero, le felicito por el trabajo y le animo a seguir por esta senda de mantener una justicia rápida, eficaz, humana e independiente, porque sabemos que, con esta izquierda, jamás va a poder contar con su apoyo, pero sí con este grupo parlamentario y con la mayoría absoluta que otorgaron a Ayuso. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos ahora a las preguntas, a las dos preguntas, dirigidas a la señora consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

PCOP-2266/2024 RGE.P.8260. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Galeote Perea, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué medidas de simplificación regulatoria está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid?

Para formularla tiene la palabra el señor Galeote Perea, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **GALEOTE PEREA** (*Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Antes de realizar la pregunta, me gustaría a mí también felicitar a la señora Jiménez Liébana por ser tan valiente de referirse al señor portavoz del Partido Popular cuando ni siquiera está en el plenario. (*Rumores*.) Me parece que no hay que aprovechar todas las oportunidades en el momento. (*Aplausos*).

La pregunta: señora consejera, ¿qué medidas de simplificación regulatoria está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid? (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor. (*Rumores.*) Gracias, señoría. (*Rumores.*) Silencio, por favor, señorías. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Buenos días, señoría. La Comunidad de Madrid es la primera región de España y una de las más competitivas de Europa. Tenemos los mejores datos en crecimiento económico, en creación de empleos, en creación de empresas y también en atracción de inversión extranjera, y esto no es fruto de la de la casualidad, sino que es fruto de la causalidad, de las políticas liberales que llevamos aplicando en la Comunidad de Madrid desde hace más de veinte años; estas políticas que se basan en impuestos lo más bajos posibles y en seguridad jurídica, que otorgan confianza a las empresas y también a los inversores, y, por supuesto, también en el no intervencionismo.

Desde que Isabel Díaz Ayuso se convirtió en mi presidenta se han redoblado los esfuerzos para remover y quitar todas las trabas para el ejercicio de la actividad económica, dedicando un importante esfuerzo a disminuir el exceso de burocracia y todo aquello que pudiera ser una traba o un obstáculo para la Administración o para los particulares. Como bien saben, fuimos la primera región en aprobar la Ley de Mercado Abierto, que permite a cualquier negocio o a cualquier profesional operar en la Comunidad de Madrid sin necesidad de obtener una licencia más que la que tiene en su comunidad autónoma de origen. Además, modificamos la ley del suelo reduciendo trámites y estableciendo preferentemente las declaraciones responsables. Aprobamos, además, las leyes ómnibus de 2022 y hace poco la del 2023, que operaban sobre 60 textos normativos y que han permitido 30 modificaciones que de nuevo lo que hacen es simplificar y eliminar trabas para impulsar la actividad empresarial y la inversión. Y contamos con una aceleradora de inversiones que permite reducir los trámites administrativos a la mitad siempre que el proyecto de inversión supere los 10 millones o genere 50 empleos. Y hace tres años pusimos en marcha la línea abierta contra la hiperregulación, una línea de la que vamos a presentar los últimos resultados en breve, pero puedo darles hoy unos datos muy concretos y es que hemos conseguido ya 350 regulaciones y procedimientos en los que se han simplificado, cuando no eliminado, cualquier obstáculo que hubiera, bien para las empresas, bien para los ciudadanos; de hecho, en el ámbito de los ciudadanos, como bien sabrán, desde el 8 de enero se pueden pagar con Bizum directamente las tasas y esta misma semana se van a poder pagar también con Bizum todos los impuestos cedidos a la Comunidad de Madrid a través de nuestra oficina virtual. También les quiero señalar que es posible pedir cita previa para las oficinas de empleo, para que no tengan que acercarse a ellas si no lo consideran necesario. Y continuamos trabajando con todo el Consejo de Gobierno para seguir... (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Galeote, tiene la palabra.

El Sr. **GALEOTE PEREA** (*Desde los escaños.*): Gracias, consejera. Nos ha explicado una serie de medidas que van en la buena dirección; sinceramente, así lo creo. Como usted ha dicho, es

fundamental limitar la regulación a lo imprescindible; de hecho, uno de los principales problemas de nuestro tiempo es la hiperactividad legislativa que sufrimos. Tenemos cada vez más leyes y cada vez son más extensas y complejas, lo que provoca que tengamos los textos legislativos plagados de artículos 18 bis que, lejos de obedecer a un interés general, vienen a solventar problemas concretos. Esta sobreabundancia normativa hace que, en muchas ocasiones, sea imposible conocer en profundidad o estar al día de las materias que regulan, lo que, además de provocar inseguridad jurídica y caos, estimula una burocracia excesiva que perjudica la actividad económica. Ejemplo de esto podemos encontrar a diario, porque aquí también se dan dos enfoques claramente distintos: por un lado, la política liberal de la Comunidad de Madrid, como nos acaba de explicar, que pretende simplificar las normas para hacerlas más eficaces, y, por otro, el intervencionismo del Gobierno de España, como con la ley de vivienda, que es el prototipo de lo que acabo de explicar, una ley que solo genera más confusión e incertidumbre, perjudicando el derecho que pretende proteger. Pero todavía podemos encontrar un ejemplo peor aún, que sería la propia ley de amnistía, una ley que, lejos de obedecer al interés general, viene a resolver un problema particular a sus impulsores, que resultan además sus beneficiarios, que son tanto quienes van a evitar responder judicialmente de sus delitos como quienes obtuvieron un beneficio político en forma de investidura; una ley que, además, como señalan la mayoría de las organizaciones y juristas que se han pronunciado -los últimos los letrados del Senado-, resulta inconstitucional y, por tanto, inadmisibles en términos democráticos. Este es el concepto de la ley en su peor versión, señorías. Por ello, yo creo que debemos recorrer el camino contrario: necesitamos menos leyes, pero de mejor calidad; volver al concepto clásico de ley como expresión de la voluntad general, impersonal y abstracta. Leyes que, en lugar de resolver un problema puntual, tiendan a perdurar en el tiempo, que den seguridad jurídica y que sean predecibles. Leyes que, de manera clara y concisa, faciliten el intercambio comercial y el progreso económico, tal y como nos ha explicado la consejera. Frente a la hiperregulación, menos trabas, porque ganar en eficacia normativa es también ganar en competitividad y en libertad. Porque, además, esto se encuentra muy ligado al concepto de libertad que defendemos, que no es el reduccionismo de las cañas o las tabernas que parodia la izquierda, sino un concepto que entiende la libertad en poder hacer todo lo que no perjudique a otro simplemente bajo el imperio de leyes justas. Por eso es en lo que creemos y para eso tiene el apoyo de este grupo parlamentario, consejera, que la respalda. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la segunda pregunta dirigida a la señora consejera de Economía.

PCOP-2290/2024 RGEF.8292. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Martínez Abarca, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora la eficacia de los instrumentos de la Comunidad de Madrid para prevenir el fraude fiscal?

La fórmula el diputado Martínez Abarca, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. El pasado 12 de marzo conocimos las primeras noticias del caso Ayuso, un caso de delincuencia fiscal del cual se está beneficiando la presidenta de la Comunidad de Madrid, y a partir de entonces ella convirtió a su Consejo de Gobierno en el aparato de defensa del presunto delincuente fiscal. (*Aplausos.*) Por eso le pregunto qué legitimidad moral tiene un Gobierno que todavía preside Isabel Díaz Ayuso para hacer como que lucha contra el fraude fiscal. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, pues hago una valoración muy positiva de los instrumentos y de los funcionarios que se dedican a toda la inspección tributaria, tanto por los resultados conseguidos que le comentaré en el turno de réplica como por el escrupuloso respeto que, de acuerdo con la ley, se hace siempre y sin excepción a la confidencialidad de los datos del contribuyente. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Martínez Abarca.

El Sr. **MARTÍNEZ ABARCA** (*Desde los escaños.*): Señora consejera, el martes de la semana pasada supimos que la Fiscalía estaba investigando dos delitos fiscales por valor de 350.000 euros cometidos a través de facturas falsas de 1.700.000 euros emitidas desde sociedades pantallas de Costa de Marfil y México. De estos delitos fiscales se está beneficiando la señora Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, que vive a todo lujo, a todo trapo, desde hace un par de años para sorpresa supongo que de todos. Desde el día siguiente, la señora Ayuso dio la rueda de prensa del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y no dijo que ese no era un asunto suyo, que ese era de un particular, que era de otra persona, que ella no tenía nada que ver...; no, no, no, lo que dijo es que la acusación era falsa, que era un montaje, que no había delito fiscal, que no había sociedades pantallas y que era todo una conspiración de los aparatos del Estado, de la Fiscalía, de Hacienda y de los medios de comunicación independientes contra un pobre empresario que se había forrado a base de cultura del esfuerzo. (*Aplausos.*) Esa misma noche el jefe de Gabinete que actúa a órdenes de Ayuso amenazó a medios de comunicación diciendo "os vamos a triturar" -en primera persona del plural-, "os vamos a triturar, vamos a conseguir que cerréis". Al día siguiente, ese mismo jefe de Gabinete que actúa por órdenes de Ayuso filtró las comunicaciones secretas entre la Fiscalía y el abogado. Esa fue la primera filtración que hubo, a ver si se averigua quién fue la fuente. Fue la primera filtración de comunicaciones secretas para favorecer a la parte acusada de delitos fiscales y acusar a la Fiscalía con mentiras, diciendo que era la que había propuesto un pacto en vez de que la otra parte estaba confesando sus delitos. Ese mismo jefe de Gabinete que actúa por órdenes de Ayuso y al que han respaldado hoy la presidenta en primera persona y su portavoz, en primera persona también, difundieron bulos y mentiras contra medios de comunicación por hacer su trabajo acusándole de delitos gravísimos que eran falsos, (*Aplausos.*) Están ustedes convirtiendo el Consejo de Gobierno en un auténtico vertedero moral que solo se va a limpiar si inmediatamente dimite la señora Díaz Ayuso de presidenta de la Comunidad de Madrid y si de una vez, tras veintiún años, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid deja de comportarse

con actitudes mafiosas y empieza a comportarse como si fuera una institución dentro de un Estado democrático. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños*): Señoría, me temo que voy a decepcionarle porque no voy a poder discutir con usted ningún dato que afecte a ningún contribuyente y, de verdad, no es por mala voluntad, créame, no hay mala fe por mi parte; la verdad es que no tengo nada de información de la que usted quiere. Reconozco humildemente mi ignorancia acerca de a quién se inspecciona o se deja de inspeccionar y tampoco conozco los expedientes de inspección ni en qué fase del procedimiento estamos. Entiendo su confusión; sí, lo entiendo, porque dirá: ¿cómo es posible que la ministra de Hacienda tenga toda esa información y la consejera de Hacienda en la Comunidad de Madrid no tenga la información sobre los madrileños o, al menos, de aquellos por los que yo pregunto? Lo reconozco, es que estoy peor informada que la señora Montero y, además, es que yo tengo la fea costumbre de cumplir con lo que se establece en la ley, que es no dar ninguna información sobre los datos de los contribuyentes. Yo me repreguntaría entonces: ¿y por qué entonces el Gobierno del señor Sánchez da en los pasillos una información como si esta información pudiera darse? Pues la verdad es que no lo sé, habría que preguntárselo a ellos. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO** (Albert López-Ibor.- *Desde los escaños*): Quizás lo que tendrían que hacer es ver si en la amnistía, en el último momento, han metido esto también por si acaso y ya también se amnistía. Yo, por si acaso y por si vienen las cosas mal dadas, prefiero seguir cumpliendo la ley.

Lo que sí que puedo decirle es que nuestros funcionarios han conseguido recuperar 301 millones que no habían sido declarados, según los últimos datos cerrados del 2022, y que, además, han revisado 850.000 documentos. Pero si me preguntan detalles concretos sobre libros de familia, los nombres, los apellidos, las listas de las inspecciones..., ino tengo ni idea! Es más, si usted quiere saber si a usted le están inspeccionando, si a sus padres, si a sus hermanos, si a su novia, si a la prima del hermano de la novia le están inspeccionando, yo no se lo puedo decir, se lo tiene que preguntar a la señora Montero. Y, ya que se lo pregunta a la señora Montero, pregúntele por el fraude fiscal que está cometiendo y expoliando a todos los españoles con el cupo que está pactando bilateralmente con Cataluña. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2057/2024 RGEP.7636. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Cepeda García de León, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente

objeto: ¿Cómo valora el Gobierno las iniciativas desarrolladas en el Centro de Innovación y Salud Digital del Hospital Público Isabel Zendal?

Está dirigida al señor consejero de Digitalización y tiene la palabra para formularla el señor Cepeda García de León, del Grupo Socialista.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. La pregunta del Grupo Socialista quiere profundizar sobre la idea de este nuevo Centro de Innovación y Salud Digital dentro del hospital Zendal; un hospital único en Europa, como dijo la presidenta Ayuso, que inicialmente tuvo un sobrecoste de 50 a 200 millones de euros; un hospital que, por lo que vemos, cada día es más virtual, sin médicos, sin quirófanos, sin urgencias... (*Aplausos.*); un hospital que se ha convertido en el gran elefante blanco, señoría, ¿para simplemente curar a los madrileños? No, para curar el ego de la señora Ayuso. (*Aplausos.*) Un hospital vacío, en definitiva, que no saben ya ni con qué rellenarlo. Por lo tanto, le pregunto por este maravilloso centro de innovación que ahora quieren ubicar en el hospital Zendal. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Cepeda, señorías, valoramos de forma muy positiva las iniciativas puestas en marcha en este centro. El Centro de Innovación y Salud Digital es un proyecto de colaboración con la Consejería de Sanidad puesto al servicio de los profesionales del Sermas para el fomento, implantación y divulgación de la salud digital. Gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Cepeda tiene la palabra.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN** (*Desde los escaños.*): Querido consejero, ¿sabe usted dónde está el hospital Zendal?, ¿sabe usted dónde se ha construido? Se lo voy a decir yo: el hospital Zendal se ha construido sobre los cimientos de la corrupción del Campus de la Justicia (*Aplausos.*), ese campus donde ustedes han echado por tierra, se han gastado, 355 millones de todos los madrileños - no sé si les suena-. La señora Aguirre ha estado esta semanita en el juzgado precisamente declarando; hay un consejero como usted sentado en el banquillo al que la Fiscalía le pide ocho años de cárcel por cuatro delitos: malversación, prevaricación, tráfico de influencias y delitos societarios -no sé si les suena esto de los delitos societarios-. (*Aplausos.*) Señoría, esta es la realidad del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, el partido de la Gürtel, el partido de la "gestapillo", el partido de la Púnica (*Aplausos.*), el partido que la "gestapillo" ¿saben con qué les beneficiaba? Con volquetes de putas, señoría, icon volquetes de putas! ¿O es que se les ha olvidado? Todos ustedes forman parte del Partido Popular de Madrid, el partido más corrupto de España. (*Protestas.*) (*Aplausos.*) Está es la realidad. Lo que pasa que no les vamos a permitir, ino, no les vamos a permitir!, que se comparen con nosotros, porque nosotros cuando vemos a un corrupto lo apartamos, le perseguimos, ponemos los datos a disposición de la justicia. (*Aplausos.*) (*Protestas.*) ¿Y qué hacen ustedes? ¡Lo tapan, lo callan, se ponen al servicio de los corruptos y encima trituran a los periodistas que lo denuncian! ¡Y eso no lo vamos a

consentir porque Madrid y los madrileños se merecen otro Gobierno, se merecen un Gobierno honrado y un Gobierno que no les mienta! (*Aplausos.*) (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Antes de darle la... Señor Cepeda, vamos a ver, ha dicho: "ustedes forman parte del Partido Popular de Madrid, el partido más corrupto de España"; yo le pido, por favor, que retire esa afirmación. (*Rumores.*)

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN** (*Desde los escaños.*): Señor presidente, si la propia presidenta Ayuso retira las palabras que ha citado esta mañana sobre las frutas, la Constitución..., lo que el propio señor Serrano publica en el Twitter del Partido Popular de Madrid... (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, no.

El Sr. **CEPEDA GARCÍA DE LEÓN** (*Desde los escaños.*): Vemos todos el suflé, pero usted no me va a...

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues entonces le tengo que llamar al orden por primera vez, señor Cepeda. (*Protestas.*) No tiene la palabra. No tiene la palabra. Señorías, si les parece bien, vamos a seguir el pleno. (*Rumores.*) No les escucho; son un coro, son muchos hablando. Bueno, vamos a oír al señor consejero de Digitalización; tiene la palabra, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE DIGITALIZACIÓN** (López-Valverde Argüeso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Cepeda, iqué discurso más visceral y pasional!, ime ha gustado mucho! No hemos hablado nada de digital ni de salud digital ni nada de nada; es más, menos mal que no está aquí su portavoz, porque, si no, le pone en una situación complicada ante el partido, pero bueno. (*Aplausos.*) Enhorabuena porque tiene un gran rival, ienhorabuena!

El Centro de Innovación de Salud Digital del hospital Isabel Zendal está en el edificio administrativo del Isabel Zendal; algo conozco la ubicación del del propio hospital. ¿Qué actuaciones hemos realizado? Pues principalmente hemos trabajado, conjuntamente con la Consejería de Sanidad, en la accesibilidad de los pacientes, en la gestión de los datos, proyectos asistenciales en red y la parte de ingeniería de procesos.

Señor Cepeda, en el Gobierno de la Comunidad de Madrid en la parte de innovación estamos muy preocupados por la gestión de los fondos europeos llevada a cabo por el Gobierno de su jefe, Pedro Sánchez; es el caso concreto de una serie de bonos que se definieron: el social, 20 millones de euros, donde solo se han podido ejecutar 4,4 por ciento del total en toda España; 60 millones en el bono de edificios, donde solo se han podido ejecutar el 0,6 por ciento de todas las actuaciones previstas. Eso es dinero europeo que viene a las comunidades y que en ningún momento el Gobierno central se juntó con ellas para hablar sobre los mismos.

Otro punto importante también es la famosa SEPI digital -ya que estamos hablando del tema digital, pues vamos a hablar de SEPI digital-, donde el Gobierno, el Perte de semiconductores, 12.000 millones, lo van a utilizar para tomar participaciones de empresas, como un 10 por ciento hipotético de

Telefónica, salvo se pongan de acuerdo entre los ministros si es SEPI o SEPI digital. Sé que ustedes han estado visitando ya centro de datos, también parte digital; eso me alegra un montón, porque ya por fin vamos a poder hablar con ustedes de temas de tecnología. Dada la importancia del tema de los CPD, le pediría que le diga a su ministro Escrivá que, por favor, atienda a razones y que, por favor, se junte con una consejería de digitalización, que hay en toda España, y que se ponga de acuerdo con el resto de ministerios. De todos modos, no creo que sea tan fácil, porque, si entre ellos no se ponen de acuerdo con la señora Ribera de la parte eléctrica ni la parte Escrivá con la parte digital, donde unos pilares son infraestructuras críticas, yo creo que es el momento de que usted dé un paso adelante, también como responsable en la Comisión de Digitalización del Partido Socialista, y tome, aparte de la portavocía, también el rol ese que tiene que tener. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora pasamos a dos preguntas dirigidas al señor consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

PCOP-1491/2024 RGEP.4417. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿El objetivo de su política de vivienda es que baje el precio del alquiler de vivienda?

Recibido escrito de la Ilma. Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP.8636/2024), comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

Vamos a empezar por la primera, que formula el señor Delgado Orgaz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias. Pregunto si de verdad el objetivo de la política de vivienda es que bajen los precios del alquiler.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Por supuesto, señor Delgado; no va a ser que suban. El objetivo de este Gobierno es ofrecer soluciones al complejo problema que tenemos en nuestra región y en toda España de la vivienda, pero ya le aviso de que en ningún caso se va a aplicar la ley estatal de vivienda en aquellos aspectos en los que somos competentes. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Delgado, tiene la palabra.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señorías, comisionistas y testaferreros que siguen este pleno por streaming, ¿ustedes son conscientes de que cada vez más madrileños tienen dificultades para diferenciar el comportamiento de una organización mafiosa

del de su Gobierno regional? Lo digo porque este tipo de organizaciones se suelen repartir las esquinas y el territorio y ustedes están empezando a repartir los mercados: a unos, el clan de los Ayuso, les toca el mercado de la sanidad y al clan Aguirre-Aznar les toca el mercado de la vivienda. Y, así, en sanidad hemos visto cómo aterrizaba Quirón, el todopoderoso Quirón, que factura más de 1.000 millones de euros al año a la Comunidad de Madrid -en el año 22, por ejemplo-, que es capaz de sentar a un representante suyo en el asiento de la máxima autoridad sanitaria de la Comunidad de Madrid, en la Consejería de Sanidad, ¿verdad?, y que aparece también, ¡qué casualidad!, cuando nos fijamos en los negocios turbios de los allegados de la presidenta. Y, por si este remake cutre de Los Soprano fuera poco, resulta que cuando un periodista o unos periodistas se ponen a investigar y destapan parte del pastel, ustedes envían, cómo no, al matón de la pandilla (*Aplausos.*), envían a Mickey "el cogorzas" a meter una cabeza de caballo entre las sábanas de los periodistas, a decirles que los va a triturar, a decirles que les va a cerrar el medio y a fabricar montajes para desacreditarlos. Ya me dirán ustedes cómo le llaman a esto.

Pero es que en vivienda ocurre exactamente lo mismo. ¿A son de qué se resiste durante años la Comunidad de Madrid a receptionar viviendas que un juez le está entregando después de quitárselas a un fondo buitre? ¿A son de qué ustedes nos mantienen en la cola de Europa en la creación de vivienda social y de vivienda pública? ¿Por qué ustedes se niegan permanentemente a regular los precios del alquiler en el sitio donde están más caros de toda España? ¿Por qué se niegan a declarar zonas tensionadas? Se lo voy a decir: porque a ustedes les benefician los alquileres altos. (*Aplausos.*) Ustedes no quieren que bajen los alquileres porque ustedes están en el negocio: están en el negocio el primo y el hermano de Esperanza Aguirre a través de Altamar Capital, que es la sociedad que va a echar de su casa a todos los inquilinos de la calle Tribulete quedándose con el edificio (*Aplausos.*); están en el negocio el hijo de Aznar y de Botella a través de Cerberus, el tercer fondo inmobiliario especulativo de inversión más importante de nuestro país, que está dando auténticos dolores de cabeza a los vecinos de Parla, de Pinto o de Aranjuez con subidas constantes del alquiler. (*Aplausos.*) ¿Por qué iban a querer ustedes que bajaran los precios del alquiler si se benefician?

Ustedes no tienen ningún problema de acceso a la vivienda, señorías. ¿Quién lo tiene?, ¿la señora Vigil, a la que en su día nombraron copropietaria de una inmobiliaria de pisos de lujo?, ¿el señor Osorio, que tiene dificultades para encontrar la pobreza, pero que la riqueza la tiene perfectamente localizada, que es el diputado más rico de la Asamblea?, ¿la propia presidenta Ayuso, que se baja de un Porsche Panamera y se sube a un Maserati mientras da lecciones de trabajo duro? Ustedes no tienen ningún problema de acceso a la vivienda, ¡ustedes son el problema para que accedan a la vivienda millones de personas en esta comunidad! (*Aplausos.*) Solo nos quedaba por ver al consejero diciendo que la culpa de la situación de la vivienda en Madrid es de la ley de vivienda que tiene un año y que además no se ha aplicado en Madrid. Deje de tomar a la gente por idiota. Les voy a decir una cosa: ustedes se creen intocables, pero les recuerdo una cosa, y es que Al Capone cayó precisamente por un delito fiscal; tengan mucho cuidado. (*Aplausos.*) (*Protestas.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Antes de que hable el señor consejero... (*Rumores.*) Señor Delgado, el señor Martínez Abarca dijo "actuaciones mafiosas" y no le dije nada porque, bueno, pude pensar que

en el debate político se puede acusar a otro de actitudes mafiosas, pero es que usted ha acusado de organización, actuaciones de organización mafiosa. *(Rumores.)* Es que, de verdad, si yo de verdad no quiero interrumpir y no quiero intervenir, y de verdad que me disgusta hacerlo, se lo aseguro; se lo aseguro, pero también por eso le pido que quite lo de organización mafiosa.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** *(Desde los escaños.)*: He dicho que cada vez más madrileños y madrileñas tienen dificultades para distinguir el comportamiento del Gobierno del de una organización criminal. No veo nada malo en ello. Ellos han dicho de nosotros que somos una organización criminal y usted en su día nos llamó pederastas, proetarras y narcotraficantes. ¡Qué quiere que le diga! Si usted lo prefiere, yo me puedo manejar en los estrechos márgenes que permite la Presidencia de esta Cámara y decir que aquí alguien ha hecho algo y que en algún momento alguien considera que ese algo puede ser algún delito. Si quiere, hablamos así, pero es el único límite que nos están dejando, mientras a ellos les deja hacer lo que les da la gana. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ok, pues entonces le llamo al orden por primera vez, señor Delgado Orgaz. *(Rumores.)* Bueno, perdón, señor consejero; tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Muchísimas gracias, presidente, señorías. Señor Delgado, desde luego, ya veo que a usted le importa muy poco las políticas en materia de vivienda de este Gobierno, y sabía y suponía que hoy usted a lo que iba a venir aquí, a este Parlamento, era para faltar al decoro de este grupo parlamentario, de este Gobierno y, sobre todo, para embarrar; desde luego, conmigo no cuenta porque yo no me voy a manchar. Yo ahora mismo podría hablarle de la presunta corrupción que tienen sus socios y el Partido Socialista en el Gobierno de La Moncloa, y no lo voy a hacer. Podríamos hablar, por ejemplo, un ratito del "tito Berni" y tampoco lo voy a hacer; del caso Koldo y los pisitos que tiene la niña gratuitamente en Marbella, no lo voy a hacer; del caso Ábalos, no lo voy a hacer; del caso PSOE, por supuesto, no lo voy a hacer; de las maletas de Delcy, la "tramaleta", y los socialistas y algunos venezolanos corriendo por las pistas de Barajas con las maletas, que no sabían qué hacer con ellas. Podríamos hablar de la familia del presidente del Gobierno o también podríamos hablar de una ministra ayer posesa, poseída, chillando: "ivergüenza, vergüenza!", ¿vergüenza de qué? *(Rumores.)* Yo creo que hay que ser más serios. *(Aplausos.)* Y no voy a hablar de estos temas en la Cámara, no lo voy a hablar. ¿Por qué? Porque también podríamos hablar, después de todo lo que usted ha echado por la boca, de las filtraciones de la ministra Montero, que luego lo niega: "¿yo?, ¿he sido yo la que he dicho eso?"; de las filtraciones de la Fiscalía... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños.*): Podría decirle que su grupo también está tapando la corrupción del Gobierno de España; podría decirle -por qué no- y podríamos hablar con más profundidad de la casa de Camorritos, que está ahí, que todavía está presente entre nosotros; podríamos hablar de cómo la izquierda, ambas, en general, se ha cargado del Estado de derecho o de cómo han roto la igualdad de

todos los españoles sacando adelante una ley de amnistía que es nefasta, pero no lo voy a hacer y no lo voy a hacer por respeto a esta Cámara. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños*.): Yo lo que voy a hacer es hablar de los problemas de los madrileños y decirles que vamos a trabajar con todas nuestras fuerzas, sobre todo para sacar vivienda adelante, para luchar contra su intervencionismo, para no aplicar zonas tensionadas; en todo caso, la única zona tensionada que hay aquí es el Palacio de La Moncloa, fruto de los casos de corrupción que tienen. Y yo no lo voy a hacer, señor Delgado. Yo creo que ustedes lo que tienen que hacer durante toda esta Semana Santa, desde luego, es hacer penitencia (*Aplausos*.) (*Rumores*.), pedir perdón, ponerse de rodillas delante de los pasos de Semana Santa, igual que ustedes y los socialistas se han puesto de rodillas con los nacionalistas y con los independentistas. Muchas gracias. (*Aplausos*.) (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. (*Rumores*.) Silencio, por favor. Señor Padilla, silencio. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2274/2024 RGEF.8272. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las nuevas medidas que se van a llevar a cabo para mejorar la accesibilidad universal de Metro de Madrid?

Es la segunda pregunta que le corresponde al señor consejero de Vivienda; en esta ocasión tiene la palabra el señor Crespo Hualda, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **CRESPO HUALDA** (*Desde los escaños*.): Muchas gracias, presidente. ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las nuevas medidas que se van a llevar a cabo para mejorar la accesibilidad universal de Metro de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS** (Rodrigo Domínguez.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señoría, es indudable el papel vertebrador que tiene Metro Madrid para la movilidad de nuestra región, de toda nuestra comunidad; de ahí lo importante que es para este Gobierno regional favorecer la accesibilidad de la red de todos los usuarios. Así, Metro de Madrid acometió recientemente un plan de accesibilidad e inclusión 2016-2020 dotado con 145 millones de euros y actualmente tenemos en marcha un nuevo plan de accesibilidad 2021-2028 que supera los 331 millones y que fue diseñado conjuntamente, señoría, con el Cermi. Su objetivo es que en el año 2028 las estaciones plenamente accesibles para las personas con movilidad reducida superen con creces el 70 por ciento actual. No conformes con ello, recientemente hemos decidido ampliar este segundo plan, de forma que seis estaciones más de las inicialmente previstas dispongan también de

ascensores; así, la estación de Tetuán, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Carabanchel, Campamento y Canillejas contarán con una conexión directa desde la calle al andén, sin pasar por el vestíbulo. Se trata de una solución pensada para aquellas paradas por las que discurre una sola línea y que se encuentran a poca profundidad, con un presupuesto que vamos a dedicar a ello de 11 millones de euros y un plazo de ejecución de doce meses. Calculamos que esta iniciativa, sin duda, beneficiará a casi los 17 millones de viajeros que transitan al año por estas zonas del suburbano.

En este contexto, también quiero destacarles, señoría, que Metro está redactando el proyecto de construcción de tres nuevos elevadores en Alto de Extremadura para que estén operativos en el año 2026 y con una inversión que alcanza los 15 millones de euros. Igualmente, señoría, vamos a instalar un tramo de escaleras mecánicas en las estaciones de Prosperidad, Estrella y San Blas; esta acción cuenta con un presupuesto estimado de 2,2 millones de euros y un plazo de realización de 9 meses. Es evidente pues que Metro de Madrid está haciendo un gran esfuerzo para lograr la accesibilidad de todas sus instalaciones y ello a pesar de las dificultades técnicas, pues estamos hablando de una red de más de cien años de antigüedad.

En definitiva, señoría, todas estas medidas que estamos poniendo en marcha dan fe del compromiso de nuestro Gobierno con la movilidad y la supresión de barreras, que sitúa a Madrid a la cabeza de la accesibilidad de los grandes metros del mundo. Esto es, señoría, trabajar por la igualdad y no lo que hace el Partido Socialista, que con su ley de amnistía lo único que ha hecho es romper la igualdad de todos los españoles. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Tiene la palabra el señor Crespo.

El Sr. **CRESPO HUALDA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señorías, en los sistemas de transporte público, en especial en los ferrocarriles, son de aplicación la inmensa mayoría de las técnicas. Estas técnicas normalmente pasan desapercibidas para los usuarios debido a su buen funcionamiento y encaje en el conjunto del sistema, solamente las percibimos cuando alguna de ellas no funciona de forma adecuada y condiciona el funcionamiento del conjunto, es entonces cuando oímos por megafonía aquello de: "señores viajeros, les informamos de que por problemas técnicos existe una demora de...". Es una frase, por cierto, muy escuchada últimamente en las Cercanías de Madrid. Con la accesibilidad nos pasa prácticamente lo mismo: solo la percibimos cuando nos dificulta el acceso a nosotros o a alguno de nuestros acompañantes.

¿Qué es la ley de accesibilidad universal? La accesibilidad universal permite que las personas con discapacidad puedan vivir en igualdad, en libertad, de forma independiente y participar plenamente de todos los aspectos de la vida, es decir, es un principio vehicular para poder hacer efectivos el resto de derechos. Se refiere a los entornos y otros elementos que son accesibles de forma física y que permite a personas con diferentes necesidades de movilidad poder utilizarlo; es el ejemplo de las rampas, baños accesibles, agarraderas, etcétera.

Señor consejero, me alegra oírle que, desde que fue inaugurado el 17 de octubre de 1919, con 295 kilómetros construidos y 302 estaciones después, Metro de Madrid sigue teniendo un plan de

mejora continua y que, entre ellos, está el Plan de Accesibilidad e Inclusión 2021-2028. Solo me queda felicitarle por ser Metro de Madrid un medio de transporte vertebrador del resto de sistemas de transporte, fiable, eficiente, energéticamente sostenible y con unas tarifas al alcance de las rentas más bajas. En definitiva, es un buen transporte público. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos ahora a la pregunta dirigida a la señora consejera de Sanidad.

PCOP-1966/2024 RGEF.7240. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Fernández Lara, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Existe constancia en el Gobierno Regional de sentencias firmes de la justicia que obliguen a compensar cantidades económicas por los retrasos en los pagos a los concesionarios de los hospitales públicos de gestión privada en la Comunidad de Madrid?

Recibido escrito del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista comunicando que la pregunta será formulada por el Sr. Rubio Caballero. (RGEF.9025/2024).

Para formularla, tiene la palabra el señor Rubio Caballero, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Nos han dicho hace un ratito que tenemos que pasar un casting del Got Talent de Moncloa semanalmente; a ustedes no les hace falta porque tienen el pase de oro del Got Talent de la corrupción *(Aplausos.)*, ino les hace falta! ¡Organización criminal, organización corrupta, esa es la definición! *(Aplausos.)* Y hoy les traemos aquí esta pregunta para que puedan dar explicaciones de por qué se comportan de la manera que se comportan con el dinero público, porque ustedes ya tenían una deuda que les dijo la Cámara de Cuentas en 2018, no tuvieron ningún interés en abonarla, que debía entonces 722,3 millones de euros y, al final, han generado un sobrecoste de 100 millones de euros a las arcas públicas. ¡Ah, sorpresa!, en el entorno de cierta persona entran las prisas por que se pueda abonar a una empresa 1.278 millones. Ustedes se comportan más como miembros del consejo de administración de determinadas empresas que como el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. *(Aplausos.)* ¡Es lo que están haciendo! Y, señora consejera, ¿qué ha ocurrido para que les entren ahora las prisas por pagar? *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** *(Matute Teresa.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente, señorías. Señoría, lo que le puedo decir es que este Gobierno cumple con sus obligaciones contractuales y, desde luego, con todas las decisiones judiciales que se adoptan. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señor Rubio, tiene la palabra.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Les voy a decir qué es lo que ha cambiado: que hay un hilo conductor de entonces a ahora y se llama señora Ayuso y su entorno, ¡y su entorno! (*Aplausos.*) Ignacio González, Granados, Cifuentes y ahora Ayuso. ¡Y los aplausos de antes sonaban a una despedida como la que le hicieron a Cifuentes, que es lo que se merece precisamente esa señora! (*Aplausos.*) Se lo merece porque es inadmisibles que se lucre privativamente de algo que está en fraude de ley, algo que ha defraudado a todo el mundo. Es inadmisibles que a veces se comporte en una rueda de prensa más como la manager de un defraudador a las arcas públicas que como la presidenta de la Comunidad de Madrid. (*Aplausos.*) Y hemos pasado del ayusismo..., pasamos del zendalismo al ayusismo, que consiste en eliminar de los puestos a quien se interponga, se llame señor Casado, interventora general de la Comunidad de Madrid o se llame concejal de distrito (*Aplausos.*); a la vez que eliminamos de los puestos, creamos puestos para la familia en determinados municipios; creamos puestos para la familia. En segundo lugar, amenazan a los medios de comunicación; el matonismo político es otra de las claves del ayusismo y es un atentado gravísimo contra la democracia. Y, después, hacen ostentación de la cultura de pelotazo: ¿que uno tiene un ático en Marbella?, nosotros, dos; ¿uno tiene dos Mercedes?, nosotros, Maseratis y Panameras. (*Aplausos.*) Señores del Partido Popular, menos mal que el Manzanares no es navegable en narcolancha que si no teníamos otro episodio más del ayusismo. (*Aplausos.*) Y, por último, la señora Ayuso debe cesar a su jefe de Gabinete, pero tiene que dimitir porque es importante que en esta Comunidad de Madrid la fruta podrida deje de estar en la vida pública. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Antes de hablar, por favor, señora consejera, señor Rubio Caballero... (*Rumores.*) Espérense que a lo mejor no voy a decir lo que piensan. (*Rumores.*) No, no. ¿Puedo hablar o no puedo hablar? Bueno, señor Rubio Caballero, no, no le voy a pedir que retire nada, solo le voy a decir, que yo creo que usted no lo sabe, que el portavoz de su grupo me mandó una carta diciendo que estaba muy preocupado por los insultos y el tono que se producían esta Asamblea; entonces, igual usted no lo conocía y yo quería decirle que eso ha pasado. (*Aplausos.*) Señora consejera de Sanidad, tiene la palabra. (*Rumores.*) ¿Por qué artículo quiere hablar, señor Rubio?

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): 114.1.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Por qué motivo? Ese es el de alusiones que han afectado a un grupo.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Simplemente por aclararle que, siendo conocedor...

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, no tiene la palabra. Tiene que decirme qué alusiones son las que quiere...

El Sr. **RUBIO CABALLERO** (*Desde los escaños.*): Usted personalmente ha aludido a que yo podía saber o no lo que estaba ocurriendo en una correspondencia.

El Sr. **PRESIDENTE**: No. Yo le he dicho que me ha mandado una carta el señor portavoz y usted... *(Rumores.)* Eso no es muy grave. Hay tanta información que no podemos saber todas todas las cartas que se giran.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Señor presidente, usted me ha aludido, ¿no?

El Sr. **PRESIDENTE**: No, no, no tiene la palabra, señor Rubio, de verdad.

El Sr. **RUBIO CABALLERO** *(Desde los escaños.)*: Muy amable. *(Rumores.) (Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** *(Matute Teresa.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente, señorías. Señoría, le he de decir, contestando a su pregunta, que, desde luego, la Comunidad de Madrid cuenta con la mejor sanidad de Europa pese a que les pese, con un montón de hospitales que están entre los mejores del ranking mundial y de España; concretamente seis de los hospitales madrileños son los mejores de España y diez están entre los 250 mejores. Y estos hospitales son hospitales de servicio público y, entre ellos, da la casualidad de que tenemos dos con convenio singular, que, por cierto, uno de ellos está entre los 100 mejores, y cuatro hospitales de gestión indirecta. Pese a todo, este modelo funciona; es un modelo de colaboración público-privada con reglas perfectamente establecidas, aunque quieran demostrar que no, y además es un modelo que ha demostrado que funciona y que está en otros sitios de España, en sitios donde gobiernan, no, donde gobernaban, porque ya no les queda casi en ningún sitio donde están allí, y ahí no se quejan ni hacen manifestaciones. *(Rumores.)* Pero, desde luego, estamos hablando de este modelo que tiene unas garantías judiciales y asistenciales pese a que les pese, y además me encanta que lo investiguen porque es lo que tienen que hacer, porque las cosas las hacemos bien y las hacemos con ley.

Hablan ustedes de sentencias, de pagos; pues, evidentemente, cuando hay una relación contractual hay que cumplir escrupulosamente con lo que se hace y, evidentemente, puede haber diferencias de criterio. Precisamente porque nosotros miramos euro a euro lo que invertimos, eso es lo que estamos haciendo, y de eso a veces lo que se deriva son sentencias que a veces ganamos y a veces perdemos, pero que, desde luego, las cumplimos escrupulosamente porque nosotros sí que miramos euro por euro. Desde luego, quiero recordarle, además, que están hablando ustedes de convenios que vienen del año 2006 y del año 2010; están retorciendo convenios de hace más de quince años, yo no sé por qué o a lo mejor sí: porque tienen muchas cosas que ocultar. Desde luego, les puedo decir que yo llevo casi veinticinco años con vocación de servicio, trabajando para la sanidad, para los madrileños, como muchos compañeros míos de los que estoy orgullosa, tanto de la sanidad pública como de la sanidad privada, que atiende a más de un millón de madrileños. *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

La Sra. **CONSEJERA DE SANIDAD** (Matute Teresa.- *Desde los escaños.*): Y ahí estamos y lo vamos a seguir haciendo porque creemos en el servicio público con ley y verdad. Desde luego, yo estoy esperando, igual que nosotros damos explicaciones y nos encanta que lo investiguen, que su socio, su jefe, el señor Sánchez, nos dé explicaciones; a lo mejor tiene muchas cosas que ocultar con estas cortinas de humo y a lo mejor usted está buscando una brizna de paja que no existe cuando tienen que mirar la Begoña en el ojo propio, por ejemplo. (*Rumores.*) (*Aplausos.*) Y, desde luego, lo que ha dicho usted del programa Got Talent a lo mejor es verdad, no tienen que pensar en el programa del Got Talent porque lo que están haciendo ustedes es estar en el programa de Atrapa un... (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2071/2024 RGEF.7819. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el impacto del cambio climático sobre la disponibilidad de recursos hídricos en la Comunidad de Madrid?

Está dirigida al señor consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. Tiene la palabra el señor Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Buenos días, señor consejero. Hoy es el Día Internacional de los Bosques y mañana es el Día Mundial del Agua y por eso nos parecía un buen momento para saber cómo afronta la Comunidad de Madrid el tema de los recursos del agua y el cambio climático. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, en primer lugar, quiero trasladar el pésame a las familias de los seis fallecidos esta semana en Sevilla y el cariño a los dos guardiaciviles y a sus compañeros. (*Aplausos.*)

Sí, en efecto, en cuanto a la pregunta y en los datos que consta en las bases de datos de la empresa pública Canal de Isabel II, en estos últimos cien años se han reducido las precipitaciones en la Comunidad de Madrid. He de decirle que en estos últimos treinta años se ha reducido un 20 por ciento la captación de agua en nuestros embalses, a la vez que sí que estamos observando un incremento de los fenómenos meteorológicos adversos, como las DANA que hemos vivido en estos últimos años, y también el incremento de temperaturas incrementa la evapotranspiración y reduce el agua disponible; no obstante, les anuncio que en este momento estamos en un 86 por ciento de agua embalsada en la Comunidad de Madrid, que nos da un cierto margen para poder suministrar ese bien tan preciado a los madrileños durante los dos próximos años. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Sánchez, tiene la palabra.

El Sr. **SÁNCHEZ PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Gracias. Efectivamente, según el Canal de Isabel II, las aportaciones de agua a la red han descendido en los últimos treinta años un 20 por ciento como consecuencia del cambio climático y cualquiera que no se ponga una venda en los ojos o no se ponga un gorrito de aluminio comprende que lo peor está por venir, ya que se estima que esta reducción puede llegar a ser del 40 por ciento de aquí al 2030 y para eso solo faltan seis años. Ya estamos viendo los efectos de una sequía dramática en muchas regiones de nuestro país. En Madrid hemos sido afortunados este invierno con las lluvias, pero nuestros agricultores ya sufrieron una sequía bastante tremenda el año pasado; así que, desde nuestro punto de vista, toca ponerse las pilas desde ya porque nos parece que, a pesar de los esfuerzos de los técnicos del Canal de Isabel II, el Gobierno de la Comunidad de Madrid está distraído con otras cosas. El Canal ha puesto en marcha planes para reducir las pérdidas en la red y racionalizar el consumo, pero nosotros entendemos que hay que ser mucho más ambiciosos; por ejemplo, en la reutilización del agua depurada o en el aprovechamiento de aguas pluviales y aguas grises. Señorías, no es normal que un cuarto del agua potable de nuestras casas se vaya literalmente por el retrete cuando existen sistemas de reutilización que ya se están poniendo en marcha en toda Europa, pero que en Madrid están prohibidos por una normativa completamente obsoleta.

Desde Más Madrid-Verdes Equo vamos a traer propuestas concretas a esta Asamblea, pero, por empezar por alguna parte, a lo mejor si el canal dejara de repartir dividendos cienmillonarios cada año y reinvirtiera sus beneficios avanzaríamos más deprisa. El Canal ha repartido más de 500 millones en dividendos desde 2019 que, en lugar de mejorar la gestión del agua, han ido a parar al cesto de la señora Ayuso para que los reparta como quiera, entre otras cosas, para comprarse medios de comunicación que la ensalcen a todas horas, viajes a Nueva York y Miami (*Aplausos.*), a pagarle 95.000 euros al año más gastos al jefe de Gabinete que se dedica a esparcir bulos y mentiras y a amenazar a periodistas. Tampoco es que esto sea una novedad, ¿eh?, ya cuando el presidente Ignacio González se dedicaba a saquear el Canal de Isabel II amenazaba y denunciaba a los periodistas que se atrevían a publicar sus mordidas millonarias en Colombia o sobre sus pisos en Marbella (*Aplausos.*) y, por cierto, sobre los tejemanejes de su hermano, en fin, ese señor del que usted me habla y al que ustedes aplaudían a rabiar como han hecho precisamente hoy. Pues tomen nota y miren dónde ha acabado Ignacio González. No sé si ustedes le ven algún parecido con el caso Ayuso, yo la verdad es que le veo bastantes, pero el principal de todos los parecidos se llama Partido Popular de Madrid. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR** (Novillo Piris.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Había comenzado usted bien y creía que íbamos a poder encontrar algún punto común con esas aportaciones, pero luego se ha torcido, y se ha torcido porque, además, usted miente; esos dividendos van a sufragar servicios públicos, entre ellos, le puedo poner un ejemplo como es sostener la Agencia de Seguridad y Emergencias, que cuida de esos bosques en este Día Mundial de los Bosques para que el agua en el ciclo del agua sea la que tenemos hoy, que es la más valorada en toda España, al menor precio y con la mayor inversión que se hace de cualquier comunidad autónoma. Son 1.500 millones en estos últimos cinco años y 2.000 los que vamos a invertir

hasta 2028 para tener esta política pública del agua que es envidiable, a diferencia de la que está haciendo el Gobierno de España o de la que hace el Gobierno catalán, que están con esa sequía que todos estamos viendo y encima pidiendo un cupo, a ver si lo pide también para el agua y luego no nos están reclamando que les demos agua, a ver si es verdad que son capaces de autoabastecerse, como hace la Comunidad de Madrid, teniendo una cuenca mucho más grande que la nuestra.

Señoría, es que yerra usted el tiro, porque lecciones, ninguna en la política del agua; usted lo está viendo: un 86 por ciento de agua embalsada, con unas precipitaciones muy parecidas a las de Cataluña; un 4 por ciento de pérdidas, 12 puntos menos que la media nacional; 17 hectómetros cúbicos de agua regenerada -eso es como dar de beber a toda la ciudad de Ávila-. Por tanto, estamos en cifras récord y seguimos invirtiendo, como le digo, para tener la mejor agua. Y, por supuesto, vamos a seguir trabajando para defender ese recurso en la Comunidad de Madrid frente a los ataques que se nos están haciendo desde el Ministerio de Transición Ecológica con ese maldito Plan Hidrológico del Tajo. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2265/2024 RGEF.8259. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. García Molina, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional los avances en materia de dependencia en la Comunidad de Madrid?

Está dirigida a la señora consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y tiene la palabra el señor García Molina del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **GARCÍA MOLINA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Buenos días, consejera. ¿Cómo valora el Gobierno regional los avances en materia de dependencia de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera, tiene la palabra.

La Sra. **CONSEJERA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES** *(Dávila-Ponce de León Municio.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señoría, gracias por su pregunta. La dependencia es un reto de Estado. La calidad de nuestro sistema sanitario y la adopción de hábitos saludables contribuyen a que cada vez vivamos más años; un envejecimiento de la población que hará que en 2035 en la Comunidad de Madrid vivan 1,7 millones de personas mayores de 65 años, medio millón más que ahora. Un escenario que, desde luego, nos obliga a dar una respuesta solvente y ágil, y, por eso, en este Gobierno este año vamos a destinar 1.700 millones de euros a la dependencia; es el mayor presupuesto de la historia, una inversión que nos va a permitir seguir la senda de calidad que ya nos define. Somos la región que mejor ha gestionado la dependencia desde que acabó la pandemia. Cerramos 2023 con una cifra récord de beneficiarios de servicios y prestaciones, atendemos a un 34

por ciento más de personas que hace tres años y estamos por encima de la media nacional en el número de prestaciones por usuario. Nuestra lista de espera ha disminuido un 23 por ciento, situándose 5 puntos por debajo de la media nacional.

Y, para continuar al lado de quien más nos necesita, estamos inmersos en un nuevo modelo Madrid de atención social; un modelo basado en la libertad de elección que permita a la persona elegir dónde quiere vivir, un modelo que va a facilitar el acceso al sistema social y un modelo que va a reducir la resolución de la petición de dependencia, que será en un máximo de 90 días para personas menores de 3 años o de más de 90 años, que será inmediato para personas que se encuentren en situación de paliativos o de urgencia social, y en 10 días tras el alta si la valoración coincide con un ingreso hospitalario. Por tanto, señoría, la valoración que hacemos es positiva.

Estamos logrando avances y podríamos hacer mucho más, pero nos encontramos de nuevo con el muro de Pedro Sánchez, un Gobierno que genera desigualdades entre españoles, porque su deber, y así se lo exigimos, es financiar la dependencia en Madrid y en todas las comunidades autónomas al 50 por ciento, como así se lo ha prometido al PNV o al BNG, porque está dejando de aportar a la Comunidad de Madrid en dependencia más de 270 millones anuales y con ellos podríamos crear 10.000 plazas de residencia para personas mayores o 7.000 para personas con discapacidad, y no vamos a renunciar a ello. Es lo que se merecen los ciudadanos, aunque el Gobierno central se lo niegue incumpliendo la ley, incumpliendo sus obligaciones. Mientras, en Madrid vamos a seguir trabajando por unos servicios públicos cercanos y de calidad. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Tiene la palabra la señora García Molina.

La Sra. **GARCÍA MOLINA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. Señora consejera, le agradezco su exposición y su transparencia. Nos ha facilitado unos datos que, para todos, pero especialmente para las personas dependientes, son sencillamente la demostración de una magnífica gestión. Hemos comprobado cómo el sistema de dependencia en la Comunidad de Madrid no solo funciona, sino que además se anticipa a los nuevos retos a los que nos enfrentamos, y la quiero felicitar por ello.

Señorías, cada vez somos más longevos y eso es una buena noticia, pero, como nos ha dicho la consejera, en tres años el número de personas dependientes ha crecido aún 34 por ciento y esto hace necesario incrementar el presupuesto y reforzar el sistema. Y es exactamente lo que está haciendo la Comunidad de Madrid: está atendiendo a más personas en situación de dependencia que nunca en la historia y, además, lo está haciendo con más y mejores servicios y prestaciones que la media del país. Les voy a dar un primer dato: en Madrid cada persona beneficiaria tiene reconocida una media de 1,37 prestaciones del sistema de dependencia, superando la media nacional. Adivinen cuál es este dato si nos fijamos allí donde gobiernan los socios del señor Sánchez y priorizan las amnistías al bienestar de los que más lo necesitan; se lo voy a decir: 1,2 prestaciones por persona.

Más datos: en el año 2023 estaban pendientes de resolución de grado en España 117.197 personas, de las cuales -agárrense- 25.368 en Cataluña; en Madrid, 196. Aquí tienen la foto de cómo

gestiona la izquierda y cómo gestiona el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Lo mismo ocurre con las cuantías mínimas de las prestaciones económicas de dependencia: en la Comunidad de Madrid son el doble, incluso el triple en algún grado, frente a las establecidas por el Gobierno central. Señorías, estamos a la cabeza de la gestión de la dependencia y no nos conformamos, queremos seguir avanzando. Por eso, consejera, le felicito por el decreto que está desarrollando, supondrá un cambio importantísimo para las personas dependientes y sus familias, y le felicito también por el nuevo modelo Madrid de atención social. Las personas prefieren vivir en su hogar y este nuevo modelo, que aprovecha los avances tecnológicos, lo facilitará. Señorías, todo esto se impulsa con buena gestión y también con la adecuada financiación; por tanto, termino sumándome a lo expresado por nuestra consejera y reclamando lo que nos corresponde: señor Sánchez, financie el 50 por ciento a Cataluña, financie el 50 por ciento también de la dependencia al País Vasco, pero, por favor, financie... *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Acabamos el apartado de las preguntas con dos dirigidas al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte.

PCOP-1158/2024 RGE.3111. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno de la diputada Sra. Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Van a mantener el Valle de Cuelgamuros -antes conocido como Valle de los Caídos- en las rutas turísticas del Ejecutivo regional?

Empezamos por la señora Velasco Vidal-Abarca, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** *(Desde los escaños.)*: Buenos días y muchas gracias, presidente. Buenos días, señor consejero. Mi pregunta es si van a mantener el Valle de Cuelgamuros, antes conocido como Valle de los Caídos, en las rutas turísticas del Ejecutivo regional. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** *(De Paco Serrano.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Sí, la respuesta es sí; vamos a mantener el Valle de Cuelgamuros en las rutas turísticas por nuestro patrimonio. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señora Velasco, tiene la palabra.

La Sra. **VELASCO VIDAL-ABARCA** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor consejero; me alegro mucho de su respuesta. Señorías, hace ochenta y ocho años España sufrió una terrible Guerra Civil que produjo un profundo desgarró en la sociedad y que marcó a varias generaciones. Desde entonces, gracias al paso del tiempo y a la voluntad de los que la padecieron, poco a poco fue cicatrizando. La Transición, que no fue perfecta, sí que fue ejemplar en esa voluntad colectiva de la naciente democracia por dejar atrás odios, resentimientos y venganzas. Y en ese empeño hubo prácticamente unanimidad, solo los terroristas, debido a su profundo odio a España, trataron de hacerla

descarrilar con sus atroces crímenes. Y, por cierto, es muy significativo que los que hoy reavivan la tragedia de la Guerra Civil sean los mismos que quieren que olvidemos el terrible daño que ha hecho el terrorismo y que sean también los que quieren amnistiar a unos secesionistas que trataron de romper la unidad de España hace tan solo siete años y que, además, se proponen volver a hacerlo. Pero, volviendo a la Transición, los españoles al unísono se esforzaron por consolidar esa democracia que era sinónimo de convivencia en libertad; sin embargo, muchos años después, han llegado gentes que rumiaban en su interior el resentimiento y que han decidido reescribir la historia, falseándola a través de una ley que han llamado de memoria democrática, cuyo objetivo es obligar a un pensamiento único y totalitario de nuestro pasado reciente. Eso es lo que quieren hacer con el Valle de los Caídos: utilizarlo para imponer una visión sesgada y sectaria de la historia.

Ustedes, señorías del Gobierno, tienen en su mano declarar BIC el Valle de los Caídos, pero no lo hacen, se escudan en que no es su competencia y dicen que el Gobierno lo recurriría. Bueno, pues que lo recurra, que decidan los tribunales. ¿De qué tienen miedo?, ¿de que les pongan esa etiqueta que tanta eficacia tiene para paralizar al contrincante mojigato? Nos jugamos mucho, señorías. No se trata solo del Valle de los Caídos, piensen en los museos. Esta es una batalla cultural de largo alcance y hay que librarla si queremos impedir que se siga deslegitimando y destruyendo la reconciliación entre españoles que propició la Transición. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero, tiene la palabra.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** (De Paco Serrano.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, no tenemos miedo de nada, lo que tenemos es la costumbre de cumplir la Constitución y cumplir las leyes y actuar dentro del ámbito de nuestras competencias, que, como usted sabe, no es de lo que hacen gala el Gobierno central ni la izquierda.

Me ha sorprendido también su pregunta porque resulta que la señora Bergerot, en un momento determinado, al empezar el año, dice que hay que retirar de las rutas patrimoniales de la Comunidad de Madrid el Valle de Cuelgamuros y entonces ustedes pican el anzuelo y lo vuelven a sacar una vez más. Bueno, es que el drama de la señora Bergerot es que no es el Gobierno de la Comunidad de Madrid, con lo cual, no nos planteamos en absoluto retirarlo. Efectivamente, como usted dice, la Ley 20/2022, de Memoria Democrática, que tampoco me gusta lógicamente en todos sus términos, declara la extinción, como usted sabe también, de la fundación que regulaba o que era tenedora del Valle de Cuelgamuros, en su momento Valle de los Caídos. Claro, al declarar esa extinción y no desarrollar, porque nuevamente el Gobierno central hace dejación de su responsabilidad y no desarrolla por real decreto-ley esa norma, resulta que ese bien patrimonial pasa a Patrimonio Nacional, y por eso nosotros insistimos en que no podemos iniciar la declaración de bien de interés cultural de este inmueble del Valle de Cuelgamuros precisamente por eso, porque es de Patrimonio Nacional. Y la ley del 85 de Patrimonio Nacional del Estado, como usted también sabe, lo que nos dice es que la declaración de bien de interés cultural la tiene que hacer precisamente el Gobierno central; luego, no lo podemos hacer nosotros. Por supuesto que nosotros vamos a mantener las visitas; por supuesto que nosotros vamos a mantener el respeto por nuestro patrimonio y mucho más por el patrimonio que existe en la

Comunidad de Madrid, pero entendemos que no es de nuestra competencia, precisamente por la observancia de esas dos normas que yo le digo, declararlo o iniciar el expediente de bien de interés cultural. Ahora lo que sí le digo también, y como usted sabe, porque además lo defendió en la comisión..., todos los grupos de esta Cámara estuvieron de acuerdo en comisión, incluso la señora Torija, sobre el respeto que hay que tener a ese patrimonio y el cuidado que hay que tener con ese patrimonio. Quien no lo está teniendo es el Gobierno central, luego instemos al Gobierno central a que inicie el expediente de declaración BIC del Valle de Cuelgamuros. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-2268/2024 RGE.8265. Pregunta de Respuesta Oral en Pleno del diputado Sr. Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, con el siguiente objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del turismo procedente de Hispanoamérica?

En esta ocasión la fórmula el señor Eustache Soteldo, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, presidente. ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de la evolución del turismo procedente de Hispanoamérica, consejero?

El Sr. **PRESIDENTE**: *(Pausa.)* Perdón, ya tiene el micrófono.

El Sr. **CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE** *(De Paco Serrano.- Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Bueno, como ya ha puesto de manifiesto la presidenta de la Comunidad de Madrid, nuestra valoración es muy positiva. Estamos realizando un importante esfuerzo para atraer turistas procedentes de estos mercados iberoamericanos y disponemos de una amplia conectividad aérea directa en nuestra región. Este turista, el hispanoamericano, nos resulta de gran interés desde el punto de vista estratégico porque tiene un impacto económico muy elevado, tiene una alta estancia media y sus efectos se generan en la distribución del flujo turístico a lo largo de todo el año y por diferentes puntos de nuestra Comunidad de Madrid, que son dos de nuestras principales líneas estratégicas en turismo. En 2023 nos visitaron casi 400.000 turistas colombianos y más de 600.000 turistas mexicanos, que representaron el 8,4 por ciento del total de turistas que visitaron la Comunidad de Madrid, con un volumen de llegadas de un 63,4 por ciento más respecto al año anterior, convirtiéndose en nuestro segundo mercado después de Estados Unidos. También en el gasto turístico los mercados mexicanos y colombianos fueron el segundo y el tercero con mayor volumen de gasto en la Comunidad de Madrid, solo por detrás de Estados Unidos: los mexicanos 1.400 millones de euros, un 73,7 por ciento más que en el ejercicio anterior, y los colombianos más de 1.100 millones de euros, un 41,4 por ciento más que en el anterior.

Tenemos una cultura en común y esto es lo realmente importante, y el turismo por el que apostamos está precisamente relacionado con esa oferta cultural. El 61,2 por ciento de los mexicanos y el 50,7 por ciento de los argentinos que visitaron España afirmaron hacerlo por una motivación cultural; este dato es especialmente importante. Nuestra identidad cultural nos permite programar festivales y eventos con una extraordinaria acogida entre estos turistas, como puede ser la Hispanidad, como puede ser el Festival Iberoamericano del Siglo de Oro o como puede ser el primer Foro de la Música en Español que acabamos de celebrar en el WiZink a instancias de la revista Billboard, donde se unía talento e industria, que es otra de nuestras líneas de trabajo, que es otra de nuestras líneas estratégicas: unir precisamente el talento creador, a los creadores, a los artistas, con la industria que les permite trabajar.

Por tanto, señorías, seguiremos trabajando para recibir al turismo procedente de Hispanoamérica, con quienes tenemos importantes lazos culturales y muy especialmente con quien compartimos nuestra palabra, que sin duda es el idioma más bello, más rico y más importante de todo el mundo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Eustache, tiene la palabra.

El Sr. **EUSTACHE SOTELDO** *(Desde los escaños)*: Muchísimas gracias, presidente. Antes de todo, quiero recordar a Henry y Dinorah, dos personas del equipo de María Corina que ayer el régimen volvió a encarcelar, a reprimir, y decirles desde aquí que cuentan con nuestro apoyo y nuestra solidaridad. *(Aplausos)*.

Consejero, estoy completamente de acuerdo en que son muchos los lazos históricos y culturales que nos unen, es evidente todo lo que compartimos, y quiero aprovechar para felicitarle por ese magnífico año 2023; fue un año récord para el turismo madrileño. Podemos decir finalmente que por fin Madrid está de moda en el mundo. Imaginen lo bien que va el turismo que hasta el propio Pablo Iglesias, que dejó el Gobierno, se ha dedicado a ser empresario en Madrid en la hostelería. ¡Qué bueno poder ver ahora cómo aplicará sus modelos y sus recetas!

Señorías, Madrid es la puerta de entrada de Hispanoamérica a Europa. Son ciento los miles de hispanoamericanos que conviven con nosotros en nuestra región y son ellos esos embajadores anónimos de la marca Madrid. Son ellos quienes, esperando familiares o amigos para disfrutar de unos días aquí con ellos, también generan turismo. Señorías, el turismo genera economía, la economía genera inversiones y las inversiones generan empleo, la mejor política social conocida hasta el momento. No es por nada, pero es nuestro modelo, el modelo del Partido Popular.

Lo que no es turismo es la llegada de 79 maletas de la dictadura de Venezuela sin pasajeros a Madrid. Tampoco es turismo la visita de la vicepresidenta de la dictadura sancionada por Europa, pero, eso sí, las 40 maletas quedaron aquí. Tengo muchos conocidos que reciben buena información y positiva de nuestra región, a pesar del escándalo que estamos viviendo en el Gobierno socialista. Pongo un ejemplo: tengo amigos que están preparando su viaje a Madrid y están muy atentos a todo lo que se diga de Madrid y de España en medios y redes sociales; hablo regularmente con ellos y les digo, la

verdad, que es lamentable y triste que la pregunta que me hagan es: "¿quién es Koldo?", "¿qué es lo que está pasando aquí?", y la pregunta del millón: "presuntamente, ¿cuánto dinero se robaron?". La suerte es que ellos mismos lo responden, dicen: "bueno, esto es lo que suele suceder con gobiernos socialistas y comunistas". Les digo algo: a pesar de todo esto, Madrid y España es mucho más que este socialismo.

Consejero, este grupo confía en su trabajo, en su equipo, porque estamos seguros de que el mejor Madrid está todavía por llegar. Y ya para terminar, es próxima la Semana Santa, quiero recordar que Judas Iscariote al menos tuvo remordimiento, Pedro Sánchez vendió a España y ni remordimiento ni arrepentimiento ni nada. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día, el que se corresponde con las mociones.

**M-3/2024 RGE.8460 (Escrito de presentación de enmienda RGE.9024/2024).
Moción del Grupo Parlamentario Socialista subsiguiente a la Interpelación I-32/2024 RGE.4208, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de residencias y centros de día para personas mayores.**

Hoy tenemos una moción, que es la Moción 3/2024, del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Morales Porro para su exposición, para defensa de la iniciativa, durante un tiempo de siete minutos.

La Sra. **MORALES PORRO**: Gracias, presidente. "A mí me gustaría que la gente supiera cómo se murieron por no recibir atención médica. Ya no es que no les pudiéramos dar una mano, es que no teníamos ni siquiera un mórvido para que se fueran tranquilos; se morían agarrados a las barandillas de las camas, intentando respirar". Este es uno de los testimonios que ha recogido en su informe, presentado hace solo unos días, la Comisión Ciudadana. Quiero comenzar mi intervención agradeciendo a esta comisión su labor rigurosa y valiente y mandarles, frente a sus ataques, todo nuestro apoyo, porque hay que ser muy cínico para cargarse la comisión de investigación de esta Asamblea y luego atacar a los profesionales y a las familias a los que ustedes les han obligado a buscar la verdad por sus propios medios!, ¡muy cínicos! (*Aplausos*).

Hoy les pedimos que paren de poner las residencias en manos del capital de los fondos buitres. El 95 por ciento de los centros en Madrid son privados, es el gran negocio, y ustedes, como lo hicieron antes con la sanidad, están promoviendo que con las vidas de los mayores se pueda hacer caja. Y lo promueven cuando solo tienen 25 residencias públicas de 500 en Madrid y con una mano recortan estas plazas mientras con la otra le conciertan 700 nuevas a la privada. Señorías, necesitamos un plan de choque para construir ya residencias públicas, que no se construye una desde hace décadas, y que estén bien repartidas para que todos los mayores puedan estar cerca del que ha sido su hogar, sin importar si viven en Orcasitas o en Pozuelo. Hoy, de nuevo, les pedimos que dejen de subastar sus 18

residencias públicas de gestión indirecta. No me hace gracia, señora consejera, y tampoco a los mayores que viven en esas residencias, créame. Acaban de entregar Peñuelas, un cementerio, como lo calificó Tomás Plaza, que a sus 83 años tuvo que venir aquí a reclamar dignidad, a la empresa que ya la gestionaba, Aralia; una empresa que acumula muchas denuncias y sanciones: comida penosa, suciedad, falta de personal, hasta muertes terribles, señora consejera. Son tan miserables sus pliegos que el de hace dos años se le quedó desierto y al de ahora solo se ha presentado Aralia y le tuvieron que ampliar el plazo porque ni ella se atrevía. ¡Más de 200 vidas acaba de entregar otra vez al peor postor! ¡Qué pena, señora consejera!, ¡qué pena! (*Aplausos.*) Si hasta han subastado -otra vez- la alimentación de las residencias públicas en un pliego tan chapuza que la comida, según ustedes, se puede llevar volando y podrida; podrida, que ya es la marca Ayuso en España.

¿Y cómo arreglan sus privatizaciones? ¡Con más privatizaciones! Porque ayer anunciaron, con una sonrisa en la cara, un contrato de 10 millones para controlar la comida, y lo que se les tendría que caer es la cara de vergüenza, porque esos 10 millones no serían necesarios si ustedes no hubieran vendido la alimentación de los mayores. ¡Devuélvala, consejera, a la gestión pública! Usen su Consejería de Sanidad y su Dirección de Calidad, que para algo la tendrán, digo yo, y colaboren con los ayuntamientos, porque, ¡oh, sorpresa!, ellos ya tienen inspectores de sanidad. Hagan lo que les proponemos y verán cómo se obra el milagro y esos 10 millones, en lugar de ir al bolsillo de alguna empresa amiga o de algún familiar de la señora Ayuso, podrán ir para mejorar, pero de verdad, las vidas de las personas mayores, consejera. (*Aplausos.*)

Mire, queremos más control, queremos más control, sí, pero más inspectores y con equipos multidisciplinares; no más pelotazos, que es lo que a ustedes les gusta. Y también queremos más transparencia, porque es una vergüenza que para que me dejen ver las actas de la policía y bomberos que se hicieron durante la primera ola me exijan que previamente les diga yo los nombres de las residencias donde actuaron, como si yo fuera adivina. Más transparencia para que no tenga que estar desde el mes de octubre esta diputada pidiendo visita a una residencia, la de Aranjuez, y porque pasamos unos minutos al cuarto sindical -invitados por los propios trabajadores, que nos amparaba la ley sindical- hartita de esperar a que me dieran visita desde el mes de octubre, ahora me la nieguen como si fuera una represalia; represalia porque ustedes, como le pasa al señor Miguel Ángel Rodríguez, se creen que esta comunidad es su cortijo. ¡Pues basta ya! Igual lo que no quieren es que veamos las condiciones de esa residencia; un centro, señora consejera, que se le cae a pedazos. No lo he podido ver, pero me han dado las fotos; yo si quiere se las doy, porque hasta los techos se le están cayendo. Un monstruo de más de 400 usuarios. Pues menos represalias y más instalaciones en condiciones; menos represalias y más limitar el número de plazas en las residencias, porque sus macrocentros se parecen a todo menos a un hogar, que son la región con más plazas por residencia y todavía con este panorama se atreven a declararse insumisos del acuerdo estatal y se saltan su límite de tamaño a la torera, ¡hay que tener valor!

Miren, la diferencia entre vivir con dignidad o en un infierno es el personal de atención directa, pero llevan ustedes aplicando dieciséis años, idieciséis años!, ratios muy por debajo de lo que le corresponde, incumpliendo la ley. Sus ratios son puras mentiras sin criterio, pensadas en las necesidades

de las empresas, que es lo único que les importa, en lugar de los mayores. Y, señora consejera, el respeto a las trabajadoras no se demuestra aquí diciéndolo de boquilla, sino con buenas condiciones laborales, empezando, por ejemplo, porque puedan conciliar y dejen de trabajar sin descanso porque usted no cubre las bajas o que puedan cobrar su salario íntegro. Escúchelas porque no pueden más, como Rosa, que me dijo el otro día en Ensanche, que sabía que en poco tiempo atravesaría la puerta de la residencia, pero no como trabajadora, sino como usuaria, porque ustedes les están rompiendo el cuerpo y el alma.

Señorías, no nos vamos a rendir, porque no podemos olvidar como sociedad democrática lo que ustedes hicieron hace cuatro años por más que intenten callarnos, así que en cada ocasión que tengamos les vamos a exigir, por los 7.291 mayores que fallecieron sin su derecho a ser atendidos en un hospital público porque jugaron a ser Dios y los abandonaron a su suerte en una muerte cruel, les vamos a exigir que pidan perdón, permitan la investigación y depuren responsabilidades por su barbarie, que fue solo suya porque el Gobierno de España jamás tuvo las competencias; por los 7.291 que nos faltan, pero también en cada ocasión, como hoy, les vamos a exigir que atiendan con la dignidad que merecen a las personas mayores, a quienes tanto tanto les debemos y que están sufriendo ahora mismo en sus residencias. Hagan por una vez algo por los mayores y voten a favor de esta iniciativa. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Habiéndose presentado enmienda por parte del Grupo Más Madrid, corresponde que alguien de ese grupo la defienda; en este caso, va a ser la señora Pérez Muñoz.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ**: Gracias, presidente. Quiero empezar agradeciendo al Partido Socialista la presentación de esta moción y la oportunidad que nos brinda para aportar propuestas de mejora a la situación de las residencias en esta comunidad.

Señoría, esta semana se han cumplido cuatro años de los protocolos de la vergüenza; cuatro años de la infamia más grande que ha puesto en marcha el Partido Popular mientras ha gobernado, y ganar este ranking no era sencillo; cuatro años desde que se decidió que había población que únicamente por su edad y por vivir en una residencia perdía el derecho básico y universal de poder acudir a un centro sanitario a pesar de necesitarlo, 7.291 personas en concreto, espero que no se olviden de ese número nunca. Seguimos esperando su perdón, señorías del Partido Popular, y diría mucho de ustedes que lo pidieran sin que se lo exigiera un juez, que parece que es a lo que están esperando. Las consecuencias penales ya se dirimirán cuando se resuelvan las más de 300 querellas que siguen su proceso, pero la responsabilidad política y moral cuanto antes la asuman mayor dignidad recuperará su partido y están muy escasos de ella. *(Aplausos)*.

Con respecto a esa moción, creo que podemos coincidir aquí todos los grupos parlamentarios en que es imprescindible una mejora de la situación actual de los centros residenciales y puede incluso que hasta podamos estar de acuerdo, si nos ponemos a trabajar, en qué mejoras necesitan estas residencias. Necesitan un número adecuado de trabajadores que atiendan a las personas residentes,

necesitan infraestructuras adecuadas a su situación física y mental, necesitan una alimentación de calidad, necesitan atención médica y necesitan que sus familiares puedan acceder a visitarles lo más frecuentemente posible. Para todo esto, necesitan ser escuchados y respetados en sus opiniones respecto a su día a día.

Donde llegamos a las discrepancias entre ustedes y nosotros es en la prioridad que hay que dar a estas mejoras, es decir, en cuánto dinero invertimos para que se produzcan estas mejoras, porque lo que es imposible -y seguro que ustedes lo saben en sus propias casas- es conseguir servicios de calidad racaneando el coste. Y esta discrepancia es económica, por supuesto, pero es que lo económico es político, es una ordenación de prioridades, es una estrategia de fiscalidad y es un modelo de gobierno. Para nosotros el derecho a ser cuidados que tienen las personas en procesos de vulnerabilidad es un marco inamovible y que nunca, nunca, nunca, debería depender del dinero que tengan en el bolsillo. Ustedes no entienden de derechos universales y llegan a diferenciar entre quien tiene un seguro privado y quien no para establecer la oportunidad de vivir o morir durante una pandemia. Para nosotros la fiscalidad es una herramienta para proveer a los Estados de justicia social. Todas las personas tenemos la responsabilidad y el compromiso de aportar para el funcionamiento de las sociedades, para equilibrar los privilegios y para no dejar a nadie atrás. Para ustedes, no; se han aferrado a esa idea de que hay gente de primera y gente de segunda, gente que se iba a morir igual y gente que se merecía pasar su covid en una habitación de un hotel de lujo. Y tienen razón, hay gente de primera y hay gente de segunda: hay gente que se dejó la piel en la pandemia (*Aplausos.*), sanitarios que hicieron turnos extra, cuidadoras de residencias que cogieron de la mano a los ancianos en sus últimas horas a riesgo de enfermar, voluntarios que fabricaron material de protección en impresoras 3D o que recopilaban alimentos para repartirlos entre quienes más lo necesitaban, y otra gente aprovechó para llevarse comisiones millonarias por la venta de mascarillas, para defraudar a Hacienda por la venta de esas mascarillas, para tratar de enriquecerse con vacunas a países empobrecidos..., y ya sabemos la presidenta de esta comunidad con quién prefiere relacionarse de estos dos tipos de personas. (*Aplausos.*)

Señorías, pueden seguir ustedes en su campaña de bajar impuestos, pero no sin asegurarse antes de que disponen de los fondos suficientes para asegurar el derecho a las personas mayores a ser bien atendidas en sus hogares y, cuando la mejor opción para ellos sea una residencia, asegurarse de que está cerca de su casa; de que sus familiares puedan visitarles sin perder horas en el desplazamiento; de que la comida que vayan a comer sea comida de calidad; de que tengan personas suficientes para atenderles, porque las ratios de trabajadores sean los adecuados; de que se vaya a parecer mucho más a un hogar que a un asilo con 400 personas, y, cuando tengan el dinero para cubrir todo esto empiezan con sus campañas de reducción fiscal, porque hacerlo antes es una inmoralidad y una irresponsabilidad como llevan haciendo estos cuatro años. (*Aplausos.*)

Esta moción que debatimos hoy aquí podría cambiar el modelo actual si se pusiera en marcha. Para más Madrid hay algunos elementos especialmente importantes sobre los que hemos enmendado, como son las ratios de trabajador-residente y sobre las órdenes que se justifican; no podemos seguir

rigiéndonos por una orden de 1990, es urgente adaptarnos al Convenio de Acreditación de 2022; los consejos de participación tienen que ser efectivos y suficientes y con la participación de los familiares.

Y, por último, nos parece imprescindible cambiar el modelo para que las personas mayores puedan vivir en las residencias próximas a sus hogares de origen. No tiene sentido, como pasa ahora, que una persona de Parla acabe en la residencia de Tres Cantos, desarraigándola de la zona que conoce, pero, sobre todo, alejándola de sus familiares. Las ciudades de quince minutos, que tanta gracia le hacen a los señores de Vox, también son esto: son poder visitar a tu padre, a tu madre, en una residencia a la que vuelves del parque con tus hijos cada día un rato, sin tener que organizar una excursión a un lugar remoto y lejano de tu casa. Y, lo sabemos, no es fácil tal y como tienen montado el sistema ahora mismo; por eso hay que rehacerlo.

Tiene que haber más centros residenciales en todos los barrios, en todos los municipios, y tienen que ser más pequeños; hay que asegurar plazas de proximidad; hay que acabar con las listas de espera y asegurar, además, que los centros sean de calidad. Y esto solamente podrá pasar si ustedes se comprometen y si ustedes deciden financiar adecuadamente el cuidado de sus personas mayores, porque lo que tienen que entender es que el derecho a ser cuidados es un derecho y no es un privilegio de las personas que se lo pueden pagar. Esto solo será posible cuando el Gobierno del Partido Popular deje de hacer negocio el cuidado de nuestras personas mayores y suponemos que en esto también ustedes van a defraudar. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora procede que hablen los grupos que no han presentado enmiendas; son dos grupos, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid y el Grupo Popular, así que empezamos por el señor Arias Moreno, de Vox en Madrid.

El Sr. **ARIAS MORENO**: Gracias, presidente. Gracias al Grupo Socialista por traer esta moción. Quiero concluir y empezar hoy como lo hice la otra vez: un político nunca puede decidir quién vive o quién muere. Y, para evitar tergiversaciones, vamos a decir algo muy claro: en Vox estamos a favor de las residencias públicas, de las concertadas y de las privadas. ¿Por qué? Porque creemos firmemente en la libre elección de las personas, en este caso de los mayores y de sus familias, y porque, sobre todo, creemos que la competencia es el principio básico de la atención social. ¿Y cuál es este principio básico? La calidad; no podemos prestar servicios sociales sin calidad, mirando el dinero y no la calidad de la intervención. (*Aplausos*).

No vamos a entrar en la guerra de si lo público es mejor o lo privado es mejor, o viceversa, sino que vamos a tratar de centrarnos en la moción que nos ha presentado hoy la señora Morales, que creo que tiene medidas de oportunismo político, pero, bueno, vamos a desglosarla en el tiempo que tenemos, que no es mucho.

Destacamos que su modelo implica, al menos, señora Morales, o por lo menos yo lo entiendo así por la redacción, la construcción de al menos 63 residencias de 50 plazas, lo que nos daría 3.150 plazas de residencias públicas en la Comunidad de Madrid con su modelo. ¿Son necesarias? Le digo que sí, tenemos unas listas de espera, pero pueden ser también concertadas, pueden ser privadas, pueden

ser públicas... ¿Que necesitamos resolver la lista de espera? Sí. Espero que la consejera, aparte del móvil, nos esté escuchando. ¿Ha calculado el coste de la construcción? Eso nos falta en la moción: ¿cómo se va a pagar? ¿Vamos a incrementar el gasto? Bueno, esa es la duda que nos genera su medida.

También me quiero centrar en la medida número 7 de esta primera parte de su moción, porque, al final, y de forma sutil, reconocen que no se puede medicalizar una residencia. Quieren y hablan de transformar unas residencias para grandes dependientes con intervención directa de personal de perfil sanitario. Correcto, es así. Entonces, o era una quimera o era ignorancia decir que se podían medicalizar las residencias. Necesitamos hacer residencias medicalizadas para los usuarios que tengan no solo un grado 1, sino un grado 2 o 3, lógicamente.

Compartimos con ustedes lo de unidad de convivencia estable. La unidad de convivencia estable es la que genera el apego de nuestros mayores a la propia residencia y, por lo tanto, ahí no tenemos problema, aceptamos el apego como un elemento fundamental. Que esté cerca de los núcleos urbanos; por supuesto, porque necesitan nuestros mayores la interconexión con la comunidad, evitando el sentimiento de la soledad no deseada, que así manifiestan el 80 por ciento de los usuarios que están en las residencias, sea cual sea.

Aplicación de políticas profesionales; nosotros hemos registrado una PNL para solicitar el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual para todos los trabajadores de la residencia, al igual que los trabajadores de los centros con menores. No es lo mismo -y se lo digo- el grado 1, el grado 2 o el grado 3, y, posiblemente, tenemos que profundizar en esto. ¿Y por qué lo digo? Muy sencillo: hoy en día se juntan en los centros de día personas con 1 grado inicial de alzhéimer que están conviviendo con personas de un alzhéimer avanzado. Señora consejera, ¿sabe lo que produce eso? Generan una situación de rechazo -no, no me diga que no, porque le voy a traer el caso- y abandono en el que tiene la enfermedad en grado inicial, y eso es maltrato hacia nuestros mayores y nosotros en Vox no lo vamos a permitir. *(Aplausos)*.

Estamos de acuerdo con la profesionalización del sector, eso sí, señora Morales, vaya brindis que le ha hecho usted a la UGT; vamos, le ha hecho un montón de puntos, porque realmente su modelo está pensado para tener más funcionarios, más liberados sindicales y posiblemente para generar mayor inestabilidad en los costes derivados de la prestación del servicio. La Administración pública tiene un nivel de absentismo por encima del 15 por ciento; no es de recibo.

También es responsable el Gobierno de la nación, necesitamos que se amplíen las plazas de sanidad, porque hay una carencia sustancial de servicios sanitarios para atender a nuestros mayores en la residencia. Y, sobre todo, a la señora Ayuso decirle que les pague bien, porque, si no les paga bien, pues no atrae a los sanitarios al sector sociosanitario.

No podemos solucionar, como dice la señora Ayuso, con medidas cortoplacistas. ¿Hacemos la exención de nacionalidad en los profesionales sanitarios o en su caso evitamos la titulación y ya solventamos el problema? No. Profesionales del sector, sí, pero, ¿cómo? Con calidad. ¿Mecanismos de control y de participación y transparencia? Sí, pero no estamos de acuerdo con sus propuestas, tenemos

diferentes formas de verlo, señoría; no le digo que la suya sea mala y la mía sea buena, son formas de ver distintas.

Lo que sí quiero dejar claro en esta en este pleno hoy que la inspección debe cambiar, no puede ser una mera revisora de papeles, sino que tiene que inspeccionar con calidad y, para ello, nosotros exigimos la creación de equipos multidisciplinares para realizar una inspección integral, porque sin esa inspección integral, al final, no tenemos ni inspección -y perdón por la expresión- ni tenemos "na", como dicen en Andalucía.

El impulso a la coordinación sociosanitaria es fundamental, hay temas transversales y este es uno de ellos. Sin coordinación no es posible una intervención. ¿Qué intervención? Una intervención con calidad, que es por la que queremos apostar y creo que queremos apostar todos, independientemente de nuestras formas o ideas. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Corresponde ahora el turno a la señora Platero San Román, del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN**: Gracias, presidente. Quiero comenzar hoy mi intervención condenando las palabras de un diputado de Podemos ayer en el Congreso que acusó a la presidenta de apretar el gatillo. Miren, señorías, no todo vale en política (*Aplausos.*) y menos cuando esos partidos que aplaudían esa afirmación son los mismos que se sientan a negociar con los herederos de ETA. Pero escuchen muy claro: en este país los únicos que apretaron el gatillo eran los que asesinaban a sus compañeros, a los míos y a casi 900 personas más, ison los únicos! (*Aplausos*).

Señorías, ustedes se quejan de que en esta Cámara se habla mucho del Gobierno de Sánchez y lo hacemos porque sus leyes nos afectan, pero callan cuando en el Congreso solo se habla de Madrid. Pero es que ya no engañan a los ciudadanos y ven que su único objetivo no es gobernar, sino acabar con la presidenta y con Madrid porque no les apoyan en las urnas.

Miren, nos unimos al dolor de las familias y de todas las víctimas del covid, pero se les tenía que caer la cara de vergüenza de hablar de una Comisión Ciudadana, esta que ni son expertos y mucho menos son independientes (*Aplausos.*); todos y cada uno de los integrantes de la comisión, sin excepción, tienen una vinculación directa con la izquierda y empezamos a comentar de izquierda a derecha: Fernando La Mata, político y alto cargo del PSOE, fue consejero de Sanidad en Castilla-La Mancha hasta 2004 y secretario general del Ministerio de Sanidad con Zapatero; Eduardo Ranz, lo conocen muy bien, ¿verdad?, este fue el que se presentó a las primarias a liderar el PSOE madrileño contra el señor Lobato y que luego integra en su equipo y, además, también asesor de la ministra Dolores Delgado; José Antonio Marín, el presidente, uno de los fundadores de Izquierda Unida, y miembro del Partido Comunista de España, y que hoy han convertido en un referente de Podemos por comparar a Ayuso con Hitler y Stalin; María Victoria Zunzunegui, la que podría ser la más imparcial, la de la plataforma de Marea Residencias, pero ¡oh, sorpresa!, participa activamente en todos los actos de Podemos; Ana Freiras, que también podría ser imparcial al ser escritora feminista, pero cuando vamos al prólogo de su libro también nos sorprendemos porque es de Manuela Carmena; Cristina Monge,

analista política, la que fue elegida por Pedro Sánchez para ser asesorado un grupo de análisis metodológico y escribió el libro 15M, un movimiento para democratizar la sociedad; Fernando Flores, el último, ha trabajado para el PSOE como director general de Presidencia de la Generalitat valenciana y en los ministerios socialistas de Defensa, Presidencia y de Justicia. *(Aplausos.) (Rumores).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías; silencio.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN**: No se pongan nerviosos. Quiero dejarlo muy claro: ninguna de las víctimas de la pandemia mereció su destino, respeto y apoyo incondicional a todos ellos y a sus familias, pero ¿de verdad creen que esta comisión es la de la verdad? ¿Quién los ha elegido, los partidos de izquierdas? ¿Qué legitimidad tienen, la que ustedes les dan? ¿Son expertos en algo más que en ser militantes de izquierdas? ¿Qué quieren, que sustituyamos la justicia constitucional y garantista por una justicia popular? No, señorías, ni comisión ni verdad. *(Aplausos).*

Miren, tanto que esta comisión, la de su posverdad, solo ha analizado los datos de Madrid, cuando los fallecidos por coronavirus en residencias de España eran del 66 por ciento y en Madrid eran solo de un 41 por ciento; es decir, 20 puntos menos. Y en Aragón o en Extremadura eran un 82 y un 84 por ciento, pero, claro, ¿por quién estaban gobernadas esas comunidades autónomas? Por el Partido Socialista.

Mire, señora Morales Porro, en mi intervención inicial iba a analizar punto por punto su moción, porque le iba a agradecer que trajera propuestas concretas, aunque no las compartamos, pero les da igual lo que digamos, ustedes buscan lo que buscan, y es el titular y punto. Su plan contiene errores e imprecisiones y, desde luego, sería muy deseable que empleara la legislación y las normas más actualizadas.

Saco en conclusión una cosa: que ni a usted ni a nosotros nos gusta el acuerdo del Consejo Sectorial de su Gobierno; nos solicitan ratios en centros de día que duplican lo que dice el acuerdo nacional, no sé si es porque no les gusta o porque no se han molestado ni en revisarlo para la moción y está al revés: está lo que es para residencias en centros de día. Y creemos que no le gusta porque también citan las ratios de personal y, si aplicamos los cálculos de dicho acuerdo, ya Madrid supera lo que exigirá el Estado en 2026. Pero el colmo es cuando plantea la construcción de las nuevas residencias bajo solo una premisa: la población, y, si usamos las variables que ustedes emplean en su plan, tendría las mismas residencias una metrópoli como Madrid, con 3,3 millones de habitantes, que Móstoles, con 200.000 habitantes. Miren, hay que ser serios y analizar muchos datos: población, tasa de envejecimiento, tasa de dependencia..., entre otros muchos.

Señorías, termino diciéndoles que los mayores no se merecen la politización de sus vidas, porque una sociedad que no honra y no respeta a sus mayores no tiene futuro para sus jóvenes. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto ahora al grupo autor, al Grupo Socialista, a la señora Morales Porro, si quiere abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Sí quiere y, por tanto, tiene tres minutos la señora Morales.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Señora Platero, hay que tener cuajo para hablar de honrar a los mayores icuando ustedes les negaron su atención en la sanidad pública y les dejaron morir de forma cruel! ¡Hay que tener cuajo! ¡Hay que tener cuajo! *(Aplausos.)* ¡Hay que tener cuajo para atacar a los miembros de la comisión ciudadana porque no eran expertos, según usted! ¿Sabe quién no era ninguna experta? ¡La señora Encarnación Burgueño, a quien ustedes entregaron la vida de las personas mayores, cuando no tenía ninguna experiencia sanitaria porque era hija de un asesor de usted, era hija de uno de los asesores del Partido Popular! *(Aplausos.)*

¡Claro que nadie se merecía la muerte que tuvieron!, pero ¿saben la diferencia? Que en la de esos 7.291 mayores ustedes tuvieron muchísimo que ver, porque les negaron la asistencia sanitaria; porque les dejaron morir de forma cruel, agonizando, agarrados a las barandillas, como dicen los testimonios de la Comisión Ciudadana. *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Mire, son ustedes unos abusones con los débiles, como usted, la primera, que se dedicó a atacar sin piedad a Carmen cuando vino a comparecer, una mujer que había perdido a su madre, diciendo que retorcían el dolor de las familias. Si no quieren una comisión ciudadana, permitan que se reactive la comisión de investigación, ¡pero no, eso no les interesa, porque no quieren que sepamos su verdad!, porque es una vergüenza tal que probablemente haría caer a su Gobierno y se tendrían que ir todos a su casa, pero algún día ustedes caerán y si no caen aquí caerán en los juzgados. Por eso es por lo que tienen que caer: por lo que hicieron. *(Aplausos.)*

Han tenido muy buen maestro para aprender el matonismo del que usted últimamente hace gala, tienen al señor Miguel Ángel Rodríguez como mayor exponente de cómo se mueven ustedes. Igual que han aprendido muy bien ustedes de Esperanza Aguirre... No me haga gestos, de verdad, creo que el tema del que estamos hablando es bastante serio. Igual que han aprendido ustedes muy bien de Esperanza Aguirre, que ella tenía una charca llena de ranas, y la señora Ayuso tiene una charca llena de familiares, porque es que hoy resulta que, después del padre, la madre, el exnovio, el hermano y el novio, hemos sabido que llega la cuñada, que también participa del pelotazo, que es su modus operandi. *(Aplausos.) (Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Señorías del Grupo Parlamentario Popular, silencio, dejen hablar a la diputada.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Pelotazos, como el de Quirón, para el que no dudaron en quitar de en medio a la interventora general con tal de poder pasar de pagar 20 millones a 400 millones a la empresa que es la principal fuente de ingresos del novio de Ayuso y de la que era la una alta directiva la señora consejera, que lleva toda la mañana riéndose, riéndose de todos los

madrileños. ¡Qué bien lo cuadran todo! Ha dicho esta mañana la señora Ayuso que esta era la región de moda; sí, pero la región de moda del pelotazo, que es a lo que ustedes se dedican en lugar de gobernar. *(Rumores.)* Miren, vaya semanita que llevan...

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, dejen, hablar a la diputada. Y usted, señora Morales Porro, esté un poco más tranquila, por favor, se lo ruego. *(Protestas.)* Por favor, seguimos. Les recuerdo que su portavoz está preocupado por el tono de los debates en este pleno. *(Rumores.)* Sí, sí, señorías. Yo he pedido callar al Grupo Popular y le pido tranquilidad a la señora Morales; se lo pido como un consejo, como un consejo. Bien, seguimos, seguimos.

La Sra. **MORALES PORRO** *(Desde los escaños.)*: Yo estoy muy tranquila porque tengo la conciencia muy tranquila, no sé si ustedes pueden decir lo mismo. *(Aplausos.)* Si no tienen la conciencia tranquila por lo que hicieron y por la semanita que llevan, que es un verdadero viacrucis, ¿saben lo que tienen que hacer? Pagar su penitencia, cesar a Miguel Ángel Rodríguez, dimitir la señora Ayuso y pedir perdón a las familias. ¡Depuren responsabilidades y váyanse a su casa! *(Aplausos.) (Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Padilla, icállese un poco! ¡Sí! Un momento, sí, dígame lo que me indicaba, es que no sabía lo que usted me estaba indicando. Denle la voz, por favor, al señor Padilla. Es que no le entendía. ¿Qué pasa?

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)* Que como tiene usted un criterio férreo sobre las interrupciones mientras otros diputados hablan, en este caso la... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: No, pero déjenme... ¡Silencio, por favor, déjenme que le escuche!

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: ... en este caso, la consejera de Políticas Sociales, no sé por conciencia intranquila o conciencia tranquila, no deja de hablar e interrumpir cuando está hablando la diputada del Partido Socialista...

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Pues como hacen ustedes! *(Protestas.)* Gracias. Se lo agradezco, señor Padilla, pero no.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: Yo se lo digo, porque como sé que tiene cierta tendencia a solo mirar a este lado, por si le sirve de ayuda, por si le sirve de ayuda.

El Sr. **PRESIDENTE**: Se lo agradezco, señor Padilla, pero...

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños.)*: Lo digo por si quiere estar atento a ese lado, que a lo mejor le duele el cuello o algo, por la derecha. Tiene usted...

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, sí. Yo, cuando veo que el tono sube, intento aplacarlo o que haya silencio, de verdad, pero es que se están interrumpiendo continuamente. *(Rumores.)* Bueno, vamos a continuar. *(Rumores.)* Silencio, señorías, por favor; ¡señorías, silencio! Grupo Popular, silencio todos los

grupos, por favor; silencio. Vamos a seguir el pleno, vamos a dar la palabra al señor Arias Moreno; tiene la palabra el señor Arias Moreno, de Vox en Madrid.

El Sr. **ARIAS MORENO** (*Desde los escaños.*): Estaba como los niños buenos en el colegio. No, quería hablar, pero, al final, tras este rifirrafe, creo que debo dar una serie de datos para que los ciudadanos tengan constancia de ellos, porque creo que es fundamental que conozcan la verdad. Y lo voy a leer para no comerme nada del acta: el día 30 de enero de 2020, la OMS declaró el brote COVID-19 y lo constituye como una emergencia de salud pública de importancia internacional; aconsejó a todos los países que se prepararan para adoptar medidas de contención, como la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento, el manejo de los casos, el seguimiento de contactos y la prevención de la propagación. Esto lo asumió el Comité de Seguridad Sanitaria de la Unión Europea. España fue invitado a diez reuniones y en la última el señor Illa dijo que España estaba preparada, tal cual, no se comió ni una sola palabra. Pues, mire, Pedro Sánchez, cuatro años del desastre de la pandemia: "no estamos preparados y seguimos sin estarlo", 14 de marzo de 2014. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Pérez Muñoz, de Más Madrid.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** (*Desde los escaños.*): Gracias presidente. Señora consejera, espero que a mí me deje hablar; yo entiendo que usted está nerviosa, porque tiene mucha responsabilidad a sus espaldas, usted era la viceconsejera cuando se firmaron los protocolos de la vergüenza, yo puedo entender su situación, pero creo que con su puesto lo que tiene es que escuchar y ver qué mejoras puede hacer.

Señora Platero, se están ustedes acostumbrando mucho en el Partido Popular a señalar a personas con nombre y apellidos... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **PÉREZ MUÑOZ** (*Desde los escaños.*): ..., de todas maneras, no ha dicho ni un solo nombre bien de la Comisión Ciudadana, y lo que usted ha explicado es su vinculación política, pero eso no les quita ser verdaderos expertos. ¿Y tienen vinculación? Sí, han participado en la vida política de este país, que eso dice mucho de las personas, porque quieren mejorar la situación de este país. (*Aplausos.*) Quizá lo que a ustedes les sorprende es que no tienen ninguna vinculación económica ni interés con Quirón ni con ninguna otra empresa que les haga participar en este tipo de cosas (*Aplausos.*); quizá es lo único que ustedes conocen. También, ojalá investigaran lo que pasó en las residencias y no investigaran a las personas que investigan lo que pasó en las residencias. (*Aplausos*).

Abran ustedes una comisión; dejen de desprestigiar esta y abran ustedes aquí una comisión de investigación, como la que cerraron a medias y no han querido volver a abrir, y, si no, no tienen ninguna legitimidad para meterse con ninguna otra comisión. (*Aplausos*).

Decían ustedes que querían honrar la memoria de los mayores; o sea, yo hay veces que no consigo entender cómo pueden ustedes decir que honremos la memoria de los mayores, cuando ustedes les despreciaron en 2020, les siguen despreciando ahora, no se reúnen con ellos, no respetan los únicos actos de reconocimiento que se han hecho en esta región, que ha sido la Comisión Ciudadana de la Verdad, y vienen aquí a pedir que honremos ¿a quién? No podemos darles credibilidad de ninguna manera.

Y, por último, que no politicemos a las personas mayores. No sé a qué vienen ustedes aquí; ustedes vienen aquí a hacer política. ¿Saben lo que pasa? Que hay políticas que sirven para mejorar la vida de las personas, que son las que ustedes tendrían que haber hecho, pero ustedes usaron la política para hacer unos protocolos de la vergüenza; por eso no quieren politizar la vida de los mayores, porque lo que hacen es arruinarles la vida a las familias de los mayores, de los 7.291 que murieron en residencias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Platero.

La Sra. **PLATERO SAN ROMÁN** *(Desde los escaños)*: Gracias, presidente. Miren, mienten, se realizaron más de 35.000 traslados de mayores a hospitales, 11.200 de residencias durante la primera ola. ¡Pero es que no nos hablan de las 44.000 vidas salvadas en nuestra residencia gracias a sanitarios, a cuidadores, a bomberos, a policías...! *(Aplausos)*.

Señora Morales, que usted nos hable de matonismo cuando tienen en sus filas a Óscar Puente, el tío más machista de este país... Y usted, que se pone detrás de la pancarta en el 8M, ¡no ha dicho nada de que es machista su ministro!

Mire, ¿sabe lo que es también matonismo? Colarse por la puerta de atrás en las residencias y, luego, hoy llegan todos indignados porque les han anulado. Miren, es que quien actúa como un furtivo, luego, no se puede enfadar porque no le dan la licencia.

Para terminar, señorías, lo de la izquierda, ya se lo pido por favor, ¡ya está bien! El servicio público es un honor, pero, sobre todo, una responsabilidad, y los madrileños nos están mirando. Lo que están haciendo es montar un espectáculo, y en política no todo vale. ¿El dolor de cuántas familias es necesario para justificar el delirio político? Incendian la calle para silenciar su corrupción, enfrentan a España para normalizar Cataluña y manipulan la angustia de la gente que sufre por defender la supervivencia de un Gobierno imposible. Se le ha ido de las manos y la historia les va a juzgar. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el que corresponde a las proposiciones no de ley.

PNL-64(XIII)/2023 RGEP.10337. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la

Comunidad de Madrid a: 1. Realizar un estudio epidemiológico para valorar el alcance y prevalencia del fenómeno del chemsex abordando la extensión de las complicaciones físicas y psicosociales derivadas de su práctica. 2. Impulsar la formación de profesionales sanitarios en la cultura LGTBI+ y las implicaciones sanitarias del chemsex, con enfoque especial en servicios de urgencias, donde la vulnerabilidad es mayor. 3. Fortalecer a organizaciones comunitarias clave en la asistencia a comunidades afectadas por infecciones sexuales y problemas de salud relacionados. Son esenciales para tratar enfermedades estigmatizadas como el VIH y acceden a áreas fuera del alcance administrativo. 4. Lanzar campañas de concienciación con foco en el colectivo LGTBI+ sobre sumisión química y agresiones en chemsex, enfocadas en prevención y denuncia, junto con formación específica para profesionales sanitarios y jurídicos. 5. Promover programas de formación para profesionales de salud mental centrados en mejorar la comprensión de las necesidades y condicionantes específicos de la comunidad LGTBI+ incluyendo las problemáticas asociadas al uso de drogas y sexualidad. 6. Desarrollar programas de tratamiento y rehabilitación para personas con uso problemático de chemsex y drogas, ofreciendo servicios como asesoramiento, terapia psicológica y actividades recreativas y culturales.

Tiene la palabra la señora González Gómez, para la defensa de la iniciativa, durante un tiempo máximo de siete minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ**: Bien, muchas gracias, presidente. Solo puedo empezar diciendo que por supuesto que el dolor no es político, políticas son las decisiones que provocaron ese dolor a las más de 7.000 familias de los mayores que fallecieron en las residencias de manera cruel e injusta. *(Aplausos)*.

El tema sobre el que vamos a debatir a continuación es complejo, es grave, es urgente, es sensible, y espero sinceramente que las intervenciones que escucharemos a continuación por parte de los grupos parlamentarios estén a la altura de la cuestión y mantengan la seriedad, la responsabilidad y la sensibilidad que requiere. Ya que el señor Ossorio, el presidente de esta Cámara, tiene a bien últimamente llegar incluso al extremo de decirnos a las diputadas hasta el tono en el que tenemos que intervenir y lo calmadas que tenemos que estar, confío en su mano dura ante cualquier atisbo de homofobia, comentario estigmatizante, señalamiento o barbaridad en las intervenciones parlamentarias subsiguientes que se van a producir. *(Aplausos)*.

Miren, es absolutamente inasumible que, en un Parlamento como la Asamblea de Madrid, en una región donde esta problemática está más arraigada, solo Más Madrid, mi compañera la diputada Marta Carmona y yo, estemos hablando de las consecuencias del consumo problemático de sustancias relacionado con el chemsex; es inasumible esta falta de proporcionalidad entre la dimensión del problema y el espacio y el tiempo que le damos en esta Cámara. ¿Por qué este silencio de todos los grupos parlamentarios en torno a una problemática que desde 2017 es considerada un problema de salud pública por parte del Ayuntamiento de Madrid? ¿Por qué este oscurantismo en torno al hecho de

que los centros dedicados a la atención a la drogodependencia, los CAD de Madrid, han multiplicado por diez el número de pacientes atendidos con problemáticas relacionadas con el chemsex en los últimos cinco años? ¿Por qué está ocultación? Pues yo se lo voy a decir: porque el consumo problemático relacionado con estas prácticas afecta mayoritaria y casi exclusivamente a personas de la comunidad LGTBI. No tengo la más mínima duda de que, si no fuera así, si la población mayoritariamente afectada por estas problemáticas no fuera LGTBI, estaríamos constantemente hablando de ello y ya estarían en marcha programas e iniciativas para paliar sus consecuencias. Pero no con nosotras; para nosotras lo único que las instituciones gobernadas por ustedes tienen que ofrecernos es juicio, culpa, vergüenza y ocultación sobre nuestras vidas, sobre nuestras preocupaciones y sobre nuestros problemas; eso es lo único que tienen ustedes que ofrecernos a las personas LGTBI.

Miren, están muriendo personas, señorías, y otras muchas están echando sus vidas a perder, y este Gobierno tiene que abordarlo con decisión y sobre todo con transparencia. El conjunto de prácticas conocido como chemsex está marcado por el uso intencionado de drogas psicoactivas en contextos sexuales, y es una preocupación creciente y acuciante entre la comunidad LGTBI, aunque la tendencia no solo es prevalente entre hombres que tienen sexo con hombres, sino que su práctica está en auge en la sociedad en general, pero desde 2019 la definición más precisa del fenómeno que estamos manejando define el chemsex como el uso de drogas específicas en contextos sexuales por parte de hombres gays o bisexuales, hombres que tienen sexo con hombres y personas trans.

Señorías del PP, me adelanto a su intervención: no estamos hablando de un consumo de drogas al uso, estamos hablando de una casuística muy específica, con unos condicionantes sociales muy concretos que hacen que las metodologías de intervención tradicionales en consumo de drogas y adicciones tengan que adecuarse y actualizarse, porque el chemsex está influido por factores psicológicos, sociales y culturales que lo convierten a menudo en una vía de escape frente a presiones sociales y traumas.

Miren, las consecuencias psicológicas y en la autoestima que la LGTBI-fobia, que sigue prevaleciendo en una gran parte de la sociedad, tienen sobre las personas LGTBI; la soledad en las grandes ciudades de muchas personas LGTBI que se han visto obligadas a romper sus vínculos con su entorno familiar; la hipersexualización de las relaciones entre hombres, muchas veces fruto de la falta de una educación sexual y afectiva adecuada; las dinámicas presentes en las aplicaciones de citas y la estigmatización generalizada del colectivo LGTBI y de su sexualidad contribuyen a la expansión del chemsex entre personas que ya de por sí están en una situación de gran vulnerabilidad psicológica y social. Esta práctica es especialmente prevalente en ciudades españolas como Madrid, Barcelona y Valencia; es precisamente aquí donde tenemos que abordarlo y es aquí donde tenemos que hacernos cargo de esta problemática.

Miren, las Administraciones deben proveer recursos para una respuesta integral al problema, centrada en los determinantes sociales de la salud, sin estigmatización, sin juicio y sin castigo; abordar la situación respetando la diversidad sexoafectiva y enfocándose en grupos vulnerables, como personas con VIH, personas trans, personas migrantes y personas sin hogar. Señorías, miembros del Gobierno

de la Comunidad de Madrid, traemos aquí una batería de medidas de competencia autonómica factibles, concretas y adecuadas, pero tenemos muchas más propuestas a la espera de que ustedes comiencen a hablar de esta problemática y la aborden con apertura y con transparencia. Tienen nuestra mano tendida para seguir trabajando en ello, pero no nos encontrarán en la penumbra de la clandestinidad.

Quiero pensar que todas aquí compartimos la preocupación por la estigmatización y el señalamiento injusto de la comunidad LGTBI que ya vivimos durante la epidemia del VIH, pero es que la solución al estigma es el conocimiento, el abordaje técnico serio y respetuoso, la información y la formación, y no la ocultación y el secretismo. Lo contrario al estigma de la LGTBI-fobia es la luz y el conocimiento, y no el oscurantismo. No podemos seguir ignorando los problemas asociados al chemsex y ocultando sus consecuencias. Los acercamientos institucionales que se han hecho hasta ahora han sido poco ambiciosos y han estado sobrevalorados por la sombra del miedo al estigma; es hora de abandonar la pasividad y tomar medidas para proteger a nuestros conciudadanos, a la comunidad LGTBI y al conjunto de la sociedad, lo que ya es inasumible es la inacción y el ocultamiento. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Como no se han presentado enmiendas, procede que los grupos hablen de menor a mayor, así que empezamos por la señora González Moreno, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO**: Buenos días, señorías. Gracias, presidente. Señorías, hoy la izquierda radical no nos ha defraudado y de nuevo ha escogido uno de sus temas estrella, el sexo, y esta vez mucho, pero que mucho sexo. Pero, en cambio, si nos ha sorprendido con otro matiz: el de defender a los hombres. Claro que la cosa, no se preocupen, tiene truco, porque, si los aficionados al chemsex fueran mayoritariamente heterosexuales, muy probablemente esta iniciativa no se estaría debatiendo hoy aquí. *(Aplausos)*. Pues yo hoy, señorías, aprovechando la semana de San José y puesto que no nos vimos el martes, también tengo un recordatorio especial para algunos hombres, aunque sea para otros, y es para todos aquellos padres que con cariño y sacrificio se esfuerzan en sacar a sus hijos adelante *(Aplausos)*: para los padres que están aquí y para los padres que están fuera de esta Cámara, con un poco de retraso, ¡feliz día del padre!, aunque para su jefa lo que había que resaltar, como buenos cenizos que son, era a los maltratadores y no a tantos maravillosos padres orgullosos de serlo y orgullosos de sus hijos. *(Aplausos)*.

Señorías, hablamos del chemsex, un fenómeno en aumento que trae adicciones, drogas, problemas físicos, depresiones y ansiedad sin diagnosticar, suicidios, psicosis, agresiones sexuales, enfermedades de transmisión sexual, autodestrucción, deshumanización, falta de libertad, porque las drogas te impiden ser libre...; en definitiva, vidas rotas. Personas a las que hay que tratar y hay que intentar por todos los medios que salgan adelante, pero no solo los miembros del colectivo LGTB, sino absolutamente todos, sin necesidad de colectivizar ni de aprovechar estas situaciones bajo el pretexto de impulsar formaciones para profesionales en la cultura LGTB o campañas de concienciación para colectivos LGTB, porque, en resumidas cuentas, los riesgos de practicar chemsex serán los mismos para unos que para otros.

Y, no, no vamos a juzgarles a estas personas, a las personas atrapadas en estas prácticas, y no vamos a hacerlo por varios motivos: uno de ellos es porque la izquierda está deseando tener la excusa perfecta para llamarnos homófobos, heteropatriarcales, moralistas, puritanos, mojigatos, santurriones y, claro, ifascistas! El otro motivo, mucho más importante que los deseos de la izquierda, es que esto está dejando la vida de muchos hombres en el camino, su salud, sus ilusiones, sus familias, sus trabajos y su economía.

Pero lo que sí les voy a decir -y tómenlo como puedan y quieran- es que, de aquellos polvos, estos lodos. La izquierda y, ya saben, algunos acomplejaditos que se arriman mucho a ella para no ser tachados de poco progres decidieron hace ya mucho tiempo volar muy bajo, y tan bajo lo hicieron que arrasaron el bien, la verdad y la belleza, y nos mostraron un paisaje lleno de bajezas, de miserias, de indecencia, de mugre, de falta de principios, de perversiones, de superficialidad y de ignominia. (*Aplausos.*) Y quisieron, además, acabar con la vida en su principio y en su fin, y quisieron acabar con la inocencia de los más pequeños, y quisieron acabar con la libertad, con España, con la fe, incluso quisieron dejarnos sin primaveras. En su degradación moral y en su escandalosa exposición a los aspectos sexuales más escabrosos, fueron sembrando sus actos de mala ejemplaridad, de falta de autocrítica, de excusas de todo tipo, de cobardías... Escondieron un caso tras otro con la esperanza de que el siguiente tapara ese, y lo hicieron -perdón por la expresión- rodeados de coca y de putas, y nadie salió jamás a decir "así no"; más bien se escondieron mientras se jaleaban para que la coca y las putas se pagasen con el dinero de los demás. (*Aplausos.*) Y cada vez que ustedes han dejado pasar tantos y tantos desatinos han lanzado a la sociedad un mensaje equivocado, y lo han hecho teniendo una gran responsabilidad, incluso contando con la confianza de muchos de los suyos: Yolanda Díaz, su queridísima jefa, que encubrió durante años a su asesor pederasta, Ramiro Santalices; su jefa, a la que sus propios compañeros de partido advirtieron de que su asesor compartía contenidos pedófilos desde el ordenador de su sede, ¿y ella qué hizo? Lo encubrió durante años y, cuando se destapó, echó a todos los que habían denunciado a Santalices y presentó una denuncia por difamación. Y, cuando ustedes lanzan este mensaje, están trasladando a la población que no sucede nada, que todo está bien.

El Partido Socialista, en el enésimo caso en que aparecen gran parte de sus miembros en los burdeles se descubre que, después de cerrar tratos en el Congreso, se marchan a celebrarlo a todos los prostíbulos, poniéndose hasta arriba de coca, y uno de sus diputados aparece semidesnudo, muy poco atractivo, por cierto (*Rumores.*), tomando drogas (*Aplausos.*) o abrazando a prostitutas. Y, si ustedes no dicen nada, pues parece que todo está bien.

Y cuando el PSOE utiliza el dinero de los parados andaluces para gastarlo en burdeles y ustedes no dicen nada, pues parece que todo está bien. Y cuando una señora que es fiscal general del Estado, colocada por Pedro Sánchez, después de ser su ministra, narra cómo vio a jueces y fiscales españoles con mujeres menores de edad durante un viaje a Cartagena de Indias y celebra el éxito garantizado del prostíbulo de Villarejo, que aseguraba haber abierto para obtener información vaginal, y ustedes no dicen nada, entonces parece que todo está bien.

O el caso Oltra, donde habiendo tenido la oportunidad de denunciar un delito de abuso sexual a una menor, los que se llenan la boca de feminismo fueron capaces de apoyar a una imputada defendiendo de manera repugnante sus actos, y la primera de ellas su jefa, que pronto escribió un tuit alabando las políticas de Oltra y dándole ánimos y fuerza. Y, como ustedes no dicen nada, pues parece que todo está bien.

Y, como su esencia es repugnante y relativista, porque cualquier perversión vale, introducen la repugnancia en sus políticas, en su día a día, en sus parlamentos, en los ministerios, en las subvenciones, en las televisiones, en la cultura, en los colegios...; en definitiva, en la sociedad. Y ahora nos vemos en estas, en la propuesta de paliar médicamente una degradación sexual y drogadicta que su relativismo y bajeza moral han propiciado. Y es que, cuando uno es cómplice del mal, se convierte en culpable y suma víctima tras víctima; las víctimas que hoy han traído ustedes aquí.

Y, como en su manera de proceder no cabe hablar de dignidad ni de respeto a uno mismo y a los demás, que es quizás lo que necesitarían escuchar estas personas para arrancarles de estas prácticas que les destruyen, para alejarnos infinitamente de ustedes y de su podredumbre, votaremos no. Señorías, entiéndanlo como quieran; de aquellos polvos, estos lodos. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Rivero Cruz. (*Rumores.*) Si me pide el Grupo Socialista un 114.3, se lo voy a dar. (*Rumores.*) Es que he deducido que no lo querrían ahora, pero por supuesto que lo hubiese hecho. (*Rumores.*) Sí, sí; lo que pasa es que oigo tantas cosas aquí que es lo que pasa. (*Rumores.*) Pero, bueno, ahí queda la cosa. Le doy la palabra al señor Rivero Cruz en representación del Grupo Parlamentario Socialista, que está aquí ya en el atril.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Sí, gracias, presidente. Ahí queda la cosa; bueno, pues no, la cosa no queda ahí. La verdad es que lo que hemos escuchado por parte de la portavoz de Vox..., primero dice: no voy a estigmatizar, pero todos estos gais que se drogan y que son unos depravados sexualmente es culpa de la izquierda. Y eso al presidente de esta Cámara le parece que guarda el decoro parlamentario. (*Aplausos.*) Bueno, yo creo que se retrata el presidente. Yo, a la señora González del Grupo Parlamentario Vox, la verdad es que no tengo nada que decirle; o sea, me ha parecido tan lamentable y tan miserable su intervención que no tengo absolutamente nada que decirle.

Hoy venimos a hablar aquí de un tema muy serio, de un tema que afecta a muchísima gente, de un tema sobre el que este grupo parlamentario ya registró en la pasada legislatura una PNL para hablar también de él, aunque al final no se activó, y un tema que preocupa a muchas personas jóvenes, a personas no tan jóvenes y a muchas familias. Por cierto, tema como el que también sacó este grupo parlamentario, que interpelo directamente a la consejera en la pasada legislatura, que trajo aquí la descentralización de la PrEP. Ustedes primero dijeron que no era necesario; afortunadamente se descentralizó. Trajimos aquí la saturación de la Sandoval, la clínica de las ITS, y la situación de las colas de la vergüenza que se producían. El señor Escudero decía que no, que no era necesario, que la clínica funcionaba muy bien, con la saturación que tenían los profesionales, y han terminado haciendo lo que les dijimos que hicieran, que es abrir por la tarde, reformar el centro, dotar al centro de más

profesionales y poner cita previa. Por lo tanto, yo en este sentido estoy muy orgulloso de la labor de mi grupo en la oposición, porque a veces -pocas- conseguimos cosas para mejorar la vida de la gente, y en eso consiste la política. *(Aplausos.)* Por lo tanto, le voy a pedir, señora consejera, que en esto intenten también hacernos caso, porque la vida y la salud de muchas personas están en ello.

Ya se ha descrito aquí lo que son las prácticas de chemsex. Por cierto, voy a intentar hacer la intervención con arte, vaya a ser que al señor concejal del Partido Popular, como soy gay, le parezca que no tengo arte; si encima soy andaluz, pues ya le defraudo más todavía, imás todavía! *(Aplausos.)* Mire, además de atajar este fenómeno desde un punto de vista de la salud mental y de la psiquiatría, que en algunos casos es necesario, es necesaria también la prevención. El problema ya está y hay que solucionarlo, pero lo ideal -y estarán de acuerdo conmigo los sanitarios que están aquí presentes- es que no se llegue a ese problema. Y para la prevención tenemos que tener unos buenos servicios de salud sexual, que sí que estén formados en la realidad de las personas LGTBI y en la realidad que lleva a las personas a estas prácticas. Necesitamos que haya un ocio saludable y asequible, y no el ocio que tenemos en esta región y el deporte que tenemos en esta región, que es prohibitivo económicamente y al que solo pueden llegar los que más tienen.

Y la detección precoz, como en cualquier problema sanitario, es fundamental. Porque además les voy a decir una cosa, señorías del Partido Popular: el perfil de la persona que está en estas prácticas no piensen que es un perfil de renta baja, es un perfil de renta alta, y ya les digo yo que muchos son votantes del Partido Popular. Por tanto, solo por eso deberían ustedes afrontar el problema con seriedad, sin estigma y con determinación. Y, miren, la solución la tienen, ison los recursos! Señora consejera, ¿por qué lleva usted con un plan en este tema, que lo ha hecho con profesionales sanitarios, con la clínica Sandoval, con universidades, con las organizaciones que están trabajando y que están atendiendo a estas personas..., por qué iban a presentar ustedes un plan hace tres o cuatro meses y lo pararon, si el plan lo tienen ya realizado? Sí, claro que sí. No diga que no, porque lo sé; porque lo sé y usted también lo sabe; así que no mienta. Mire, la solución son los recursos. Ustedes están aprovechándose de las organizaciones que están trabajando en esto sin dotarles de recursos. ¿Van a sacar recursos para que las organizaciones atiendan, que están saturadas?, ¿lo van a hacer?, porque las organizaciones no lo saben. Sí, ya sé que han convocado para dentro de un par de semanas o tres la mesa, a raíz de que se active aquí esta propuesta, porque ustedes solo funcionan así.

Miren, a raíz de los recursos, los recursos son fundamentales y vienen a través de los impuestos, de los que se pagan, no de los que se defraudan. *(Aplausos.)* Porque no sé si ustedes vieron este verano El Gran Prix, que igual no lo vieron porque como lo puso el director general de Telemadrid que ustedes cesaron no quisieron verlo, pero en El Grand Prix hay una prueba que es la patata caliente, en la que se hacen preguntas de respuesta numérica. En esta edición la pregunta estrella va a ser cuántos amigos y familiares se han beneficiado de que la presidenta de la Comunidad de Madrid sea presidenta de la Comunidad de Madrid, iesa va a ser la pregunta estrella de este programa! *(Aplausos.)* Y hoy han vuelto a deslizar aquí lo de la dictadura, como cuando dijo la señora presidenta: "estamos camino de una dictadura", y estaba en lo cierto, pero no a nivel nacional, ien la Comunidad de Madrid! Los politólogos y politólogas que estamos aquí sabemos cuáles son los símbolos de la dictadura: uno,

silenciar a la oposición, que de eso la Mesa sabe mucho, de todas las propuestas que nos tumban de lo que ustedes no quieren que nosotros les preguntemos (*Aplausos.*); dos, controlar a los medios de comunicación, y solo hay que ver un poquito Telemadrid para saber que la imparcialidad y el teleayusismo están a la orden del día; tres, amedrentar y amenazar a los medios de comunicación y a la prensa libre, porque, claro, esto no se pregunta a una presidenta, ¡ya lo sabemos!; cuatro, beneficiar a su entorno y a su familia, y esto es lo que hacen ustedes. Están ustedes cerca de una dictadura.

Y a ustedes les molesta muchísimo el señor Óscar Puente, hasta el punto de que ha dicho aquí el señor Pache que tiene indignancia intelectual; ¡ya quisieran muchos de ustedes llegar a la suela de los zapatos de la intelectualidad que tiene el señor Puente! (*Aplausos.*) Porque ustedes están acostumbrados a que pueden decir la fruta, pueden decir el que te bote Txapote, pueden insultar al presidente del Gobierno, pueden llamarnos a todos puteros y cocainómanos, y no se les puede responder (*Aplausos.*), porque ustedes tienen la piel muy fina y dicen lo que quieren y no quieren que se les responda; ¡pues, sí, les vamos a responder!

Miren -y ya termino-, les tengo que dar la enhorabuena, porque Madrid es líder...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

El Sr. **RIVERO CRUZ**: Sí, sí, termino, señor presidente. Madrid es líder en rodaje cinematográfico, y la presidenta y el señor Miguel Ángel Rodríguez hacen eco de ello haciendo una película que afecta a todos los madrileños, pero ¿saben ustedes una cosa, señores del Partido Popular? ¡Que lo de ustedes no es una película, son ustedes un cuadro! (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra ahora la señora Pasarón González, del Grupo Parlamentario Popular. (*Rumores.*) Silencio, por favor, señorías, dejen hablar a la señora Pasarón.

La Sra. **PASARÓN GONZÁLEZ**: Gracias, señor presidente. Señor Rivero, tanto le importa a usted este tema que ha dedicado la mayoría del tiempo a criticar a Ayuso. Y yo también soy politóloga y le puedo decir que el único que nos está llevando a una dictadura es Pedro Sánchez. (*Aplausos.*)

Señorías, por fin venimos aquí a debatir esta iniciativa que ustedes presentaron a bombo y platillo hace hoy seis meses y que han guardado en un cajón. Cualquiera diría que no les urge tanto este tema o que, como siempre, solo les interesan las cosas cuando le son útiles. Pese a su pasividad, nosotros sí creemos que este asunto hay que tomárselo en serio, tan en serio, señorías, que la Comunidad de Madrid ha sido pionera en proponer medidas para afrontar este problema y en alertar sobre esta epidemia. Y, no solo eso, es que, como ya se les dijo en comisión, se está desarrollando una iniciativa específica de chemsex. Señora González, no sé si usted estuvo en esa comisión, si es que no se quiso enterar o es que no ha preguntado a la señora Carmona, que, efectivamente, estaba allí, porque hasta ella agradeció a la directora general esta información.

Al Partido Popular de la Comunidad de Madrid no le es ajeno ningún problema que afecte a los madrileños, porque es nuestro compromiso atender a todos y no dejar a nadie atrás; nos preocupa,

pero lo queremos afrontar sin ideología, sin estereotipos y desde políticas eficientes que protejan de verdad a los madrileños. También sin el cinismo ambivalente que demuestran ustedes, sin ser capaces de decir que hay prácticas sexuales, como el chemsex, que simplemente están mal. El ejemplo de que en la Comunidad de Madrid ni estigmatizamos ni nos ponemos de lado son los centros de referencia en atención a la salud sexual, como el centro Sandoval; era un compromiso de la presidenta ampliar sus horarios y así se ha hecho, y no solo eso, sino que, además, se van a abrir otros dos centros en Madrid y Alcorcón. También la presidenta afirmó en diciembre, cuando aquí se preguntó sobre este tema, su compromiso de actuar frente a esta realidad. Se ve que ese día no estaban ustedes atentos o quizá es que, como siempre, olvidan a voluntad toda medida de otros cuando atañe a lo que ustedes consideran sus colectivos.

Por supuesto que nos preocupan este tipo de prácticas sexuales, porque comportan un riesgo altísimo para la salud, se han vuelto una moda y muchas veces se banalizan o se esconden sus peligros. A ustedes les preocupa que el chemsex se estigmatice la homosexualidad, pero quienes realmente estigmatizan son ustedes. Se han creído que tienen la legitimidad única para hablar de estos asuntos, pero si hay algo que estigmatiza, empequeñece y falsea la realidad es esta actitud suya.

Señorías, se ha dicho aquí muy bien que esto afecta a Madrid, pero también afecta a Barcelona, a Valencia, a Baleares y a otras muchas ciudades españolas. Así que yo les pregunto: ¿qué han hecho ustedes desde el Ministerio de Sanidad que dirige su jefa? Se lo digo yo: una guía en la que dan consejos, como, por ejemplo, tener un camello de confianza. Eso es todo; es decir que ustedes, o no hacen nada, o lo que hacen es para peor.

Esto es indignante, y no porque en la derecha seamos tan ignorantes que no podemos comprender cómo funcionan las medidas de reducción del riesgo, es que nosotros consideramos que la frivolidad no es una forma legítima de hacer política. No solo eso, además, resulta que sus Gobiernos socialcomunistas desde el año 2018 han recortado un 43 por ciento el gasto en prevención de enfermedades de transmisión sexual. Les tendría que dar mucha vergüenza venir aquí a pedir cosas que les preocupan en unos sitios sí y en otros no. En Madrid esto es cuestión urgente; en el Ministerio, latente. Esta actitud demuestra cómo las cosas les importan siempre, como he dicho, según les beneficien o no políticamente.

Además, ustedes dicen que no quieren estigmatizar, pero es que en su proposición incluyen la formación a profesionales sanitarios en la cultura LGTB, y yo les pregunto, señorías: ¿qué es para ustedes la cultura LGTB? Se lo pregunto sinceramente, porque de su texto puede parecer que consideran que el chemsex constituye parte de la cultura LGTB, y a mí no se me ocurre nada más insultante que esto. Tienen las mentes muy cerradas si piensan que los homosexuales son un todo uniforme que se comporta, piensa y vive igual. *(Aplausos)*.

En un acto un tanto chulesco, señora González, usted decía que se adelantaba a nuestra intervención porque íbamos a decir que estas drogas no son iguales; lo sé. A mí me alegra, de verdad, que traigan una propuesta para tratar los problemas de las drogas; les invito a que sigamos por este

camino y empecemos a hablar de este asunto que tanto afecta a los jóvenes. Dígnos por qué les preocupa el chemsex y quieren legalizar el cannabis, que es la vía de entrada a todo este tipo de drogas y que destroza y condena la vida de muchos jóvenes. ¿Qué mensaje mandan ustedes a la juventud cuando promueven unas drogas sí y otras no?

El compromiso de nuestro partido y de nuestro grupo es también el del Gobierno de la Comunidad, que, como les he dicho, ha puesto en marcha la estrategia para el abordaje del chemsex en la Comunidad de Madrid 2023-2026, que sí, señor Rivero, se está poniendo en marcha. Esta iniciativa es multidisciplinar, integradora y aborda las seis áreas de actuación: prevención y promoción de la salud, detección precoz, atención integral, formación, vigilancia, sistemas de información e investigación. Son 20 líneas de acción con 70 actividades y 5 objetivos fundamentales: primero, evitar la incorporación de nuevas personas a las prácticas de chemsex; a continuación, impulsar procedimientos de cribado de prácticas de chemsex; promover esa atención integral, siempre con un enfoque multidisciplinar; seguir potenciando la formación de los profesionales y desarrollar un buen sistema de información que nos permita monitorizar cómo están evolucionando este tipo de prácticas.

Piden ustedes formación específica, cuando estos cursos ya se realizan y en particular solo en el año 2023 ha habido 11 cursos dedicados al chemsex, además de otros muchos de salud sexual. Piden fortalecer a las organizaciones comunitarias, cuando se colabora con ellas desde el año 2005 y anualmente se convocan subvenciones de más de medio millón de euros. Piden campañas de prevención, que ya se hacen, ies que solo en el año 2023 se editaron más de 200.000 ejemplares con información preventiva y también hay campañas en internet y en redes sociales! Además, existen protocolos específicos en casos de sumisión química o de violencia sexual. Esto demuestra que el Gobierno de la Comunidad de Madrid va siempre un paso por delante de la oposición cuando se trata de proteger a los madrileños, y también que ustedes tienen muy poco respeto por la realidad y por los madrileños, porque traer a debatir medidas que ya existen; es solo una prueba de su inutilidad.

Señorías, les repito que el Gobierno de Isabel Díaz Ayuso ha sido y será referente en políticas de prevención del chemsex, que en Madrid peleamos porque nadie quede atrás y, por supuesto, para que ni las drogas ni las adicciones de ningún tipo nos quiten la libertad ni lleven a nadie a la marginación ni a la muerte. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría, pregunto al grupo autor, Más Madrid, si quiere... Me dice que sí la señora González, así que tiene tres minutos.

La Sra. **GONZÁLEZ GÓMEZ** *(Desde los escaños)*: Bien, gracias, presidente. Decía ahora mismo la señora Pasarón, en una intervención aún más irresponsable e ignorante de lo que me podía imaginar, que en Más Madrid creemos que somos las únicas que tenemos legitimidad para hablar de este tema; pues, mire, señora Pasarón, visto lo visto, me parece que sí somos las únicas que tenemos legitimidad para hablar de este tema, porque entre unos que dedican en total en torno a un minuto y medio de la intervención a hablar del tema específico del que hemos venido a hablar hoy, que es el chemsex, y usted, que habla desde la más absoluta ignorancia e irresponsabilidad, ignorando todos los

principios relativos a la salud pública, que usted, entiendo, debería conocer al prepararse esta intervención; me parece que la legitimidad ahora mismo está bastante clara.

Miren, voy a empezar por la intervención de la señora González, de Vox, que dice que no iba a juzgar y, después, nos empieza a hablar de mugre, de ignominia, de degradación, de podredumbre y de que el consumo de drogas, al parecer, viene de la izquierda; debe ser que su candidata, su número tres en Parla y concejala en el mismo municipio, que fue hallada con enormes cantidades de cocaína y armas, debía ser de izquierdas también. (*Aplausos.*) Mugrienta es su falta de seriedad, su falta de rigor y su moralina permanente que no se creen ya ni ustedes.

Si es verdad que el consumo de drogas viene de la izquierda, pues debe ser que Aznar también era de izquierdas cuando promovía el alcoholismo y la conducción bajo los efectos del alcohol, y debía ser también de izquierdas Miguel Ángel Rodríguez cuando conducía ebrio, cuadruplicando la tasa permitida de alcohol y se estrellaba contra tres coches. (*Aplausos.*) Debía ser también muy de izquierdas Miguel Ángel Rodríguez.

Miren, ha dicho la señora Pasarón que hay prácticas sexuales que están mal; yo no sé si usted tiene el valor, desde un enfoque de salud pública, de decirle esto mismo a la directora general de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, porque es una irresponsabilidad, es una falta de seriedad y de rigor lo que usted acaba de hacer, que resulta absolutamente insoportable.

Miren, señorías del PP, que aquí no estamos colectivizando nada, que aquí no estamos tratando de apropiarnos de nada, ¡que son votantes de ustedes también los que están siendo muy afectados por esta problemática!, ¡tómenselo un poquito en serio! Hay que tomar medidas muy serias para evitar la iniciación, para reducir los daños... Sí, que en eso consiste una de las principales líneas del Ministerio de Sanidad ahora mismo, que está trabajando en este tema: en la reducción de daños y en la lucha contra toda forma de estigmatización y... (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora González Moreno, de Vox en Madrid.

La Sra. **GONZÁLEZ MORENO** (*Desde los escaños.*): Gracias. Señor Rivero, señorías de Más Madrid, que ustedes no tengan nada que decirnos está bien. Nosotros, por nuestra parte ya hemos dicho todo lo que teníamos que decir, y es que su miseria moral es esto lo que trae.

Mire, por si no se han enterado bien, aun así, se lo voy a resumir: todo nuestro apoyo a estas personas, porque no lo tienen nada fácil, porque están atrapados en una situación que les destroza y que les degrada, pero que ustedes, con los mensajes que dan y con los que no dan, son absolutamente culpables, lo son.

Y ahora voy a hablar de una cosa de la que no me ha dado tiempo hablar, pero que voy a aprovechar, porque es el Día Internacional del Síndrome de Down. Porque, ya que ninguno ha dedicado un solo minuto en este pleno a hablar de estos niños, quisiéramos hablar de estas familias, de estos

niños y de los derechos que tienen a vivir, de la dignidad de ellos. Por ellos, un abrazo. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ahora tiene la palabra el señor Rivero Cruz, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **RIVERO CRUZ** *(Desde los escaños)*: Sí, muchas gracias, presidente. Señora González, yo cuando ha dicho día internacional pensaba que iba a hablar usted del Día Internacional contra la Discriminación Racial, pero resulta que no, ¡resulta que no! *(Aplausos)*. Desde aquí mi apoyo también para el Día Internacional de las Personas con Síndrome de Down, pero casualmente siempre se les olvida a ustedes lo mismo.

Mire, señora Pasarón, yo he dedicado cinco minutos de mi intervención, de los siete que tenía, a hablar del chemsex, a dar propuestas de cómo se podía afrontar y también a hacer un diagnóstico de un tema en el que llevamos muchísimo tiempo -al menos desde que yo entré aquí y me consta que antes también- trabajando con las entidades comunitarias, y, si tiene alguna duda, yo creo que usted no ha hablado con ninguna entidad comunitaria; les puede preguntar si este grupo parlamentario ha trabajado con ellas y ha llevado iniciativas también en este aspecto y, por cierto, no solo en la Comunidad de Madrid, también en el Ayuntamiento de Madrid, donde instamos al Gobierno de Almeida a que se sumara a la Declaración de Sevilla, he hizo así..., porque el tema no le interesa.

Mire, el señor Pache ha dedicado cero segundos de su intervención a hablar de la pregunta que supuestamente tenía registrada. Por lo tanto, háganselo mirar en su grupo parlamentario, no me diga a mí lo que tengo que decir o lo que no tengo que decir. *(Aplausos)*.

Desde luego, si quiero utilizar dos minutos de mi intervención para poner de manifiesto la trama Ayuso, evidentemente lo voy a hacer, como hacen ustedes cada vez que les da la gana. *(Aplausos)*. Así que, lo siento, pero lecciones, ninguna.

Mire, yo no sé si usted tiene la varita de considerar lo que está bien y lo que está mal. Sí que sé lo que dice la presidenta, que es que no le gusta meterse en la cama de nadie, pero usted bien que se mete en la cama de la gente para considerar si una práctica está bien o mal. No se trata de que esté bien o mal, señora, Pasarón, de lo que se trata es de que es un problema de salud pública. ¡Aquí no estamos para decir lo que está bien o lo que está mal!, ¡aquí estamos para solucionar los problemas sociales que tenemos en la región!, y luego ya cada uno que considere, en esa libertad que ustedes tanto mencionan, si lo que hacen está bien o está mal, porque a mí lo que usted hace ni me interesa ni lo voy a juzgar, lo que hace dentro o fuera de su cama, como espero que usted no haga conmigo.

Bueno, tiene gracia que hablen ustedes de la inversión del Gobierno de España en materia de prevención de ITS o VIH-sida; ustedes, el Gobierno de Rajoy, casi matan el plan nacional del sida, lo rebajaron a un 20 por ciento de su financiación y muchas entidades que trabajaban con personas con VIH tuvieron que cerrar; eso fue responsabilidad de ustedes. ¿Sabe lo que hicimos nosotros cuando

cogimos el Ministerio de Sanidad? Volver a dotar presupuestariamente para que se pueda trabajar en esta materia, ¡aprenda! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Pasarón, del Grupo Popular.

La Sra. **PASARON GONZÁLEZ** (*Desde los escaños*): Bueno, creo que en este debate ha quedado claro que a ustedes les dan igual la salud y las personas LGTBI, solo quieren criticar, aunque no tengan motivos, al Gobierno de Isabel Díaz Ayuso. Su manía persecutoria les impide servir de algo a los madrileños, sus odios les ciegan y les inhabilitan.

Sobre lo que veníamos a hablar, que era el chemsex, nosotros no nos metemos en lo que hace la gente en sus camas, señor Rivero, pero, sin moralinas, podemos decir que hay prácticas que son malas para la salud. Ustedes no saben ni dónde posicionarse, les parece un poquito mal, pero, claro, solo pueden victimizar y culpar a la sociedad de todos los males de cada uno, porque esa es su única concepción del individuo: la de una víctima. Pero, señorías, claro que hay cosas que están mal, más cuando suponen adicciones, pérdida de libertad, violaciones, enfermedades de transmisión sexual y muertes. ¿Se puede ser ambivalente en este caso? (*Aplausos*.) Atrévase claramente a hablar del problema, a denunciar las prácticas que destrozan y matan a personas; atrévase, por una vez, de verdad, a preocuparse por los madrileños.

Yo les voy a dar las gracias por traer aquí este debate y darnos la oportunidad de demostrar que el único partido al que de verdad le preocupan los madrileños es al Partido Popular. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias señoría, pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-43/2024 RGE.3254. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar, en el plazo de seis meses, una Estrategia específica de protección y fomento del arbolado urbano en la Comunidad de Madrid, en el marco de las circunstancias ambientales, sociales y de salud pública actuales, que contemple las necesidades derivadas de la emergencia climática y que incluya la idoneidad de las especies adaptadas a las condiciones climáticas reales. Dicha estrategia actualizará la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid para adaptarse a la Nueva Agenda Urbana, aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y el Pacto Verde Europeo.

Tiene la palabra el señor Guardiola Arévalo para su exposición durante un tiempo de siete minutos.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO**: Gracias, presidente. Hoy estamos aquí porque las talas indiscriminadas han supuesto un duro golpe para el arbolado urbano de nuestras ciudades, pero también

han supuesto el despertar de un movimiento ciudadano que reclama una ciudad verde y habitable. Este movimiento ciudadano ha despertado en Madrid y en muchas de las ciudades europeas, capitales del mundo, con movilizaciones también de artistas como Banksy, con una crítica a la poda feroz esta semana.

Se han levantado los ciudadanos porque quieren que sus gobernantes se tomen en serio el reto de enfrentarse a la crisis climática desde las ciudades. Y, gracias a estos movimientos vecinales, como el del colegio Perú, que han conseguido que el Parlamento Europeo vigile las obras de la línea 11 de metro, esa gente, ese movimiento ciudadano, comprometido e incansable, con su día a día, con sus familias, con su trabajo, a lo que suman la lucha a una causa, gracias a ese tiempo se han salvado muchos de los árboles urbanos que se iban a quitar, demostrando que una sociedad civil movilizada consigue resultados. (*Aplausos.*) Y hoy aquí, desde la Asamblea de Madrid, queríamos mostrar nuestro agradecimiento a esas movilizaciones ciudadanas.

La estrategia de la Comunidad de Madrid respecto al arbolado urbano ha sido la tala indiscriminada, la poda agresiva y tapar alcorques. Y el Partido Popular hace esas talas indiscriminadas sin pensar que cuando un árbol se tala el daño es irrecuperable para el entorno; por eso tenemos una ley que prohíbe, salvo excepciones, que se talen, pero, claro, es que ustedes hacen de la excepción la norma y lo cambian absolutamente. Miren el ejemplo de Madrid, que ustedes planificaron la línea 11 diciendo que iban a talar 79 árboles y unos 10.000 metros cuadrados de zonas verdes, pero, luego, se disparó el proyecto hasta 1.027 árboles, afectando a 63.000 metros cuadrados de zona verde -imenuda previsión hicieron!-, pero gracias a la movilización ciudadana se salvaron en torno a 500 árboles.

Esto no es solo de Madrid, recibimos quejas de vecinos de muchos municipios de la Comunidad sobre la tala no justificada, como, por ejemplo, recientemente, del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, donde podaron 38 chopos sanos y maduros, sin tener ningún tipo de justificación ante las quejas vecinales y sin que les pase nada por el daño que provocan a la población y a su entorno.

Lo segundo de lo que hablamos, típico del Partido Popular en estas gestiones, es de las podas drásticas, sistemáticas, que son prácticas desfasadas de las podas sin sentido, sin justificación técnica, resultando daños producidos al arbolado que muchas veces llevan a la muerte directa de los árboles. La propia ley del arbolado urbano recoge la prohibición de realizar este tipo de podas, excepto algunas excepciones, y otra vez ustedes vuelven a hacer de la excepción la norma general. Aquí recibimos quejas de muchos ayuntamientos de nuestra comunidad, pero, por poner una denuncia reciente, también la del Partido Socialista en municipios como Villarejo de Salvanes.

El tercer problema es que ustedes anteponen el uso privado de la calle, el uso privado de la cera, al del arbolado o al del peatón, solo en Madrid han sellado 2.188 alcorques en el último año. Eso es lo que ocurre en los ayuntamientos gobernados por el Partido Popular: talas, podas y sellados de alcorques, es su modelo y su definición de ciudad. Como resultado, en la ciudad de Madrid, en los últimos cuatro años, se han perdido más de 78.000 árboles en sus calles y parques; los distritos como Moncloa, Aravaca, Latina y Villaverde son los distritos más afectados. Pero, sobre todo, ustedes hacen

todo esto sin dialogo, sin escuchar a la ciudadanía, sin escuchar a los partidos políticos, que nos gustaría también participar; se escudan en una mayoría absoluta, y les advierto de que es temporal, cuando el daño es mucho mayor y perdura en el tiempo.

¿Qué proponemos con esta proposición no de ley? Defender cada árbol, una perspectiva de infraestructura verde que nos proteja y haga frente al cambio climático. La Ley 8/2005, de protección del arbolado urbano, fue una ley impulsada por el Grupo Parlamentario Socialista hace veinte años en esta Cámara, pero cuando fue redactada hace veinte años no existía la realidad de la emergencia climática que tenemos ahora y, sobre todo, que se esperaba que la Administración de la Comunidad de Madrid sería la encargada de velar por el cumplimiento de la ley, no la encargada de buscar los recovecos para ver cómo se escapaba de cumplir la ley. (*Aplausos*).

Por eso, traemos esta propuesta aquí: queremos una estrategia específica de protección y fomento del arbolado urbano en la Comunidad de Madrid en el marco de la realidad ambiental, social y de salud pública que tenemos y que contemple las necesidades derivadas de la emergencia climática; una ley para elegir bien qué árbol se pone y en qué calle se ponen esos árboles; una ley que siga la norma de 3-30-300: tres árboles que podamos ver desde nuestra casa, 30 por ciento de cobertura vegetal y un parque cerca, a 300 metros. Queremos que haya un compromiso político de que se va a hacer y por eso lo traemos de esa forma, para que puedan trabajarlos ustedes y nosotros apoyarlo para mejorar la ley.

¿Por qué proponemos esto? Queremos recordar que los árboles son un recurso valioso que proporciona muchos beneficios a las ciudades. Miren, mueren 25.000 personas al año por contaminación del aire en España y Madrid es una de las más afectadas. La solución son más árboles, que absorben el daño, 150 kilogramos de CO₂, además de que absorben el polvo atmosférico. También hay 11.300 personas al año que mueren en España prematuramente por estas olas de calor. La solución es que plazas y calles tengan más árboles y puedan reducir las temperaturas en las calles hasta 12 grados. Vivimos en una de las ciudades con peores índices de salud mental y se ha demostrado ya que una ciudad con gran densidad arbórea mejora los datos de salud mental. El ruido es también dañino para la salud y se mejora si tienes árboles en tus calles.

El arbolado en el medio urbano es una de las herramientas más poderosas que tenemos la ciudadanía para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, también en las ciudades, a disminuir la vulnerabilidad de la población más sensible a la exposición de los efectos drásticos del cambio climático, y es que lo más drástico que hay es que la gente se muere.

Y nuestra realidad va a ir peor cada año si no le ponemos remedio, claro. Los ocho años más calurosos de toda la historia registrada en el mundo han sido los últimos ocho años y esto se traduce directamente en muertes por calor extremo, pero este incremento de temperatura provoca fenómenos meteorológicos extremos, que se han multiplicado por cinco en el planeta y que en España estamos viendo tanto en verano como en invierno y lo estamos sufriendo, destrozando también nuestro arbolado urbano y el de fuera de las ciudades. Esas temperaturas extremadamente altas son un peligro para que

puedan arder esas masas arbóreas en nuestra comunidad y seguimos perdiendo masa arbórea. La ciudadanía nos está pidiendo que actuemos, que no van a esperar a nuestros debates, sino que quieren reacciones. Car la espalda a esta realidad no ayuda a nadie y a ustedes tampoco les ayuda. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. No habiéndose presentado enmiendas a esta proposición no de ley, vamos a hacer los turnos de menor a mayor; empezamos por el señor Henríquez de Luna Losada, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. El Partido Socialista nos trae aquí una proposición no de ley, señor Guardiola, de bastante trazo grueso y de mala calidad técnica -perdone que se lo diga, pero es así-, donde, aprovechando algunas informaciones que afirman que en la ciudad de Madrid se ha perdido mucho arbolado en los tiempos, pues ustedes aprovechan esa coyuntura para pedir que intervenga la Comunidad de Madrid, apruebe una estrategia específica de protección y fomento del arbolado y que se actualice la Ley 8/2005. Porque resulta que en la Comunidad de Madrid desde hace muchísimos años tenemos una ley de protección del arbolado que usted acaba de decir que eso fue obra del Partido Socialista; perdone, que yo sepa, en el año 2005 no gobernaba en la Comunidad de Madrid el Partido Socialista, ique yo sepa! En fin, esta fue una iniciativa de Esperanza Aguirre, seguramente, porque en sus cuitas con Gallardón, a costa de las obras de la M-30 y de las talas masivas que se hicieron ella quiso también aportar su iniciativa a ese debate. Pero, en fin, las cosas son como son, señor Guardiola.

A nosotros en Vox, evidentemente, toda la iniciativa que promueva la protección del arbolado nos parece algo positivo en principio, el problema es que ustedes justifican esta iniciativa no en la protección del arbolado, ustedes la justifican en la lucha contra la emergencia climática, en el marco de la nueva agenda urbana aprobada en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Sostenibilidad, y en el Pacto Verde Europeo. Esas son las justificaciones que ustedes traen aquí para aprobar esta estrategia y reformar la ley de protección del arbolado. En fin, yo no sabía que lo de plantar árboles en las ciudades y municipios fuera bueno porque ayuda a luchar contra el cambio climático, esta es una gran aportación de su iniciativa. ¿Desde cuándo se han caído ustedes del guindo?

Señor Guardiola, vamos a hacer un poquito de historia de la posición que ha tenido la izquierda en materia de protección y promoción del arbolado en nuestras ciudades, porque a mí esto me parece bastante paradójico, porque históricamente ustedes han estado justamente en lo contrario. ¿Se acuerdan de, en los años 80, cuando gobernaban incluso en la ciudad de Madrid, qué es lo que hacían ustedes? Promover las plazas duras, las plazas socialistas, las plazas sin arbolado... ¡Claro, porque era lo que a ustedes les gustaba! Ahí tenemos la avenida de Felipe II, la plaza de Dalí, tenemos la plaza de Chamberí...; señora Espinar, la plaza de Chamberí, que usted la conoce perfectamente, ¿quién hizo la plaza de Chamberí sin árboles? La hizo el Partido Socialista porque no les gustaban los árboles; ahora resulta que es bueno porque luchan contra el cambio climático. *(Aplausos.)* Y ahí tenemos a la señora Carmena, que nada más llegar al Gobierno, de la mano de la señora Sabanés, que le gusta tanto al señor Sánchez, pues dijo que en Madrid había demasiados árboles y demasiado juntos; esto lo he oído

yo directamente: que había demasiados árboles y demasiado juntos, y casi 120.000 árboles fueron eliminados en la ciudad de Madrid durante el mandato de la señora Carmena. Estas son, al final, sus credenciales, señores de la izquierda.

¿Y qué podemos decir de ese modelo urbanístico y especulativo que ustedes han promovido en el antiguo cinturón rojo de Madrid, en Getafe, Fuenlabrada, Leganés, Parla, Alcorcón o Móstoles, ciudades de un urbanismo vertical que se caracteriza por la ausencia de zonas verdes y de arbolado en sus calles? Esa es seguramente la razón por la cual cualquier socialista o comunista que prospera se va a vivir en cuanto puede a la zona noroeste de la comunidad, para disfrutar de los árboles que planta la derecha. Esa es la realidad. (*Aplausos.*) Esa es la realidad.

Yo creo que la ciudad de Madrid aparece en segundo lugar en el ranking como la ciudad del mundo con más árboles de alineación, y eso no ha sido, desde luego, gracias a ustedes. Eso no lo ha hecho Almeida, eso es evidente, Almeida también se carga bastantes árboles; eso lo hicieron José María Álvarez del Manzano, que fue un gran alcalde de la ciudad, y Esperanza Aguirre, que en aquel momento era la concejal de Medio Ambiente en la ciudad de Madrid. Esa es la historia y la realidad de las cosas, ¿eh?, y ustedes están aquí, como siempre, haciendo demagogia a costa del cambio climático. Ustedes andan ahí enzarzados en acusaciones recíprocas entre el Partido Popular y el Partido Socialista, como estamos viendo en este lamentable espectáculo a propósito de la corrupción, en el que ustedes se acusan mutuamente, a unos y a otros, a ver quién tala más árboles: El señor Almeida le dicen que ha talado 78.000 ejemplares en la ciudad de Madrid en los últimos tiempos; el Ministerio de Cultura les dice a Ayuso y a Almeida que no tale los 70 árboles afectados por las obras de la línea 11 de metro; el señor Almeida les dice a ustedes que no talen los 270 árboles que Adif tiene previsto talar en las obras de Atocha... Pero, claro, parece que ni a unos ni a otros les preocupa mucho el tema del arbolado en esa competición por demostrar quién usa menos la motosierra. Desde luego, en Vox nos gustan los árboles y siempre vamos a apoyar su plantación y su buen mantenimiento.

Luego, también resulta bastante paradójico que la izquierda, que dice amar tanto el medio ambiente, el arbolado y que son refugios climáticos los parques -señora Pastor, ¿verdad?, que usted lleva una iniciativa de este tipo-, pues resulta que también, al mismo tiempo..., o sea, hay que abrir refugios climáticos y zonas verdes para refugiarnos de las olas de calor, pero luego aprueban unos protocolos que justifican el cierre de los parques cuando hay episodios de calor. Esto lo hizo la señora Carmena y resulta que llega el señor Almeida y hace lo mismo!; es decir, los ocho parques históricos de la ciudad de Madrid, en cuanto hay una ola de calor, los cierra y el resto de parques que no están cerrados y no son históricos, esos, no se cierran. ¿Qué pasa con el arbolado de alineación?, ¿no se pueden caer por estrés de calor? ¿Nos van a terminar confinando un día en nuestras casas cada vez que haya...? (*Rumores.*) Sí, sí, eso es lo que les gustaría; a ustedes, como están en el catastrofismo climático, eso es lo que les gustaría, pero nosotros, desde luego, en eso no estamos en absoluto.

Lo que queremos saber es qué va a hacer el Partido Popular. Yo espero que vote que no a esta iniciativa, pero ¿qué va a hacer el Partido Popular? Porque una iniciativa que invoca los objetivos de desarrollo sostenible, la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, pues, en fin, a los de Vox nos genera

la duda de qué van a hacer ustedes. ¿Qué van a votar? ¿Van a votar con la emergencia climática, como en esta Asamblea, o como hicieron en Europa con el Pacto Verde Europeo, o como hicieron en esta Asamblea recientemente, donde votaron en contra de la proposición de Vox para no aplicar las medidas del Pacto Verde Europeo, o como hicieron en el Congreso de los Diputados? Pero, luego, en el Senado, de repente, llegan, nos plagian una iniciativa y la presentan en contra del Pacto Verde Europeo. No sé qué van a hacer. Espero que se aclaren algún día, porque están muy despistados, señorías del Partido Popular, y yo lo que quiero es que no se despisten y que voten lo que tienen que votar. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Padilla Estrada, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** *(Desde los escaños)*: Muchas gracias, presidente. Quería empezar diciéndoos que hoy vengo tranquilo. La verdad es que da gusto saber que la casa donde uno duerme está pagada con dinero limpio, la verdad, yo se lo digo. *(Aplausos)*. Sé que no todos en esa bancada pueden decir lo mismo, pero es una buena cosa con la que uno se siente tranquilo y viene contento.

¿Qué me dirían si les dijera que los científicos han inventado un artilugio que captura el dióxido de carbono, mejora la calidad del aire, reduce el ruido y refresca las ciudades? ¿Y si además ese invento mitiga el efecto de isla de calor, proporciona sombra y reduce el coste energético de refrigerar los edificios? ¿Y si además ese invento tiene beneficios para la salud, reduce las tasas de mortalidad por enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y tiene un impacto positivo para la salud mental? Con estos datos, cualquier gobernante mínimamente serio, responsable y preocupado por sus vecinos y por sus vecinas iría corriendo a comprar ese prodigioso invento. Ese invento se llama árbol e incomprensiblemente ustedes, señores del Partido Popular, lo han puesto en el punto de mira, lo han convertido en su enemigo principal, eso sí, después de la honradez, los principios morales y los periodistas que informan sobre el clan Ayuso. *(Aplausos)*.

Aquí traigo un árbol -me echaban de menos, ¿eh?-, es de los pocos que quedan ya en Madrid, porque, como ustedes sigan mucho más, se los van a cargar todos. No muerde, pero lo que sí hace -este no, pero sí unos un poquito más grandes- son varias cosas; se las voy a contar: un árbol de 50 centímetros de circunferencia y que tiene 5 años almacena casi 1 tonelada de carbono, produce 3 toneladas de oxígeno y evita que se evaporen más de 2.200 litros de agua. Sobre la temperatura, un árbol de esas dimensiones funciona como si hubiera cinco aparatos de aire acondicionado funcionando durante 100 horas. Si el árbol, además, tiene 20 años y mide 1,5 metros de circunferencia, el efecto se multiplica hasta tener 60 toneladas de carbono capturadas. Y ustedes ¿qué hacen? Talar, talar y talar. El problema es que cada árbol talado es una noche de verano asfixiados en nuestra cama, cada árbol talado es aire un poquito más sucio y más enfermedades respiratorias, y cada árbol talado es un barrio menos habitable...

El Sr. **PRESIDENTE**: Un momento, señor Padilla. Ya han visto todos el árbol; guarde, por favor, el árbol. Ya le he parado el tiempo, no se preocupe. Es muy bonito, me gusta, pero para... Los diputados enseñan fotos, enseñan gráficos... Ya está enseñado, ya lo guardamos.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Pero a nadie le dice nada cuando se queda con una foto durante ocho minutos...

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, pero es que ya lleva tiempo. Si es muy bonito, de verdad, señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: ¿No le gusta?

El Sr. **PRESIDENTE**: Me gusta mucho.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: ¿Quiere talarlo?

El Sr. **PRESIDENTE**: No.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: ¿No quiere talarlo?

El Sr. **PRESIDENTE**: En absoluto. Bueno, guárdelo ya, señor Padilla; guárdelo ya, señor Padilla. Y seguimos con el tiempo, pero no me lo ponga encima del escaño, un poquito más abajo. *(Pausa.) (Rumores.)* Ya, eso sí, es verdad, en eso tiene razón. Déjelo en la silla, señora Acín, ande. Bueno, puede seguir, señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Nada, les decía que cada árbol talado implica un barrio menos habitable, menos zonas verdes y menos lugares donde ir con nuestros familiares y amigos a tomar el fresco. Cada árbol talado es un ataque directo a quienes no tienen una casa muy fresquita, no tienen aire acondicionado o echan cálculos para ver si lo pueden encender o pueden poner el ventilador del aire, que ese al menos nos salva algunas noches. No sé qué les han hecho los árboles, pero se lo pido por favor: entreguen las motosierras, las hachas, pidan perdón y pónganse en sintonía con Europa y planten más árboles y no menos.

He sacado un árbol -y me ha dejado un rato el señor presidente, se lo agradezco- y voy a sacar ahora una mascarilla, ¿vale? ¿Les suena? Les suena, ¿no? También sirve para salvar vidas. Se puso de moda en la pandemia y además hemos descubierto una nueva propiedad de esta mascarilla y es que es un detector de golfos, sinvergüenzas y maleantes que han hecho el negocio con el dinero público. Estos días... *(Aplausos.)* ¿Se acuerdan de cuando no querían poner un precio máximo a las mascarillas? Después de saber exactamente lo que ha hecho el clan Ayuso, pues entendemos bastante su negativa a poner un precio máximo a esto. Estos días hemos conocido muchas noticias que nos permiten poner claridad sobre cómo funciona el clan Ayuso. Cuando la actual matriarca era joven, consiguió robarnos a todos los madrileños 311.000 euros a través de un préstamo de Avalmadrid que nunca devolvió por sus contactos con el PP de Madrid; ahora que la matriarca es presidenta...

El Sr. **PRESIDENTE**: No. Señor, por favor. Vamos a ver, señor Padilla, está discurrendo el pleno por unos cauces aceptables, y yo le rogaría, por favor, que no siga en ese tono, de verdad. Siga usted, por favor, pero con más tranquilidad.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Bueno, cuando era joven no devolvió un préstamo de 311.000 euros gracias a sus contactos con el Partido Popular y ahora que la matriarca es presidenta de la Comunidad de Madrid su madre se ha llevado 1 millón de euros con 25 contratos, su hermano se llevó 234.000 euros dando un pelotazo con las mascarillas, su ex facturó 500.000 euros -que ya es raro que no se quieran encontrar con los ex en la ciudad de Madrid-, pero su actual pareja ha trincado 2 millones de euros en comisiones de mascarillas y le hemos pillado porque es tan cutre, tan cutre, que se ha intentado ahorrar los impuestos y ha empezado a hacer facturas falsas. *(Aplausos.)* A todo lo que se han llevado a manos llenas hay que sumar una montaña de facturas falsas, sociedades pantalla, intentos de estafa en Costa Rica, empresa fantasma en Miami... La verdad es que uno se acaba perdiendo entre tanta, tanta, tanta mierda. Algunos pensarán: qué duro está siendo, ¿no?, hablar de la familia de está feo. Y podría ser verdad, ¿eh?, pero es que la matriarca del clan Ayuso decidió poner a todo el Gobierno de la Comunidad de Madrid al servicio del clan, para sus negocios, para la defensa de un delincuente confeso y para señalar a periodistas honestos. Entonces, la cosa pasa de ser una cuestión privada a ser una cuestión polí... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Padilla, por favor, de verdad, iya está bien! ¿A quién llamo la atención?, ¿allí o al señor Padilla con las cosas que está diciendo? ¡De verdad!, ¡es que no podemos seguir así, señorías!, ¡de verdad! Insultos, acusaciones... ¡Es que no puede ser, de verdad! *(Rumores.)* Por favor, señor Padilla, siga con su discurso, pero de verdad, ni planes, ni matriarcas, ni patriarcas, ni nada, por favor, ya está bien, iya está bien de verdad! *(Rumores.)* Puede seguir, señor Padilla, pero por favor... *(Protestas.)* Bueno, silencio. Por favor, silencio, silencio todas sus señorías. Tenemos que... *(Rumores.)* Señor Martínez Abarca... *(Rumores.)* Por favor, señor Corral, vamos a dejar hablar al señor Padilla, que me ha dicho que ahora va a hablar de los árboles, vamos a seguir, venga...

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: ¿Cómo, cómo, cómo?

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Ya está! De los árboles.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: ¿Qué ha dicho usted?

El Sr. **PRESIDENTE**: De los árboles.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: No, no, no, yo no le he dicho nada a usted. Yo estoy haciendo mi intervención y estoy en mi libertad de emplear los siete minutos. *(Protestas.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya he parado el tiempo. No sé si su señoría sabe entender las bromas, me parece que no; así que, por favor, siga hablando. Ya está, ya puede hablar.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Les decía que algunos piensan que hablar de la familia de está feo, y yo estoy de acuerdo con eso. *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, por favor, señor Corral. Siga, señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Yo estoy de acuerdo en que hablar de la familia de porque sí, está feo, pero es que, insisto, la señora Ayuso, la matriarca del clan Ayuso, decidió poner a todo el Gobierno de la Comunidad de Madrid y a todos ustedes, los que aplauden raudamente cada vez que dice una mentira, lo ha puesto para defender a ese clan. Entonces, Isabel Díaz Ayuso podía haber utilizado su posición de poder para mejorar la sanidad pública, pero decidió usarla para parasitarla. ¿Podía haber utilizado su posición...? (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, por favor, dejen que continúe el discurso el señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: No lo sé, la verdad. Yo entiendo, presidente... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, mire, señor Padilla, usted tiene la culpa de lo que está pasando. (*Protestas*.) Ustedes pueden gritar lo que quieran, ipueden gritar lo que quieran!, para llevar la razón hay que tenerla, no hay que gritar. (*Protestas*.) Silencio, por favor. He pedido silencio allí, he pedido silencio aquí y le pido al señor Padilla, de verdad, que no siga este discurso insultante y acusador permanente, ino puede ser, señor Padilla!, ino puede ser! Utilice argumento, utilice ideas, ipero no acusaciones e insultos permanentes! Siga, por favor, que le queda un minuto y a ver si pasa rápido. (*Aplausos*).

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: ¿A ver si pasa rápido? ¿En serio? ¿En serio? ¿En serio? (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: No tiene sentido del humor, señor Padilla. Venga, ivamos! Siga, señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA**: Vale, ¿tengo yo la culpa entonces de que la señora Ayuso viva en un piso que se ha pagado con dinero sucio? (*Aplausos*.) ¿Tengo yo la culpa de que la pareja de la señora Ayuso se llevara 2 millones de euros en comisiones de mascarillas? ¡Y tengo yo la culpa además de que todos ustedes, que son unos aplaudidores de la mentira, del engaño y de la corrupción...! Muchas gracias. (*Rumores*.) (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. Señor Sánchez... (*Protestas*.) Bueno, tranquilidad a todos. (*Rumores*.) Vamos a estar tranquilos todos, señor Sánchez. Silencio. ¡Ya está! Bueno, pues ahora vamos a darle la palabra al señor Carretero Carretero, del Grupo Parlamentario Popular; adelante.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO**: Gracias, señor presidente. (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¿Qué ha pasado ahora? (*Rumores*.) Señorías, por favor, no hablen, no dialoguen entre ustedes. Señorías, vamos a seguir con el pleno. (*Aplausos*.) (*Rumores*.) Silencio, por favor. ¡Silencio, señorías! Quien tiene la palabra es el señor Carretero. Empiece, por favor, y disculpe, señor Carretero.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO**: Gracias, señor presidente. Mire, señor presidente, no me preocupa en exceso que nos muestren un árbol aquí con hojas, sí que para mí es más preocupante que alguien esas hojas se las haya fumado antes de venir a este pleno, eso para mí es bastante más preocupante. *(Aplausos)*.

Bueno, señorías... *(Rumores.)* Señorías, Ley 08/2005, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid, fue y sigue siendo, diecinueve años desde su puesta en marcha, pionera y única en la legislación autonómica española. Centrándonos en su PNL y contestándole un poco al señor Guardiola, su propuesta de estrategia hace a su vez más fuerte al marco de la ley de la que estamos hablando. La ley pone de manifiesto la importancia que la Comunidad de Madrid -en ese año que decía usted que gobernaban ustedes y la impulsaron, pero, como ya le ha dicho el señor Hernández de Luna, no fue así- tiene al arbolado urbano, a su protección y a su conservación, y, como bien dice su preámbulo, nace desde la creencia firme en que el arbolado urbano es el principal vínculo y afirmador de la naturaleza de la ciudad, generador del mejor ecosistema urbano para sus ciudadanos.

Y ahora ya volviendo a su PNL, si me permite, señor Guardiola, voy a empezar por su final. La PNL tiene un error de concepto: una estrategia no puede actualizar una ley por el elemental principio de jerarquía normativa, y esto es así. Las estrategias son documentos de planificación que normalmente desarrollan algún instrumento de rango normativo superior y no la propia estrategia la que ordena la ley. Además, la legislación que nos ocupa es una legislación marco encaminada a dotar a los ayuntamientos -que no lo han dicho ninguno de ustedes-, que son los responsables y competentes en las cuestiones relativas a su arbolado, no la Comunidad de Madrid, y les aporta ciertas directrices y herramientas generales para que puedan desarrollar en sus propios municipios; con lo cual, en tal caso, son los ayuntamientos los que pudieran necesitar de esa estrategia y no la Comunidad de Madrid.

Señor Guardiola, como es habitual en su grupo, toman una vez más como ejemplo las políticas certeras del Gobierno de la Comunidad de Madrid y eso está bien. Su ministerio de intransigencia ecológica ha anunciado la creación de un grupo de trabajo para elaborar una estrategia de buenas prácticas o una guía para la gestión de arbolado urbano a nivel nacional, y, bueno, entendemos que, en ese camino, si ustedes están ahí, ayudará a los ayuntamientos a poder gestionar sus planes directores y sus estrategias en el arbolado urbano y en sus zonas verdes. Lo que siento mucho y tiene más sentido que la petición que nos ocupa es la del Partido Socialista madrileño, ya que, como les he dicho, la gestión del arbolado urbano es competencia municipal.

Señorías del PSOE, la Ley 08/2005, aun con el tiempo transcurrido de desaprobación, sigue dando resultados tangibles y que demuestran que la ley goza de una buena salud. Ya sé que les cuesta mucho reconocer la buena gestión del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, se lo he dicho en varias ocasiones, pero a las pruebas me remito. Les voy a dar dos ejemplos de aplicaciones de planes directores y estrategias de dos ayuntamientos dentro del marco de la Ley 08/2005, miren: la ciudad de Madrid, capital de España, con casi 6 millones de árboles, ha sido distinguida hace menos de un mes y por quinto año consecutivo con el reconocimiento de ciudad arbórea del mundo 2023 por la FAO y la Fundación Arbor Day. Desde el 2019 y hasta el 2023 se han incorporado a las calles y parques de la

ciudad de la capital 210.000 árboles y el consistorio se ha comprometido a otro medio millón, a plantar otro medio millón en lo que queda de legislatura. Y si aun así les parece poco, la Agencia Europea de Medio Ambiente coloca a la ciudad de Madrid entre las 5 ciudades con más árboles y zonas verdes de Europa. Y el segundo ejemplo se lo voy a poner en Alcalá de Henares: el nuevo barrio que ha proyectado, de Las Sedas, donde se construirán más de 2.500 viviendas sobre un territorio de 271 hectáreas que estarán integradas en más de 90.000 metros cuadrados de zonas verdes y con más de 2.100 árboles. Señorías, dos ejemplos de una magnífica gestión municipal, como no podía ser de otra manera, por Gobiernos del Partido Popular.

Volvemos a traer a esta Cámara y a la Asamblea la línea de metro y la ampliación de la línea 11. Este asunto, señorías, ya se ha debatido en este pleno, en comisiones, les ha dado explicaciones el consejero y varios compañeros míos... Y, miren, en toda la obra de la ampliación de la línea 11 de Metro se van a apaar 501 árboles, los cuales se van a reemplazar por 14.000, señorías, ¡14.000 árboles!, muy por encima de lo que manda la ley de reemplazar un árbol por cada cuatro años de edad del sustituido. Y, miren, señorías de la izquierda, esta crispación, su ecologismo radical de pancarta y de moqueta, lo único que genera, les vuelvo a repetir, es crispación y desinformación, ecologismo muy alejado del sentido común y de las necesidades reales del medio y de los ciudadanos. Creo que esto que hoy nos traen aquí, a esta Cámara, a debatir, esta estrategia que pretenden ordenar cuando ya les he dicho que los ayuntamientos son los competentes en ponerlas en marcha, creo que se la deberían trasladar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, y creo que le deberían trasladar esta propuesta, porque el señor Puente se levanta una mañana, pone una autorización de tala de la señora ministra del ministerio de intransigencia ecológica -le vuelvo a repetir: intransigencia ecológica- de 247 árboles y a la mañana siguiente nos cuenta que los va a salvar, que ya no los va a talar, que va a salvar 246 en el marco del proyecto de la nueva estación pasante de Atocha, así, ¡ide buenas a primeras! Y lo más curioso es que unas horas más tarde una plataforma ecologista afín a sus ideales, que seguramente informaría del proyecto, literalmente dicen que lamentan que se haya optado por el trasplante como alternativa a la tala inicialmente propuesta por Adif de 246 árboles y que su probabilidad de arraigo será prácticamente nula. Entonces hay algo que aquí, señorías, no encaja, de verdad.

Les pido que trasladen al señor Puente que no puede tomar por tontos a los madrileños, no nos puede tratar por tontos, ni a los madrileños ni a ningún español, porque de tontos, de verdad, señorías, ni un pelo. Porque ningún español -ya que el señor Padilla ha hablado de mascarillas- compra mascarillas sin gomas, no las compra, porque no somos tontos, aunque entre algunos miembros de la "sanchosfera" se las hayan vendido; háganselo mirar porque aquí hay algo de verdad que no cuadra. Aclárense y basta ya de hipocresía barata. Critican las talas del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid con ese acoso diario de su Gobierno hacia el Gobierno de la Comunidad y, mientras nos acosan, con la otra mano lo que hacen es firmar talas de miles de árboles, ¡firman talas de miles de árboles!, en concreto, 2.100 árboles que le han autorizado al señor Puente para la ampliación del tercer carril de la A-5; o sea, señorías, de verdad, traigan cosas sólidas a esta Cámara. Entonces, en consecuencia de lo que les he expuesto, como se pueden imaginar, nuestra votación será en contra. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor Carretero, cuando inició su intervención hizo una referencia a fumar árboles y tal; yo le rogaría que la retirase. *(Rumores.)* Se lo ruego. *(Pausa.)* Se lo agradezco mucho. Bueno, pues a continuación le pregunto al señor Guardiola si desea abrir el turno de réplica.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Bien, bueno, primero tenemos que hablar del portavoz de Vox porque la verdad es que habla de esta PNL como una mala calidad técnica, porque, claro, nos hemos basado en decretos de Naciones Unidas y de la Unión Europea y del Pacto Verde Europeo, y, claro, estas cosas pues les cuesta, porque, claro, no son suficientes esas instituciones. *(Aplausos.)* Justifica toda la intervención porque dice que en los años ochenta no sé qué hizo el PSOE, ipero yo no había ni nacido! *(Risas.)* Yo creo que ya hay que empezar a hablar de cosas que ocurren ahora. Lo que sí ocurre es que la mayoría de las plazas duras de las que usted está hablando las hizo el Partido Popular con usted y es que ahora tenemos, la plaza de Sol como ejemplo, que eso sí es de ahora, o la que está propuesta en Azca, ieso sí es del Partido Popular! ¿Saben lo que sí hizo el Partido Socialista en el Ayuntamiento de Madrid con el alcalde Tierno Galván? ¡La primera ordenanza de medio ambiente de protección del arbolado urbano en el año 1985! Tampoco nació, pero eso sí lo hicieron los socialistas. *(Aplausos.)* Que, por cierto, hubo una proposición del grupo municipal socialista hace unos años para la protección del arbolado urbano en la que ustedes también votaron en contra y el Partido Popular. ¡Bien!, pero es que aquí tenemos a la derecha negacionista, que no nos sorprende, y tenemos a la derecha despistada, porque unos días aprueban la emergencia climática y después todas las políticas que hacen van en contra de esa emergencia climática. Entonces seguramente ustedes no están atentos a lo que tienen que hacer porque hay pruebas y evidencia de que la crisis climática es real y no hacen ninguna política; quizás si tuviéramos que asociar cada árbol a un valor económico entendieran este lenguaje, pero hay que tener cuidado porque a lo mejor se lo llevan, entonces tenemos que tener cuidado. *(Aplausos.)*

Y después habla de la ciudad arbórea, pero, claro, quitamos la Casa de Campo y El Pardo y Madrid se queda como un erial. Y también hablan de que medio millón van a plantar, ipero si se les mueren porque plantan árboles muy pequeñitos y no los cuidan!, ise les mueren! Entonces, bueno, aquí estamos oyendo mucho ruido y ustedes critican mucho la forma de la izquierda, porque ustedes como son seres de luz y no se les puede decir nada... A nosotros nos dicen de todo y nos han dicho de todo: que te vote Txapote, que no sé qué de la fruta, que si somos unos asesinos, que si negociamos con no sé qué, que si cocainómanos, que si puteros... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** *(Desde los escaños.)*: ¡Y ya está bien!, ino nos vamos a callar! *(Aplausos.)* ¡No toleramos que se nos diga esto y eso es lo que les molesta: que no nos calleemos!, porque a usted lo que le gustaría era tenernos callados. Y la verdad que es que ustedes han decidido embarrar y ensuciar todo el debate a todo y a todos: políticos, periodistas, familiares..., con tal de tapan lo único que hay cierto, lo único que hay cierto... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. ¡Silencio! (*Rumores.*) Dejen hablar.

El Sr. **GUARDIOLA ARÉVALO** (*Desde los escaños.*): ¡A lo importante! Lo cierto que hay es que el novio de Ayuso defraudó 350.000 euros, que cobró 2 millones de comisiones, lo reconoció él mismo y se mintió. Y es que -y además con tanto ruido se lo voy a decir de una forma muy calmada en este embrollo político que han montado- la presidenta debe dimitir y deben cesar a su jefe de Gabinete y sobre todo el señor Feijóo debe dejar de estar callado y que no mantenga esta impunidad. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. La verdad es que cuesta trabajo intervenir en esta sesión plenaria para hablar de los árboles cuando al final se habla de todo menos de la cuestión que nos ha traído en esta iniciativa el Partido Socialista. Vamos, al señor Padilla ni le voy a contestar, me ha parecido vergonzosa su intervención. Yo creo que todos podemos colocar morcillas políticas, pero hay que hablar de lo que venimos a hablar y usted, además de hacer una payasada de colocar aquí, en fin, una planta de vivero, que no es ni siquiera un árbol, pues a lo mejor podía haber aprovechado su intervención para justificar por qué su Gobierno de Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid acabó con 120.000 árboles, porque decía que había muchos árboles en Madrid y estaban demasiado juntos. (*Aplausos.*) A lo mejor le podía haber dejado el turno de la palabra al señor Sánchez, que sabe bastante más que usted por lo menos de medio ambiente y que por lo menos suele hablar de los temas con cierto rigor, aunque evidentemente estemos muy alejados ideológicamente en los planteamientos.

Y, mire, señor Guardiola, ¡no se enfade! Mala calidad técnica de la PNL, pues sí, a mí me parece que es muy flojita, es muy flojita. Usted la ha traído con la finalidad política de meter el dedo en el ojo al Partido Popular a costa de las talas de árboles en la ciudad de Madrid, pero es muy mala. Mire, un detalle: ustedes piden literalmente en su iniciativa que la estrategia modifique la ley, pero ¿una estrategia como va a modificar una ley? ¡Eso no puede ser! (*Rumores.*) ¡No, no, no!, eso lo dice literalmente y eso no puede ser.

Y, mire, claro que me he remontado a los años ochenta, porque hace muchísimos años que ustedes no gobiernan en la ciudad de Madrid, quitando el periodo de Carmena, que ya sabemos para qué sirvió: para meter la motosierra y acabar con muchísimos árboles en Madrid, porque había muchos y demasiado juntos, según se decía en aquel momento. ¡Pero esa es la verdad! Ustedes, cuando han gobernado, no les han gustado los árboles; hasta que no ha llegado el catastrofismo climático, en fin, ustedes, como San Pablo, ¡no se les han abierto los ojos!, ¡no se han caído el caballo! (*Aplausos.*) Ha tenido que llegar el cambio climático para que descubran el amor por los árboles y por el medio ambiente y hasta entonces ni se ocupaban, al contrario, no hay más que ver todos los países de la órbita socialista y comunista, que han sido siempre los que menos han respetado nuestro medio ambiente y no tienen más que ver a Chernóbil y a la antigua Unión Soviética. (*Aplausos.*) A ustedes el medio ambiente no les importa nada, lo utilizan como excusa para hacer su ideología política y para hacer su proselitismo en

favor del catastrofismo climático. Nosotros en Vox, frente a unos y otros que les gusta mucho la motosierra, nos declaramos conservacionistas, amantes de un medio natural que aspiramos a legar a nuestros hijos en mejores condiciones. ¡Eso es lo que Vox defiende! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra el señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. No me gusta a mí mucho decirles a los diputados de lo que tienen que hablar y de lo que no, para eso ya está el señor Ossorio, pero yo le diría el diputado de Vox -que no escucha, luego dice que hablemos...- que ustedes llevan tres semanas sin hablar nada de los chanchullos de la señora Ayuso y ya nadie le dice nada porque nadie espera nada de ustedes, pero entonces respete un poco de lo que quiere hablar cada uno y hoy vote, no vaya a votar su compañera por usted. (*Aplausos*).

El diputado del Partido Popular hace un poco de ingeniería contable, que es lo que hacen ustedes con los árboles y con algunas otras cuestiones, porque incluyen el parque de El Pardo, y es que el 95 por ciento del parque solo es accesible si eres el rey, y me da a mí la sensación de que aquí nadie es el rey. Entonces ustedes cuentan unos árboles que no pueden ser disfrutados por la mayoría de los madrileños y madrileñas, así que las cuentas no les salen. Y las plantas de Chamberí -¿se acuerdan que la señora Ayuso que fue a inaugurar una cosa del parque de golf, este con el que Esperanza Aguirre intentó hacer chanchullos?- pues es que duraron cuatro meses, 6.600 plantas que duran cuatro meses y, si iban ustedes a verlas, estaban todas secas.

Pero bueno, en cualquier caso, yo creo, señor Ossorio, que usted ha dado buena muestra de su humor, lo que pasa es que su humor lo hace ahí, ino lo hace como iguales! Es que entonces usted debería ser igual de gracioso, jocosos y disciplinador tanto con la bancada de la izquierda como con la bancada que aplaude las mentiras de la señora Ayuso.

Desde aquí, para terminar, un agradecimiento a los vecinos de Arganzuela y de Carabanchel por la pelea que han dado y los árboles que han salvado. Todo mi apoyo a las familias del colegio Perú, que ven cada día cómo hay una taladradora al lado del colegio de sus hijos y de sus hijas que les impide tener una educación que se merecen. (*Aplausos.*) Se han tenido que ir a Europa para pedir una cosa que es de principio común, que yo creo que nadie quiere que sus hijos tengan que estudiar... (*Rumores.*) No sé, no sé, no lo entiendo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, dejen hablar al señor Padilla.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): No lo entiendo. Si hablo de árboles, mal; si hablo de los chanchullos y las mentiras de la señora Ayuso, también mal... Yo la verdad es que no entiendo... Ustedes preferirían que no hablara, ¿no? Yo lo entiendo. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, dejen hablar al señor Padilla, que le quedan cincuenta segundos.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Ya, ¡claro!, me pueden quitar más si quiere, si usted les deja... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Venga, que yo creo que van a poder, estoy convencido de que ustedes pueden aguantar treinta segundos callados. Porque... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio. (*Risas.*) Silencio, señorías. No les provoque, señor Padilla. Silencio. (*Protestas*).

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): A ver... O sea, está feo, ¿no? (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Espera, lo paro, ¡lo paro! (*Protestas.*) Señor Padilla, ¡pero si está disfrutando! (*Risas.*) (*Aplausos.*) Hable, hable, señor Padilla. (*Rumores.*) Vamos a seguir un pleno racional, venga, anda.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): ¿Qué le parecería, señor Ossorio, si, hablando de provocaciones, un diputado que está aquí empezara a hablar de las acusaciones que usted tuvo en un momento dado en la vida en esta misma Cámara? ¿Qué le parecería? ¿Es una provocación o no es una provocación?

El Sr. **PRESIDENTE**: No, señor Padilla...

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): ¡No, dígame!, dígame si es una provocación o no es una provocación.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Padilla, le voy a dar treinta segundos más porque es verdad...

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): ¡No, contésteme! ¡Ahora contésteme!

El Sr. **PRESIDENTE**: ... que se le ha parado mucho. Por favor, le quedan 19 y 30, 50, por favor, concluya.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): ¡No, no, no! Usted hoy está muy jocosos. ¡Contésteme! ¿Qué le parecería si los diputados de aquí...? (*Protestas*).

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡No! ¡No tiene la palabra! (*Rumores*).

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): No, bueno no, ¡claro!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Padilla, le vamos a dar treinta segundos más y usted ya... ¡Ya los tiene! Venga, ¡adelante! Por favor, señor Padilla, acabe. (*Rumores.*) ¡Callaos ya, ¡por favor! Adelante, adelante.

El Sr. **PADILLA ESTRADA** (*Desde los escaños.*): Yo entiendo que los miembros del Partido Popular crean que la sanidad pública está ahí para provocarles, para meter la mano, para hacer un contrato a Quirón... Entiendo que los miembros del Partido Popular crean que, cuando la señora Ayuso utiliza todos los recursos de la Comunidad de Madrid para defender a un delincuente confeso, ustedes, ustedes, todos ustedes, lo único que hacen es aplaudir, pero aquí, en Madrid, sigue habiendo gente que quiere hacer política, hacer buena política y, si el señor Ossorio nos deja, denunciar las tropelías de la señora Ayuso. Entonces, yo entiendo que ustedes creen que la mayoría absoluta es un cheque en blanco, yo lo entiendo, creo que se equivocan, creo que cuando se roba, cuando se miente, eso acaba pasando factura, le pasó a la señora... (*Rumores.*) (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. (*Rumores.*) Silencio; silencio, señorías. Gracias, señor Padilla. Ahora tiene la palabra el señor Carretero, del Grupo Popular.

El Sr. **CARRETERO CARRETERO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Miren, señorías de la izquierda, ya les he dicho que estamos a años luz, su ecologismo de pancarta y de moqueta están muy retirados del pensamiento de este grupo parlamentario; lo siento, señorías.

Señor Guardiola, en su exposición de motivos nos hablan -centrándonos en la PNL, ya que esto se ha ido un poco de lugar- de que la emergencia climática debe ser abordada ubicando a las personas y a otros seres vivos -ya me contará cuáles excluye del resto de seres vivos- en el centro de las políticas públicas. Cuéntenos cuáles quiere excluir.

Y le voy a lanzar el mensaje en lo que este grupo parlamentario ha defendido y ha respondido a su proposición no de ley: la conservación del patrimonio natural debe abordarse de una forma razonada, una forma razonada y desde el sentido común, donde las personas deben estar en el centro de las políticas públicas y donde, con muchísimo respeto y con un respeto absoluto, hay que respetar al resto de seres vivos, pero el individuo y la persona deben estar en el centro de las políticas que se dirijan hacia un modelo de conservacionismo sensato.

Y, por terminar, señor Guardiola, ya que ha hecho mención y ha hablado de los miembros..., de la señora presidenta Isabel Díaz Ayuso, yo entendía y entiendo que usted mejor que nadie en esta Asamblea pensaba que los temas personales ajenos a la gestión política se debían dejar fuera. (*Aplausos.*) Entonces, me ha sorprendido bastante que usted hoy haya sacado los temas personales de la presidenta en esta Asamblea. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Bueno, pues pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-68/2024 RGE.4146 - RGE.4283/2024. Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Elaborar una Estrategia para el Empleo para Personas con

discapacidad de la Comunidad de Madrid enfocada a: 1. Facilitar el empleo ordinario en el tejido empresarial de la región con 50 o más personas en plantilla, para facilitar y asegurar la cuota de reserva de plaza a favor de las personas con discapacidad, enfocada a la adecuación al puesto de trabajo e incentivos para su contratación. 2. Crear una línea de inspección para garantizar el cumplimiento de la Orden 468/2007, de 7 de marzo, de la cuota de reserva a favor de las personas con discapacidad, para el tejido empresarial de 50 o más personas en plantilla. 3. Mejorar los enclaves laborales en los Centros Especiales de Empleo (CEE) que faciliten el tránsito al trabajo ordinario del mayor número de personas con discapacidad en condiciones de hacerlo. 4. Reforzar la formación para el empleo en todos los ámbitos de competencia desde una perspectiva de vida independiente y la asistencia personal.

Tiene la palabra el señor Figuera Álvarez, para su defensa, durante siete minutos.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ**: Gracias, presidente. La verdad es que, con lo que está cayendo, con las dificultades en la política que tenemos, con el ruido porque al final la inmoralidad está presente en nuestra vida política cada día y sobre todo en este momento en el lado del Partido Popular y en el clan Ayuso, y eso es la verdad, entiendo que es difícil hablar de algo que casi siempre está en silencio, que casi siempre... (*Rumores.*), que casi siempre no se puede hablar de ello, y menos mal que hoy es el día de la visibilidad del siempre... (*Rumores.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señor Corral, por favor, deje hablar al diputado. Continúe, señoría. (*Rumores.*) Señor Rivero, deje también al diputado hablar.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ**: ¿Me van a parar el...?

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Le doy ahora más tiempo, tranquilo.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ**: Y más cuando tenemos que hablar precisamente hoy en el Día Internacional del Síndrome de Down, de las personas con discapacidad, que son siempre o casi siempre las grandes olvidadas de la política del Partido Popular. Y vamos a hablar de un tema fundamental para las personas con discapacidad, no en vano en la nota de prensa que ha sacado la asociación del síndrome de Down dice que solo el 5 por ciento de las personas con síndrome de Down tienen acceso a un empleo, y eso ya nos dice la magnitud y el fracaso de las políticas de empleo en la Comunidad de Madrid con respecto a las personas con discapacidad, y de eso es de lo que trata esta PNL que yo voy a presentar. Es un tema muy importante porque, desde la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que se aprobó en el 2008 por el Gobierno de España, y luego desde la ley general de derechos de las personas con discapacidad del 2013, se sabe y se dice en sus artículos que el acceso al empleo en igualdad de condiciones y tener la verdadera oportunidad para tenerlo es una de las grandes herramientas para la integración social y además nos hace una sociedad mejor, y todo eso en estos 25 años en la Comunidad de Madrid ha sido un gran fracaso.

Ya sé que siempre van a presumir, como pasa en la comisión, que dice el PP que nosotros tenemos la tasa de empleabilidad más alta de todas las regiones de España, lo cual tampoco es verdad en este momento, porque ha descendido después de la pandemia, pero la tasa de actividad de empleo de las personas con discapacidad -que en este momento en la Comunidad de Madrid son 205.000 personas- solo alcanza el 42 por ciento, frente al 79,9 por ciento de las personas sin discapacidad, que en este momento es una de las tasas mayores en toda la historia de la Comunidad de Madrid. Esa brecha de casi la mitad es lo que indica este gran fracaso de las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid y del Gobierno del Partido Popular. Y, sobre todo, especialmente en mujeres con problemas de discapacidad; mujeres con problemas de discapacidad que además tienen problemas de violencia de género y que, además, normalmente tienen problemas de discapacidad intelectual o de discapacidad en salud mental. No hay que olvidar que a esas 205.000 personas hay que añadir casi un tercio más que son silentes porque no tienen ni siquiera el certificado de discapacidad y no acceden a las políticas de empleo.

Solo unas 80.000 personas están trabajando en este momento en la Comunidad de Madrid con temas de discapacidad y la mayoría, el 82 por ciento, están en los centros especiales de empleo. Eso es un gran fracaso, porque en realidad no es que estemos en contra de los centros especiales de empleo, pero no son la solución para poder llevar una vida independiente. En esos centros especiales de empleo todavía predominan las políticas paternalistas. Además, la mayoría de ellos están externalizados o privatizados y a veces son parte del negocio de la derecha y del Partido Popular, donde muchas veces las condiciones, los trabajos y muchas de las empresas están absolutamente asfixiadas, y no digamos las empresas que se ocupan en centros especiales de empleo de gran dependencia.

Hay un gran fracaso porque en realidad no se está pudiendo, de alguna manera, empujar hacia el empleo ordinario, que sería lo que está pidiendo la convención: que la mayoría de las personas que puedan transiten de centros especiales de empleo al empleo ordinario o, directamente, puedan emplearse en el empleo ordinario. Para eso tenemos unas leyes que los protegen: el 2 por ciento de todos los puestos de trabajo en las empresas de más de 50 trabajadores serían para personas con discapacidad, y eso solo se cumple aproximadamente en el 70 por ciento de los casos, porque la mayoría de las empresas, más de 2.500 de la Comunidad de Madrid, utilizan las excepciones, y las excepciones son: por un lado, los enclaves laborales y, por otro lado, pagar dinero. Eso no crea empleo en realidad y va cerrando un círculo vicioso que deja a estas personas en una precariedad absoluta. Esta excepcionalidad se da hasta en el 22 por ciento de los casos.

¿Qué problema hay también? Que la estrategia para el empleo, que terminó en 2023, no ha dado ningún resultado. Prácticamente, las unidades de apoyo o los programas de integración laboral en personas con riesgo de exclusión o los enclaves laborales apenas llegan a los 20 millones de euros cada año, cuando aproximadamente unos 82 millones, que es de lo que presume el Partido Popular, se emplean solo en los centros especiales de empleo. Al final, este es un círculo vicioso que hace que las personas con discapacidad se queden en esta posición sin trabajo o en una posición bastante paternalista, quedándose en centros especiales de empleo, donde es fácil que se vulneren los derechos de estas personas a realizar su trabajo.

Por eso, en esta PNL -que me llama la atención y sé que el Partido Socialista iba a presentar enmiendas, pero no ha llegado a tiempo, pero el resto de los grupos no sé si es que no han presentado ninguna enmienda porque están absolutamente de acuerdo en lo que pedimos- pedimos una nueva estrategia con la intervención del Tercer Sector y de todas las asociaciones para que puedan aportar su experiencia. También pedimos que se mejore la inspección para que la cuota del 2 por ciento realmente se cumpla. El Cermi dice que, si la cuota del 2 por ciento se cumpliera en todas estas 2.500 empresas, prácticamente la mayoría de las personas con problemas de discapacidad que estuvieran en condiciones de trabajar estarían trabajando en el empleo ordinario. También pedimos mejorar la formación para el empleo, algo que la inversión prácticamente solo se va renovando con el IPC. Con todo esto, lo que queremos decir en el Día Internacional del Síndrome de Down es que tendremos que seguir apostando y vamos a seguir apostando para que las personas con discapacidad tengan una inversión necesaria.

Creo que, para eso, hay que mejorar los impuestos a las personas más ricas y también hay que intentar que no haya clanes Ayuso para que no se siga robando del erario público y para que no se siga faltando a lo que en verdad importa (*Aplausos.*), y es que las personas más desfavorecidas de esta sociedad, que más luchan por sus derechos, tengan unos empleos dignos y tengan una vida independiente, verdadera y puedan vivir mejor, que es el objetivo y que debía ser el objetivo de toda sociedad y de los políticos de esta Cámara. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. A continuación, al no haberse presentado enmiendas, procede abrir un turno de intervención a los distintos grupos, comenzando de menor a mayor, por tiempo máximo de siete minutos. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO:** Buenas tardes, señorías. Como ustedes saben, Esther Duflo recibió el Premio Nobel de Economía en el año 2019 por sus investigaciones sobre la eficacia de las políticas públicas dirigidas a terminar con la pobreza. Su método es tan evidente como imbatible: confrontar teorías con hechos, buscar relaciones causales reales. Someten sus teorías siempre al test de la realidad. El proyecto que más se publicitó entonces, en el año 2019, cuando fue galardonada con este Premio Nobel, consistía en estudiar la eficacia de las políticas para aumentar el nivel de alfabetización de los niños pobres. Les leo sus conclusiones: "comprobé que el problema no es tanto que los niños no tengan libros, sino que estos libros no sean adecuados o que hay sitios donde para aumentar la asistencia al colegio no hace falta más dinero para profesores, sino dar a los alumnos un medicamento antiparasitario para que no se sientan tan cansados y acudan a la escuela".

Señorías, bajando al terreno de esta proposición para mejorar la integración laboral de las personas con discapacidad, hoy afirmo que las políticas de cuotas no funcionan y las inspecciones mucho menos. (*Aplausos.*) Estas políticas de cuotas y estas inspecciones llevan 40 años en vigor y, si en un momento inicial pudieron considerarse eficaces para, digamos, superar esa barrera de entrada, hoy están agotadas. Si siguieran siendo eficaces, les aseguro que no me dolerían prendas en reconocerlo pero, tras estudiar esta semana los datos de incorporación al mercado laboral tanto en España como en todos los países de nuestro entorno, empíricamente se comprueba que a día de hoy la inserción

laboral de las personas con discapacidad sigue siendo inferior a la de las personas que no la tienen, incluso que la capacidad de conservar el trabajo de aquellas personas que debutan en la discapacidad en su etapa adulta es inferior a aquellas personas que no tienen una discapacidad. Y el problema, señorías de la izquierda, no está en la aplicación de las políticas, sino en que sus políticas son erróneas, pues se basan en una visión del ser humano que no es adecuada. Tras sus siglas, señor Figuera, hay cien años de aniquilación del diferente y las personas que tienen una discapacidad son solamente un poquito diferentes a nosotros, pero iguales en indignidad.

Hoy nos propone integrar en la sociedad a las personas con discapacidad por la vía del aumento de las inspecciones, pero ustedes, los de su partido, no dudan en negarles a los discapacitados el derecho más básico, el derecho a la vida, y aplauden el exterminio de aquellos que vienen con una discapacidad antes de su nacimiento. (*Aplausos.*) Como ha dicho mi compañera, hoy es el Día Internacional de las Personas con Síndrome de Down; estas personas están sometidas hoy a un genocidio silencioso practicado en las clínicas abortistas. ¿Creen ustedes que pueden confiar las personas con síndrome de Down en que su integración laboral va a venir de la mano de aquellos que defienden el aborto en estos casos? El 95 por ciento de las personas con síndrome de Down no encuentran trabajo con el que ganarse la vida, a pesar de que cuentan con el esfuerzo incansable de sus padres e identidades como la Fundación Jérôme Lejeune para su formación, que han conseguido que el nivel de formación de las personas con síndrome de Down hoy fuera inimaginable hace 40 años.

Sé que ustedes, señorías de la izquierda, van a seguir peleando por que el aborto sea reconocido en la Constitución; ya vienen defendiendo el aborto en los dos últimos plenos y quieren llegar a lo que han conseguido, tristemente, nuestros vecinos de Francia, pero les advierto que Vox ha venido para que las cosas cambien y, como dijo mi compañero Fúster, la modificación de la ley trans y de la ley LGTBI han sido solo un principio. Si hace 100 años Lenin tuvo que lamentar la abolición de la pena de muerte, que llegó, ustedes pronto tendrán que lamentar lo que nosotros celebraremos: la derogación en España de las leyes del aborto y de la eutanasia (*Aplausos.*), porque hemos venido a cambiarlo todo, y solo entonces, con el reconocimiento de la igual dignidad de las personas discapacitadas, la acción política para su integración laboral será eficaz y no necesitará de inspectores, porque eliminaremos la discriminación que sufren los niños que nacen en las diferentes comunidades autónomas que les impiden acceder a los mismos cribados neonatales si nacen en Madrid que si nacen en Galicia. Porque la principal herramienta que utilizaremos para la integración laboral del adulto con discapacidad será el diagnóstico precoz y el acceso garantizado a la Atención Temprana del niño con discapacidad. Porque la capacitación para el mercado laboral comenzará con una educación excelente en colegios adaptados a las necesidades especiales de los niños con discapacidad y eso les permitirá desarrollar al máximo sus capacidades. Porque la integración social vendrá de la mano del apoyo a sus padres, para que su vida sea como la de los demás, para que sus padres puedan mantener su puesto de trabajo aunque tengan que dedicar más tiempo a su cuidado y porque dispondrán de los ingresos suficientes para cubrir todas las necesidades de la familia. Porque solo en el momento en el que se reconozca la igual dignidad y se defienda sin ningún tipo de duda la vida de las personas con discapacidad avanzaremos de verdad hacia una sociedad realmente justa. (*Aplausos.*)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cuartero. A continuación tiene la palabra la señora Sánchez Prieto, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **SÁNCHEZ PRIETO**: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Hoy hemos registrado la propuesta para reformar el Estatuto de Autonomía para dignificar a las personas con discapacidad. (*Aplausos*.) Agradecemos a Más Madrid su apoyo y lamentamos que el Partido Popular se haya puesto de perfil, que le tenga que retirar la mirada al Cermi por su postura permanente respecto a las personas con discapacidad, sus políticas de compasión y de beneficencia, ignorando el reconocimiento de sus derechos a través de una ley regional, como una y otra vez les pide el Cermi. (*Aplausos*).

Señorías del Partido Popular, ¿sabían ustedes que solo cuatro de cada diez personas con discapacidad buscan empleo o están trabajando? Estamos hablando de menos del 50 por ciento de las personas que declaran tener una discapacidad. Sabemos, desde luego, que la situación laboral de estas personas en nuestra región es manifiestamente mejorable. Sí, sí, ya sé que ustedes me van a decir que estamos mejor que en otras comunidades autónomas, pero, aunque estemos mejor, nos queda todavía mucho camino por recorrer. Las cifras del INE y del SEPE muestran un incremento en nuestra región tanto del número de personas con discapacidad como del número de personas activas laboralmente; ambas cifras crecen y crecen, eso sí, gracias a la reforma laboral del Gobierno de Sánchez y que el PP votó en contra. Ambas cifras crecen, aunque consideramos que no lo hacen de la misma manera y que hay que hacer un esfuerzo por aumentar la tasa de actividad de las personas con discapacidad. No podemos conformarnos con estar mejor que el resto, porque seguimos teniendo una tasa de actividad que apenas es la mitad de las personas sin discapacidad.

Por cierto, ¿han reparado ustedes en la brecha de género? ¿Han visto que en el empleo de las personas con discapacidad se da la paradoja de que más de la mitad de las personas en paro que declaran discapacidad son mujeres, un 55 por ciento? (*Aplausos*.) Sin embargo, si miramos los contratos registrados, más de la mitad son contratos hechos a hombres, el 53 por ciento. Está claro que desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid tendrían ustedes que impulsar medidas para reducir esta brecha de género, porque no me negarán, señores de Vox, que estos datos sí reflejan precisamente eso: una brecha de género evidente.

Y, hablando de brechas, hablemos de la brecha de formación. ¿Saben ustedes cuál es el nivel formativo que tienen alcanzado casi la mitad de las personas demandantes de empleo que declaran discapacidad? Pues el nivel formativo es el de educación general o, como mucho, estudios secundarios. Estos datos los publican ustedes, la Comunidad de Madrid, y esta formación o, mejor dicho, esta falta de formación lo que les aboca es al desempleo o a trabajos precarios. Estos datos demuestran la necesidad imperiosa de formación, pero no de cualquier tipo de formación, sino de la Formación Profesional. Por eso les vuelvo a traer a la memoria nuestra PNL de accesibilidad y Formación Profesional, en la que proponíamos, entre otras medidas claves, lo siguiente: supresión de todas las barreras que impidan la accesibilidad universal en los IES públicos. Por cierto, me han contestado ustedes, por fin, facilitándome información sobre las medidas de accesibilidad implantadas en un centro

de Formación Profesional, y me dicen que en un edificio hay una rampa, hay un ascensor y hay un baño adaptado; esa es la respuesta. Y, en el otro edificio, una rampa, y ya. Nada de itinerarios marcados para personas con discapacidad visual, nada para personas sordas, nada para discapacidad cognitiva, solo algo para la física y bastante incompleto. *(Aplausos.)* Entran, pero no pueden subir a las aulas. ¿Cómo pretenden ustedes que las personas con discapacidad puedan formarse en estas condiciones?

Proponíamos además en aquella PNL la formación del profesorado y del personal no docente de los centros de FP para que puedan atender adecuadamente a las personas con discapacidad. Proponíamos disminuir los ratios en los grupos en los que hubiera personas con discapacidad. Proponíamos poner figuras de apoyo en la FP básica, garantizar la figura del asistente personal para el alumnado con discapacidad que lo requiera. Todo esto proponíamos y ustedes lo único que tenían que hacer era cumplir la ley, incluida la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que por eso les pedíamos la inspección de la evaluación de riesgos en las empresas en las que personas con discapacidad tuvieran que hacer prácticas. Pero ustedes votaron en contra; no sabemos si es que en temas de discapacidad y Formación Profesional se declaran también insumisos y antisistema, igual que se declaran así en el pago de impuestos siempre que con lo que defraudan se puedan comprar un casoplón o un Maserati. *(Aplausos.)*

Señora Ayuso, aunque se esconda en Chile o se vaya de viaje de novios, le exigimos desde el Grupo Parlamentario Socialista que cese a Miguel Ángel Rodríguez iya! por su reiterado matonismo y que, después, dimita usted por mentir a todos los madrileños y madrileñas y obtener beneficios personales de delitos fiscales de su entorno. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Pérez Abraham del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **PÉREZ ABRAHAM**: Gracias presidenta. Buenos días, señorías. Nuevamente me subo a esta tribuna para hablar del empleo de las personas con discapacidad y, por esas casualidades de la vida o quizás la providencia, lo hago en un día como hoy, Día Mundial del Síndrome de Down.

Señorías, permítanme una reflexión antes de entrar en el contenido de esta proposición no de ley. Estoy segura de que muchos de nosotros estos días compartimos vídeos estupendos, testimonios cotidianos y emotivos sobre el valor de las personas con síndrome de Down y además hoy seguro que muchos se han puesto calcetines de colores diferentes. Señorías, todo esto está muy bien, nunca como hoy las personas con síndrome de Down fueron entendidas incluidas, consideradas y queridas por la sociedad; nunca hubo tanta información sobre lo que supone su vida, sobre lo que son capaces de hacer y de alcanzar, sobre el amor que encarnan y la felicidad que irradian; nunca como ahora los vimos en la universidad, en el cine, desfilando por pasarelas y destacando en el deporte. Y, mientras todo esto sucede, les diré, señorías, con profundo dolor, que en 2012 nacieron en España 306 niños con síndrome de Down y que, una década después, tan solo han nacido 80. ¡Qué gran contradicción, ¿no?! Empatizamos con los niños con discapacidad, incluso a veces nos emocionamos con ellos, pero no estamos dispuestos a tenerlos en nuestra casa. *(Aplausos.)*

Señorías, si siguiera esta tendencia, para 2040 no nacería ningún niño con síndrome de Down en España, cuando el primer derecho fundamental que reconoce nuestra Constitución en el artículo 15 es el derecho a la vida. Miren, la discapacidad no es deseable, me encantaría que nadie tuviera que vivir ni convivir con ella, pero creo que forma parte de nuestra naturaleza. Por eso, señorías, creo que debemos aceptarla y amarla como es y como llega a nuestras vidas. Aunque suene a paradoja, creo que la discapacidad tiene un alcance social positivo porque es transversal, es universal, abraza sin límites y no distingue; la discapacidad toca e impacta aquí y allá, nos puede tocar por igual a ti y a mí, y es por eso que nos recuerda que seguimos siendo iguales porque igual es nuestra naturaleza. (*Aplausos*).

Señorías, desde esta igualdad, vamos a ocuparnos de que las personas con discapacidad puedan trabajar en un puesto digno y acorde a sus capacidades, en empleo protegido o en empleo ordinario, según sus aptitudes y donde mejor se encuentren. La acción del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de empleo de las personas con discapacidad es reconocible desde hace mucho tiempo. En el año 2023 se han invertido 89 millones de euros para la inserción laboral de personas con discapacidad y se han beneficiado casi 19.000 personas. No somos la primera ni la segunda región con mayor número de habitantes, sin embargo, sí somos los que más invertimos en la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario (*Aplausos*.) y somos los segundos que más invertimos en centros especiales de empleo. Pese a la relevancia que tiene la contratación de las personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, es necesario seguir promoviendo su integración laboral con el fin de conseguir el objetivo de incrementar su presencia en el mercado laboral de trabajo ordinario, un desafío que solo es posible afrontar con la colaboración de las empresas y de la sociedad madrileña. La Comunidad de Madrid lo viene haciendo desde hace años a través de un conjunto de incentivos dirigidos a la contratación indefinida de las personas con discapacidad.

Señor Figueras, en cuanto al segundo punto de su proposición no de ley, tengo que decirle que la Comunidad de Madrid ya tiene establecida desde hace varios años una campaña de inspección para garantizar el cumplimiento por parte de las empresas de las medidas de integración laboral para las personas con discapacidad. Anualmente, la Dirección General de Trabajo, en su condición de autoridad laboral, en colaboración con la Dirección General Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, elabora un programa territorial de objetivos en el que se planifican una serie de actuaciones inspectoras para comprobar y vigilar el cumplimiento de la normativa laboral en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Y, sobre los centros especiales de empleo, que tienen como finalidad asegurar un empleo remunerado para las personas con discapacidad y que sean un paso previo al empleo ordinario, muchas veces esta función se ve limitada por distintos factores que dificulta ese tránsito al empleo ordinario. En este contexto, el contrato de enclave laboral se sitúa en una posición intermedia entre el empleo protegido y el empleo ordinario, constituyendo un modelo de referencia de gran interés. La regulación de esta medida de fomento al empleo está recogida en el Real Decreto 290/2004 y el tiempo transcurrido desde su entrada en vigor aconseja la revisión de esta normativa estatal, pero, señorías, esta revisión deberá ser abordada por la Administración del Estado en coordinación con las comunidades autónomas. En definitiva, el desarrollo de las políticas para el fomento de la contratación compromete

de forma transversal al conjunto del Gobierno y obedece a un plan rector, porque para la Comunidad de Madrid el cuidado, la protección y la atención a las personas es algo prioritario, así lo ha venido demostrando a lo largo de estos años de Gobierno el Partido Popular. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría, pregunto al grupo autor si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Tiene la palabra el señor Figuera Álvarez.

El Sr. **FIGUERA ÁLVAREZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. La verdad es que me deja un poco ojiplático la postura de la señora Pérez porque, por un lado, nos hace una especie de defensa, una oda al tema de la discapacidad. Yo entiendo que para mí y para todas las personas que yo..., como estoy trabajando además en salud mental, donde hay personas con discapacidad que vienen a ser atendidas, y tener un hijo o una hija con discapacidad sobrevenida o con discapacidades del nacimiento en realidad es un gran esfuerzo y, en parte, es una desgracia en el sentido en el que tienes que asimilar el cambio, tienes que luchar mucho más que las personas que no tienen discapacidad para sacar esos niños y a esas niñas adelante. Desde luego, todo mi apoyo a esas familias, como las que vinieron el otro día a la comisión de discapacidad, que vino una madre que es presidenta de una asociación de una enfermedad rara. Creo que esta postura que usted plantea es una postura fundamentalmente paternalista; hay personas que pueden decidir con un cribado tener un aborto e intentar no tener que luchar toda la vida contra esa desgracia y otras personas, por su religión, condición o lo que sea, aceptar lo que venga. Me parece una contradicción enorme que ustedes, por un lado, estén defendiendo los cribados y, por otro lado, estén defendiendo que venga lo que Dios quiera, ino lo entiendo, porque entonces no tendría que haber ningún cribado! *(Aplausos.)* ¿Para qué hacen los cribados entonces? Porque muchas veces los cribados, incluso en personas que son de derechas, lo que favorecen es un aborto terapéutico a tiempo para evitar una desgracia. Y, claro, en parte puede ser que, gracias a eso, la sociedad que va creciendo pueda decidir que no quiere tener un niño que nazca con síndrome de Down, y es una opinión meditada tan buena o tan mala como aceptarlo. Esto es importante y es parte, para mí y para muchos de nosotros, por lo que el aborto es algo absolutamente fundamental, que ningún Gobierno va a tirar para atrás, pase lo que pase en la Europa del siglo XXI. *(Aplausos.)* Señora Cuartero, lo siento, pero eso, desde luego, nunca lo van a conseguir, me parece a mí.

Por otro lado, ustedes dicen que todo está bien, cuando acaban de decir que se da empleo - incluso donde ustedes apoyan más, que son los centros especiales de empleo- solo a 19.000 personas, icuando estamos hablando de 205.000 que están en edad de trabajar! La mayoría están en sus casas y muchas veces haciendo el trabajo sucio y apoyando a otras personas de la familia que no pueden hacer otra cosa o a veces también están aguantándose, con una postura paternalista donde no les dan ninguna oportunidad. Todas las veces que vienen aquí Diputados por un día lo que nos dicen, sobre todo los de discapacidad intelectual, es que quieren vivir fuera de casa de sus familias y de una manera independiente y con esas políticas de empleo que ustedes tienen, que siguen siendo las misma que hace 25 años, desde luego, eso nunca va a ocurrir y no vamos a... *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Señor Figuera, yo no sé si recuerda que le decía el otro día a la consejera de Sanidad que le faltaba voluntad política, pues yo le digo que a nosotros no nos falta voluntad política y hemos venido para defender unos principios básicos y uno de ellos es la defensa de la vida, desde su concepción hasta su muerte natural, hasta su final natural. No le quepa la menor duda de que no nos vamos a mover ni un ápice y estoy segura de que usted y yo lo veremos: veremos cómo en España, por fin, se deroga la ley del aborto; veremos cómo en España, por fin, se deroga la eutanasia; veremos cómo sus leyes de la muerte son enterradas, que es lo que merecen, porque para eso ha venido Vox. Y otra cosa -han de reconocerme ustedes- nos puede faltar, pero, desde luego, no nos faltará nunca voluntad política.

Con respecto a la diputada del Partido Popular, la verdad es que me gusta oír sus intervenciones, me gusta oír cómo defienden, como nosotros, el derecho a la vida de las personas con síndrome de Down, pero me hubiera gustado también esa defensa a la hora de modificar el artículo 49 de la Constitución; me hubiera gustado esa defensa para oponerse a una ley del aborto que permite que la discapacidad sea un motivo para ampliar el plazo para abortar a un niño, que es uno de los principales motivos, efectivamente, de ese holocausto que sufren hoy las personas con síndrome de Down. Me gustaría que ustedes se decidiesen a no contratar en "abortorios", que todavía no sabemos muy bien cómo lo hacen y que pronto se lo preguntaré en Vigilancia de las Contrataciones, repartiendo perfectamente el mercado y ocultándolo bajo el paraguas de los contratos menores, más de 7 millones de euros. ¿Sabe usted cuántas personas con síndrome de Down han sido abortadas en esos "abortorios" de la Comunidad de Madrid, que subsisten muchas veces al cierre gracias a las subvenciones de su Gobierno? Me gustaría ver la misma firmeza en la presidenta Ayuso cuando se le pregunta en la radio si una niña con 16 años debe poder abortar sin el permiso de sus padres cuando contesta que sí porque a ninguna mujer se le puede obligar a llevar una vida que no lleva, no quiere, pero sí se puede impedir que viva una persona que no lo ha podido elegir. Me gustaría, por fin, que se decidieran a hacer ese cribado neonatal que hoy deja fuera... (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Sánchez Prieto en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **SÁNCHEZ PRIETO** (*Desde los escaños.*): Señorías, me deja perpleja su preocupación por los no nacidos, esa preocupación tan grande que tienen ustedes, donde no les importa para nada la libertad de las mujeres -la libertad para otros, desde luego no para las mujeres!- y donde olvidan ustedes inmediatamente cuando nacen las necesidades de estos niños. ¡Que se lo digan a los MENA, que se lo digan a los menores extranjeros no acompañados, a los que ustedes criminalizan, señalan, atacan, en un ejercicio de cobardía que tienen ustedes con estos niños! (*Aplausos.*) ¡Que se lo digan a los de la Cañada Real, con las condiciones de vida a las que los someten! ¡Que se lo digan a los miles de niños mayores de 6 años que siguen esperando su valoración para la discapacidad y que llevan meses y meses y meses esperando!

Señores del PP, el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene que potenciar la incorporación de las personas con discapacidad en el empleo público; tienen que aumentar la tasa de reserva del 7 al 10 por ciento, como ha hecho el Gobierno de España con las plazas del Estado. Tienen ustedes que adaptar puestos de trabajo también en el ámbito sanitario y que no se repitan casos como el de Lucía, sanitaria, que, por ir en silla de ruedas, no puede trabajar en ningún hospital madrileño por falta de accesibilidad. *(Aplausos.)* Apliquen ustedes la Ley de Contratos del Sector Público, que reserva una parte de esos contratos para que los centros especiales de empleo de iniciativa social puedan acudir a ellos. En definitiva, más apoyo real y menos propaganda y palabrería. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Para finalizar, tiene la palabra la señora Pérez Abraham.

La Sra. **PÉREZ ABRAHAM** *(Desde los escaños.):* Gracias, presidenta. Señor Figueras, ¿desgracia, dice usted? Usted no sabe de qué habla, usted está muy alejado de las personas con discapacidad. Una desgracia ha sido escucharle a usted la intervención que ha tenido. *(Aplausos.)* Dice que los centros especiales de empleo son parte del negocio de la derecha y del Partido Popular, pero ¿de qué habla usted?, ¿pero qué dice? Así, señor Figueras, es imposible tomarle en serio. Qué pena que utilice a las personas con discapacidad para atacar nuevamente a la presidenta. Señor Figueras, señora Sánchez, las personas con discapacidad merecen más respeto por su parte, pero poco pueden esperar de ustedes, y las personas con discapacidad tienen la dignidad que a ustedes les falta. *(Aplausos.)*

Señorías, ahora me gustaría tener tiempo para darles algunos datos sobre la contratación indefinida por parte de la Comunidad de Madrid para las personas con discapacidad, que en el año 2024 se ha incrementado un 54 por ciento respecto al 23, pasando de 2,6 a 4 millones de euros; igualmente, la convocatoria del programa de empleo con apoyo para este año 2024 se ha incrementado un 37,50 por ciento. Y, sobre las inspecciones, a lo que ya he dicho en mi intervención le añado que en el 2023 se programaron 400 actuaciones inspectoras, se emitieron 51 requerimientos y se detectaron 28 infracciones, como consecuencia de las cuales se iniciaron tramitación de expedientes sancionadores.

Las personas con discapacidad tienen que estar presentes, y así lo están, en toda la acción del Gobierno. La Comunidad de Madrid desarrolla el principio de transversalidad, no se limita únicamente a estrategias, planes, programas y acciones específicas pensadas exclusivamente para las personas con discapacidad, sino que tiene en cuenta sus necesidades y demandas en los distintos ámbitos de actuación pública que corresponden a su competencia. Sabemos que queda trabajo por hacer y camino por recorrer para que las personas con discapacidad tengan los mismos niveles de ocupación que el resto de las personas en edad de trabajar, pero también sabemos que la Comunidad de Madrid lidera en España la tasa de actividad laboral de personas con discapacidad, muy por encima de la media nacional. Ustedes el dato nacional no lo han dado, pero yo sí se lo voy a dar: mientras que la tasa nacional es del 35,3 por ciento, en Madrid es del 43,1 por ciento, 8 puntos por encima. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-110/2024 RGEF.5728 (Escrito de presentación de enmienda RGEF.9008/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid: Incluir en el Plan de Carreteras 2025-2032 la planificación, el proyecto, y la ejecución, con su dotación presupuestaria necesaria, de una autopista autonómica uniendo la A-6, la M-607 y la A-1 con la M-50, con al menos tres carriles por sentido. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a: Aprobar la conexión de dicha carretera autonómica con las carreteras de su titularidad: A1, A6 y M-50.

Para su defensa tiene la palabra el señor Pérez Gallardo, del Grupo Parlamentario Vox, por tiempo máximo de siete minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. Hoy en Vox, el grupo parlamentario de la Asamblea de Madrid, les traemos una propuesta para pedir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que incluya en su plan de carreteras 2025-2032 todo lo necesario -el proyecto, la licitación, la ejecución de las obras y, por supuesto, el presupuesto- para cerrar ya la M-50, uniendo la A-1 con la A-6, incluyendo también la carretera de Colmenar. Esta propuesta que nosotros traemos no es una propuesta que nosotros nos hayamos inventado, que nosotros nos hayamos sacado de la chistera, sino que es una propuesta que incluso ustedes traen en sus programas electorales en todos esos municipios que les afectan; es un proyecto suyo que lleva veinte años escondido en el cajón de la consejería sin querer hacer.

En aquel entonces, cuando la Comunidad de Madrid tenía un presupuesto de 14.000 millones de euros, ustedes incluían este proyecto, un proyecto que puede costar en torno a los 2.000 o 2.300 millones de euros, y hoy, que tienen un presupuesto de 27.000 millones de euros y lo han ampliado en 4.000 millones con respecto al año pasado, lo ven económicamente inviable. Este proyecto, esta carretera, estas infraestructuras darían soporte a todos los municipios de la zona noroeste de Madrid, de la A-6, la A-1, la carretera de Colmenar, que son los municipios que están más afectados por mucho tráfico, y, cuando hemos hecho un análisis del tráfico rodado que hay en estas carreteras, en todas las entradas a Madrid por la A-1, A-2, A-3, se ve claramente como la M-40 y la M-50 sirven perfectamente para aliviar los atascos a la entrada de la ciudad, disminuir contaminación, disminuir tiempos de espera, hacer al final la vida más fácil al ciudadano, que es de lo que se trata y lo que nosotros pedimos aquí. Pero ¿qué es lo que pasa? Que justamente por la A-1 y la A-6 ese tramo se interrumpe, de la M-50, y, como no se diluye ese tráfico con estas circunvalaciones, pues al final son carreteras que van con mucho más tráfico rodado a la ciudad de Madrid.

Esta infraestructura, además, viene a ayudar a muchos desarrollos urbanísticos que ustedes están planteando; plantean ahora más de 260.000 viviendas en los próximos años, pero no plantean las infraestructuras necesarias para dar apoyo a todas esas viviendas. Solamente en el norte de Madrid van ustedes a meter 10.000 viviendas más; en Alcobendas, 6.600; por Las Rozas pretenden 11.000 viviendas; en Pozuelo, 5500, y todas esas viviendas, toda esa gente que va a ir a esos municipios, van

a tener las mismas infraestructuras que tienen actualmente. Al final, lo único que van a conseguir es más atascos en esa zona.

Al final esto también va de dinero -como siempre, ¿no?-, si se puede o no, si se tiene o no, y quién lo puede hacer. Podría haber un problema de competencias; a ver, todos sabemos que lo ideal, lo lógico, lo que tiene sentido, es que esta infraestructura la haga el mismo titular de la M-50, que en este caso sería el Ministerio de Transportes, el Gobierno de la nación, pero ya sabemos que Sánchez y todas las políticas del Gobierno de la nación solamente están ahora mismo enfocadas a dos premisas: una, perpetuarles en el poder y, dos, acceder a los chantajes que le dan aquellos que les perpetúan en el poder, y, por lo tanto, esta infraestructura no se va a hacer en Madrid si ponemos todas nuestras confianzas en que lo haga Sánchez.

¿Cómo se podría hacer? Pues con una carretera autonómica, una carretera autonómica que la Comunidad de Madrid tiene competencias para hacerla, y ya lo ha hecho otras veces cuando ha querido, como, por ejemplo, la M-45; así lo ha hecho incluso el Ayuntamiento de Madrid cuando planteó la M-30! Por lo tanto, esto vemos que se ha hecho. Incluso ustedes mismos, en el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, están planteándolo hacer ahora con el soterramiento de la A-5; es decir, que cuando quieren lo hacen. Entonces, aquí es una cuestión de querer o no querer, es una cuestión de voluntad política, porque yo espero que no sea una cuestión de ideología, señores del Partido Popular. Estoy muy convencido, muy convencido, de que Más Madrid sí que nos va a traer que todo lo que no sea construcción de carriles bicis o carreteras ecorresilientes, feministas, inclusivas y con perspectiva de género pues no se puede hacer, pero eso de Más Madrid me lo espero; no me lo esperaba de ustedes. Ustedes me han presentado una enmienda en la que dicen cortar, no unir la circunvalación, llegar solamente a la A-1 con la carretera de Colmenar, ¿por qué?, ¿por qué? Lo va a contar, ¿no? Lo va a contar y espero que no sea porque, una vez más, se pliegan ustedes a los postulados de la izquierda.

Y vamos un poco ahora con si hay o no fondos para hacerlo. Un proyecto de esto podría ser en torno a los 2.000 o 2.300 millones de euros. Nosotros les pedimos que lo incluyan en su plan de carreteras 2025-2032, por lo tanto, sería un proyecto a pagar en ocho años; estamos hablando de 280 millones de euros al año. Vamos a ver qué son 280 millones de euros al año para la Comunidad de Madrid, porque, claro, nosotros tenemos muchísimos ejemplos. Solamente las enmiendas que Vox presentó en los presupuestos de este año 2024 sumaban un importe de 1.300 millones de euros. Tienen ahí ustedes, de todo lo que nosotros, por ejemplo, consideramos que sobra y se puede destinar a otros recursos, para escoger; pueden coger las enmiendas y ahí pueden sacar. Pero es que, claro, ustedes, por ejemplo, en la M-45, ¿cuánto llevan gastado? Podríamos haber construido perfectamente hasta cuatro, cinco o incluso seis veces esa carretera con otra gestión. Ustedes, por ejemplo, han aumentado este año en 500 millones la tasa de reequilibrio en transporte público, es decir, que siguen subvencionando al transporte público -¡ojo!, no siempre para mejorar esos servicios- y, sin embargo, a las carreteras y al vehículo privado lo único que hacen es: les dejamos las mismas carreteras en peores condiciones y con más atascos. Se llevan gastados, por ejemplo, 840 millones de euros desde el 2016 en alquileres para que sus consejerías estén en la Gran Vía y en las zonas de la capital más caras. Le

digo más gastos: por ejemplo, llevan 350 millones de euros desde 2016 en el programa de promoción. Esto que nosotros les decimos todo el rato de las subvenciones que dan y el dinero que dan a los medios de comunicación, si vamos sumando año tras año en lo que podría durar perfectamente el plan de carreteras, podríamos hacer perfectamente inversiones que den servicios a los madrileños, que mejoren nuestra vida, que reduzcan nuestros tiempos en atascos y que podríamos destinar a lo que cada uno quiera, ya sea ocio, a su familia, al trabajo. Y estas inversiones, además, traen más inversión; la inversión trae más riqueza; la riqueza, al final, lleva a un beneficio personal de cada uno para que pueda desarrollar más su plan de vida.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, vaya terminando.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: Por lo tanto, no entendemos cómo se pueden oponer a una iniciativa como esta.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señoría, su tiempo ha terminado.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO**: No entendemos cómo destinan esos 4.000 millones de euros de más del presupuesto en otras cosas y no en lo necesario, en lo que necesita nuestra región. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias. Señorías, se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular y, para su defensa, tiene la palabra el señor Catalá Martínez.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta. Señorías, Vox nos trae aquí una proposición no de ley para hablar de la M-50 y yo le tengo que decir al señor Gallardo que estoy de acuerdo en casi todo lo que ha dicho; la propuesta que nos trae es oportuna, es necesaria, pero tenemos una discrepancia fundamental sobre la competencia para realizarla y en la que posteriormente entraré. Y es que, efectivamente, las coronas metropolitanas y regionales son importantes a la hora de distribuir los tráfico. Como bien ha señalado su señoría de Vox, se ha producido un aumento de más del 30 por ciento de la población en los municipios que circunvalan el norte de la capital de Madrid y, de ellos, algunos como Tres Cantos, Moralarzal, Colmenar Viejo o El Boalo han tenido incrementos que superan el 60 por ciento de su población. ¿El resultado de esto? Pues que, dentro del modelo que siempre ha defendido el Partido Popular de libertad de elección a la hora de escoger cuál es su forma para moverse, las carreteras del norte están categorizadas como de alta intensidad, tienen más de 100.000 vehículos que pasan por ellas.

El señor Pérez Gallardo ha hecho un examen concienzudo en su proposición de ley; yo le felicito por ello, es usted una persona seria y rigurosa que se ha estudiado los datos, las intensidades de vehículos, y, por lo tanto, eso es algo que hay que reconocerle. Además, su propuesta es enormemente pertinente, y es que la Comunidad de Madrid en este momento está licitando y elaborando el proyecto del tercer carril de la M-607, que se terminará en 2026, con una dotación de 30 millones de euros. Y lo que proponen, la unión de la A-1 con la M-607, tendría un coste de 304 millones de euros. Y es que es verdad que las carreteras de circunvalación descongestionan las carreteras que

acceden a ellas; por ejemplo, si atendemos a la A-2, a la A-3, a la A-4, a la A-5, incluso a la A-6, veremos que la M-50 hace una descongestión de en torno al 17 por ciento. Y yo creo de verdad que su propuesta es tan buena -insisto en la discrepancia que tengo con usted- que me propongo intentar convencer al resto de grupos políticos de que la voten a favor. Usted solo ha venido a atacar al Partido Popular, que es el deporte nacional de Vox, pero yo me propongo venir aquí para que tanto Más Madrid como PSOE le voten a favor.

Sé que la señorita Acín nos va a hablar de la ley de hierro de la congestión y nos va a decir que Anthony Downs señala que -la demanda inducida- a más carriles, más congestión. ¡Claro!, el problema que hay es que si la señora Acín utiliza este argumento estará, como todo en Más Madrid, diciendo una verdad y una mentira al mismo tiempo, y es que eso sucede, señora Acín, si solamente se ofrece la posibilidad de infraestructura de transporte por coche; por ejemplo, para ir de Colmenar Viejo a Alcalá de Henares, ¿cuánto hay? 58 kilómetros. ¿Cuánto se tarda en coche? Si hubiesen ido esta mañana, pues más o menos una hora o hora y cuarto. ¿Y en Cercanías? En Cercanías una hora y media. Bien, hay una alternativa, por lo tanto, el Partido Popular defiende que se puede ofrecer libertad de movimiento. Me va a poner el ejemplo -como si lo viese venir- de la Interestatal 405 de California -dígame que me ha traído la fotografía, por favor, señora Acín-; bueno, es que aquí, en un trayecto, por ejemplo, entre Gardena y Newport Beach, hay 58 kilómetros y, si usted quiere hacerlo en coche, tardaría una hora y, si quiere hacerlo en transporte público, claro, en ese caso tardaría tres horas y veintiséis minutos, con cuatro autobuses y un tranvía, porque no hay esa libertad de elección. Por lo tanto, aquí no aplica.

El portavoz del PSOE sospecho, me malicio -ya me corrige usted en su intervención-, que nos va a venir a hablar de la M-45, esa gran idea que han tenido algunos pocos -porque tienen pocos alcaldes-, algunos alcaldes socialistas del norte, en donde lo único bueno del plan es el nombre -M-45: de variante a semianillo-, pero que lo que proponen es un absoluto sin sentido. Si ustedes, por si acaso, no lo conocen, pues yo les he traído aquí un mapa para que lo vean. Lo que el Partido Popular propone y también Vox es una cosa de sensatez, que se una de la A-1 a la M-607. Y el Partido Socialista, con tal de no pedirle a Óscar Puente y al Ministerio de Transportes que acometa sus obligaciones, propone una cosa kafkiana, con cesiones de carreteras, destrucción de polígonos industriales y hasta un túnel. Yo le pido, por favor, que nos venga a explicar lo del túnel que va a pasar por debajo del polígono industrial de Alcobendas. Y, en este caso, señoritas, yo quisiera hacerles a ustedes una reflexión: la propuesta que trae el señor Pérez Gallardo es buena, y es que a ustedes les han elegido los madrileños, en algún momento van a tener que tomar la decisión de dejar de jugar en el equipo Sánchez y jugar en el equipo de los madrileños porque, si no, les van a seguir ganando esta gente. (*Aplausos.*) Es que les va fatal, a ustedes les va fatal esto de no luchar y no pelear a favor de los madrileños, sino hacerlo a favor de Sánchez y del ministerio al que ustedes deberían reclamar esta infraestructura.

Y, en cuanto al señor Pérez Gallardo, pues, como ya ve, me parece bien; yo podría haber suscrito casi la totalidad de las cosas que usted ha dicho, pero, claro, el problema es que tenemos una gran discrepancia, que es la competencia para hacerlo. Usted ha dicho que lo ideal y que lo lógico pues sería que lo hiciese el Estado; me está diciendo usted con esto que su propuesta no es ideal y que, por

supuesto, carece de toda lógica. Lo que usted debería hacer es aceptar la enmienda que le ha presentado el Partido Popular para que sea el ministerio el que lo realice.

Me ponía el señor Pérez Gallardo el ejemplo de que si hace veinte años el PP lo propuso y lo llevaba...; yo le reconozco que me queda un poco lejos, pero ¿sabe lo que pasa? Que la Comunidad de Madrid no es sospechosa, señor Pérez Gallardo, de no afrontar sus obligaciones en materia de inversión en infraestructuras. Estamos haciendo el intercambiador de Legazpi, el de Conde Casal, el de Valdebebas; ampliando la línea 3, la línea 11... ¡Hombre!, es que lo que no puede usted venir aquí a decirme es que, con todas las infraestructuras que está haciendo ahora mismo el señor Rodrigo, que está siendo la legislatura con mayor inversión en infraestructuras, encima también vengamos a hacer las que le compete al ministerio. Y yo, señor Pérez Gallardo, aprovechando que estamos en Semana Santa, le voy a poner un símil que usted seguramente me va a entender, y es que a Dios lo que es de Dios y a Óscar Puente lo que es de Óscar Puente. Nada más y muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra el señor Martínez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MARTÍNEZ PÉREZ**: Muchas gracias, vicepresidenta. Buenas tardes ya, sus señorías. Hoy nos presenta Vox en este pleno una iniciativa que, si bien a priori podría ser buena para todos los madrileños y madrileñas el cierre de la M-50, dado que permitiría reducir, como se ha comentado en las intervenciones que me han precedido, los niveles de intensidad de la A-6 y la M-607 en su tramo exterior por la M-40, reduciendo también la congestión tanto de la M-30 como de la M-40, no lo es tanto por el gran coste económico que puede conllevar dicha actuación y el gran impacto ambiental que puede sufrir dicha zona.

Quiero pensar que esta PNL no es casualidad, y, como he comentado anteriormente con el portavoz de vivienda e infraestructuras y carreteras del partido de Vox, podríamos estar de acuerdo en que hay que buscar una solución a la zona norte de Madrid y a los problemas que hay de tráfico, pero indiscutiblemente no podemos estar de acuerdo con la enmienda que ha presentado el Partido Popular, e indiscutiblemente no podemos estar de acuerdo, porque, como bien sabrá su portavoz, el cierre de la M-50 es un tema que lleva más de veinte años encima de la mesa con Gobiernos del Partido Popular; por lo tanto, a los diputados y diputadas que llevan muchísimos años en esta Asamblea no les resultará desconocido este tema.

Me sorprende, como digo, la enmienda que presenta el Partido Popular, ya que en el año 2012 dejó este proyecto encima de la mesa por varias cuestiones, la principal, la económica. Por aquel entonces el proyecto que pretendía el Gobierno de Esperanza Aguirre llevar a cabo oscilaba aproximadamente en más de 2.200 millones de euros; ahora, y con esta enmienda que presenta hoy el Partido Popular, pretende hacer lo mismo que hace veinte años con la diferencia de que lo pague el Gobierno de Pedro Sánchez y de Óscar Puente. *(Aplausos.)* Señor Catalá, no me haga usted estos gestos porque hace veinte años las competencias de carreteras las tenía también el Gobierno de la nación y ustedes las querían hacer a través del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Por lo tanto, señor Catalá,

¿qué es lo que ha cambiado ahora para que ustedes sigan defendiendo el mismo proyecto, pero, a diferencia, quieran que sea el Gobierno de la nación quien pague su capricho para solucionar los problemas de la zona norte de Madrid?

Señor Catalá, para que usted y los diputados aquí presentes se hagan una idea del coste que podría llevar la propuesta que hoy se presenta a través de esta PNL, actualmente podría estar en torno a 2.500 o 2.700 millones de euros; le voy a poner unos ejemplos de millones de euros de lo que ha valido el transporte en los últimos años: la línea de AVE entre Madrid y Barcelona costó 9.000 millones; el plan de ampliación de metro de Aguirre entre 2003 y 2007 costó 4.600 millones para 80 estaciones y 90 kilómetros de metro, y la ampliación que actualmente se va a realizar en el aeropuerto de Barajas, ahora en tramitación, son 2.400 millones. La propuesta que hoy tanto el Partido Popular con su enmienda como Vox con esta PNL quieren que salga adelante sería, como he dicho anteriormente, en torno a 2.700 millones de euros. Permítame decirle que para un servidor estas cifras, para el tramo de carretera del que estamos hablando, invertir 2.700 millones de euros, me parece una cantidad más que desorbitada, pero si ustedes creen que con la enmienda que presentan, o que es necesario, como ha comentado el diputado del Grupo Vox, es sencillo, ¡háganlo ustedes! (*Aplausos.*) La M-50 es del Estado, pero voten a favor de la propuesta que presenta hoy Vox, porque Vox está hablando de una carretera, en este caso alternativa, y no ha mencionado la M-50, es decir, está buscando una solución muy similar con una carretera regional. Por lo tanto, si ustedes creen que la mejor solución es esa, gobiernen para todos los madrileños, que para eso les han elegido, reserven de su presupuesto municipal 2.700 millones, modifiquen su plan de carreteras hasta el 2032 y hagan ustedes la propuesta que han venido hoy a contar en este pleno.

El Partido Socialista, sin duda, la propuesta la conoce, ya la ha comentado y es lo que vamos a defender en este pleno y lo que seguiremos defendiendo en los próximos meses, principalmente porque no afecta tanto a la zona medioambiental de toda la zona donde se pretende que discurra el cierre de la M-50, pero sobre todo también porque es mucho más económica y está cifrada en torno a 350 millones de euros. Por lo tanto, lo que permitirá esa inversión es que la Comunidad de Madrid incluso ahorre en ese coste frente a los 2.700 millones de euros y pueda seguir realizando inversiones en la zona norte de Madrid.

Está claro, señor Catalá, que con su enmienda cambian totalmente el sentido de la PNL presentada hoy por el diputado de Vox y, como he dicho anteriormente y lo he comentado con el diputado, podríamos estar en algunas cuestiones de acuerdo porque hay que buscar una solución a la zona norte de Madrid, pero no se puede buscar una solución a cualquier precio y no se puede tampoco enfrentar a los alcaldes de la zona para buscar la solución que quiere el Partido Popular. Ustedes hace unas semanas se reunieron con los alcaldes, donde estaba claro que no había acuerdo, porque los alcaldes del Partido Popular públicamente sí defienden la idea que tiene el Partido Popular en la Asamblea; habría que hablar con alguno de los alcaldes fuera de cámara para ver si están de acuerdo o no con la intención que tiene y el proyecto que tiene el Partido Popular para la zona norte de Madrid. Por lo tanto, nosotros vamos a votar en contra de esta PNL presentada por el Grupo Vox. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación, tiene la palabra la señora Acín Carrera, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **ACÍN CARRERA**: Buenas tardes. Gracias, presidenta. Pues nada nuevo bajo el sol, el Partido Vox nos trae hoy un refrito que impulsó y luego aparcó la señora Aguirre hace más de dieciocho años. Efectivamente, estamos debatiendo una propuesta del siglo pasado, pero, además, literalmente. Cero sorpresas nos da la extrema derecha: un poquito de negacionismo, un poquito de populismo y otro, bastante, de desconocimiento. La propuesta que hoy nos traen no sé aún si se basa en un poco de desconocimiento, pensando bien, o en realidad en la voluntad de mentir a los vecinos y vecinas de las zonas norte y noroeste de la región. Ustedes proponen que la Comunidad de Madrid construya un seudocierre de la M-50 entre la A-6, la M-607 y la A-1. Esto ya se ha tratado muchas veces y en 2012 el Tribunal Constitucional dictaminó que el cierre de la M-50 es inconstitucional que lo haga la Comunidad de Madrid porque es una competencia estatal. Usted, entonces, así recula y dice: "bueno, pues entonces que sea madrileña y que luego el Estado se implique en las conexiones", pero básicamente es un debate en falso. Podríamos acabarlo aquí diciendo que es inconstitucional y que, por tanto, pídanse los ustedes en el Congreso de los Diputados al Estado. Dado que la derecha también ha entrado en esto y la extrema derecha está aquí viendo quién capitaliza el tema, pues vamos al tema.

Es innegable que la zona norte de la Comunidad de Madrid tiene un problema de movilidad grave que se traduce en insufribles atascos de entrada y salida en las vías que dan acceso a la ciudad de Madrid; esto no lo soluciona el cierre de la M-50 y no lo soluciona la ampliación de carriles de la M-607. Señor Catalá, usted tiene razón; hoy me iba a basar en la ciencia aplicada al transporte, pero en un matemático alemán distinto al suyo, que estudia y formula la paradoja en la cual añadir una nueva red de transportes empeora su funcionamiento. Cuando se añade una nueva carretera, un nuevo enlace, los conductores pueden decidir cambiar su ruta motivados por esta nueva opción y, a medida que más conductores, no solo los que ya había sino nuevos, se unen a esta ruta aparentemente más rápida, la congestión vuelve a aumentar, los tiempos de recorrido se alargan y efectivamente los niveles de contaminación. Así que no mientan, el cierre de la M-50 no lleva consigo la reducción de los atascos, simplemente los desplaza o incluso los puede aumentar al animar a más gente a coger el coche, además de aumentar el gasto público en más de 2.000 millones de euros.

Dado que ya ustedes, señorías de Vox -¡bienvenidos!-, reconocen que el uso del coche en áreas metropolitanas como Madrid aumenta los niveles de contaminación, coincidiendo además con que es mala y, por lo tanto, habría que reducirla, podríamos debatir y abordar la problemática de la zona norte con un plan global para la región.

Señor Rodrigo, usted hace unos días se ha dirigido al Gobierno de la nación pidiéndole este cierre de la M 50, entre la M-607 y la A-1, aludiendo a un crecimiento demográfico de la zona. Está muy bien; la pregunta es muy sencilla: ¿qué ha hecho usted? ¿Se cree que con taxis a demanda en los municipios más pequeños de la Sierra Norte se solucionan los problemas que tienen más de medio millón de personas? Ustedes no han ampliado el metro, no han hecho ni un aparcamiento disuasorio en la zona y tienen el sistema de interurbanos en una situación ridícula, que te obliga a llegar a la ciudad

de Madrid para desplazarte entre pueblos colindantes, y se ponen ahora muy dignos pidiéndole más carreteras a papá Estado; yo les diría que, por favor, asuman sus competencias, que en esta zona tienen muchas.

Lo que consigue la reducción de los atascos es tener un buen sistema de transporte público, sobre todo, sobre todo, atractivo. Hay diversas iniciativas que la Comunidad de Madrid, ahora sí dentro de sus competencias, podría poner en marcha con esos 2.300 millones de euros; por ejemplo, intercambiadores comarcales, que iban a recuperar este proyecto, pero ¿dónde está, señor consejero? Asuma sus responsabilidades y comiencen las obras para construirlos en Boadilla del Monte, en Collado Villalba, en San Sebastián de los Reyes o en Tres Cantos. Reordenar el sistema de autobuses interurbanos, ¿dónde está, señor consejero, este nuevo mapa concesional? Cumplan sus competencias y pónganse a ello. Ustedes han lanzado el plan del nuevo carril de la M-607, ¿cuánto cree, señor consejero, que tardará en colapsarse también esa vía? Asuma sus responsabilidades, haga un bus-VAO y priorice la movilidad colectiva. Y, sí, hay que reclamarle al Estado, sin duda, para esta zona: Cercanías, que están pendientes las ampliaciones de San Agustín, Algete y Soto, la variante de Las Rozas y Majadahonda y la ampliación de Boadilla y Villaviciosa; también está pendiente la creación de un bus-VAO en la A-1. *(Aplausos.)* Así que hay medidas de sobra para dar alternativas.

Señorías del PP, yo la verdad es que creo que a ustedes este tema les da igual; lleva años aparcado, pero necesitaban un nuevo material para confrontar con el Gobierno central, además de intentar adelantar por la derecha a estos colegas que tienen de Vox, que ellos han activado el tema. Ustedes están así, un poco metido el cuello en un barrizal, una misma charca de ranas de Aguirre nos llega ahora, y nos proponen esto, agrupando ahora a sus municipios. Desde Más Madrid estamos en contra del cierre de la M-50 entre la A-1 y la A-6, se llame M-50 o se llame carretera de la Comunidad de Madrid, no solo por lo inútil que va a ser para los problemas de movilidad sino también por las afecciones que tendrá en El Pardo, en la Dehesa Boyal de San Sebastián de los Reyes y en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, que además de ser parque regional es que es reserva de la biosfera y Red Natura 2000. Al lado de esta ampliación están además La Pedriza y un parque nacional que no podemos poner en peligro.

En un momento de crisis climática -sí, de crisis climática-, cuando más necesarios son los pulmones verdes, no nos van a encontrar en su destrucción. Al señor Catalá le importaba mucho que pasara un túnel por debajo de un polígono industrial; sin duda, tiene importancia. No sé por qué no le importa que pase por El Pardo, por debajo de El Pardo; tiene una afectación. *(Aplausos.)* Parece que las importancias deberían ser otras. Esta PNL se está debatiendo hoy en varios municipios implicados en forma de moción; en algunos saldrá aprobado y en otros no. Desde Más Madrid nos ponemos al servicio de todos ellos para trabajar de forma conjunta en un plan estratégico que tenga como foco movernos mejor, vivir mejor, tener más tiempo para vivir y menos tiempo en atascos. Como les decía, señorías del Partido Popular, señorías de Vox, abandonen esta propuesta del siglo pasado y vénganse al siglo XXI. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pregunto al señor Pérez Gallardo si desea abrir el turno de réplica (*Pausa.*) Tiene la palabra por tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **PÉREZ GALLARDO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Miren, señores del Partido Socialista, dicen que van a votar que no a esta propuesta porque es una infraestructura muy cara; sin embargo, solamente con lo que ustedes les van a perdonar a los catalanes podríamos construir cincuenta M-50. (*Aplausos*).

Señora de Más Madrid, dicen que van a votar que no porque esto es una propuesta del siglo pasado; mire, las carreteras las inventaron los romanos, es decir, que podríamos decir que no solamente es del siglo pasado, sino que es de hacer 2.000 años incluso, y además es muy parecido cómo construían las carreteras los romanos y cómo se construye ahora: se pone primero una base, para que el agua se vaya por los lados, luego otra base más sólida para que puedan pasar carros con ruedas, que puedan ir más rápido y puedan ir mejor; es un poco el mismo concepto. Bueno, ustedes utilizan ese argumento para votar hoy que no a esto y, sin embargo, por ejemplo, traen ustedes una propuesta relacionada con el sexo y las drogas, que ya los griegos también utilizaban opio en las drogas, y no hemos dicho que esa sea una medida de hace miles de años, ¿verdad? O sea, ese argumento que ustedes dan es absurdo.

Pero en lo que sí que me quiero centrar es en el tema de las competencias, que también lo ha dicho el Partido Popular, y con la sentencia esta del TSJ de Madrid. Bien, lo que dijo el TSJ y lo que viene a decir de las competencias es que lo que no puede hacer la Comunidad de Madrid es apropiarse de la titularidad de una carretera concreta para hacerla, y efectivamente nosotros no estamos pidiendo eso. Las leyes de carreteras, tanto del Estado como la de la Comunidad de Madrid, recogen perfectamente las competencias que tiene cada Administración y recogen perfectamente cómo la Comunidad de Madrid puede hacer estas infraestructuras. Y, ¡ojo!, que si el Partido Popular también me dice que toda su excusa para votar que no es el tema de las competencias, no me querrá estar usted diciendo, porque las leyes no han cambiado en estos 20 años, que ustedes estaban proponiendo algo ilegal hace 20 años, porque si ese es su único argumento... Y no es solamente lo que ustedes están proponiendo, sino lo que han hecho en otras circunstancias, o lo que propone hacer el señor Almeida con el soterramiento de la A- 5, o lo que hicieron ustedes en esa infraestructura, que fue buena, como el soterramiento de la M-30, ¡fue muy buena! Nosotros ahora mismo pedimos que hagan algo parecido, porque, de verdad, lo que no es lógico es tener un Gobierno de la nación que todas sus políticas vayan a centrarse en ellos, para perpetuarse en el poder, y, por lo tanto, Madrid no va a ser nunca una prioridad. ¡Si eso lo sabemos, lo compartimos! Lo que no podemos hacer nosotros es basar todas nuestras esperanzas en "bueno, pues que Sánchez lo haga", cuando ya sabemos que no lo va a hacer y al final lo que hacemos es no dar los servicios a los madrileños y no invertir en infraestructuras. Ustedes están haciendo muchos proyectos con muchas viviendas para aumentar la población en esas zonas; hay que hacerlo y también acompañarlo de las infraestructuras necesarias en todas esas zonas. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el señor Martínez Pérez en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. **MARTÍNEZ PÉREZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, vicepresidenta. Señor Pérez Gallardo, hemos hablado del tema económico, pero también hemos hablado del tema ambiental, que también es bastante importante para este grupo. Es verdad que no he entrado en detalles, pero podríamos estar hablando, por ejemplo, de la destrucción del parque forestal de Retamar, destruyendo un encinar de más de 12 hectáreas, en este caso con un gran valor ecológico. Pero podríamos estar hablando también del acceso inadecuado que tendría esta carretera para San Sebastián de los Reyes o podríamos estar hablando también -lo ha comentado la diputada de Más Madrid- de cómo afectaría esta carretera a la Dehesa del Boyal. Por lo tanto, no se centre usted solo en lo económico, que vuelvo a insistir que nos parece una cantidad totalmente desmesurada, sino también en el efecto que tendría para la zona medioambientalmente hablando.

A la diputada de Más Madrid, la señora Acín, coincido con usted totalmente, y créame que puedo definirme como un peleón y, donde tengo que llamar muchas veces a la puerta, llamo, gobierne quien gobierne. (*Aplausos.*) Por lo tanto, insisto en que Madrid necesita también ampliar sus Cercanías, y créame que por esa línea se está trabajando desde el Gobierno de la nación.

Para terminar, al Partido Popular, insistir en que no creo que pueda defender que sea el Ministerio de Transportes, en este caso, quien cubra unas obras necesarias para el Partido Popular, pero que dentro de la estrategia de movilidad del Gobierno de España no entra el desarrollo de estas obras; por lo tanto, no puede pretender encargárselo al Gobierno de España, que, insisto -y creo que es lo que debe hacer-, lo que quiere es potenciar el transporte público, potenciar nuevas líneas de Cercanías, en lugar de potenciar un proyecto que, como he dicho en mi intervención, es un proyecto de Esperanza Aguirre que ustedes fueron incapaces de llevarlo a cabo en las mejores situaciones, con una mayoría absoluta del Partido Popular, porque no encontraron a nadie a quien vender ese proyecto y ninguna empresa estaba dispuesta a hacer una obra de esas dimensiones y poner un nuevo peaje a una nueva autovía que ya nos habían demostrado en la Comunidad de Madrid que había sido un fiasco. Por lo tanto, señores del Partido Popular, les animo a que estudien la propuesta del Partido Socialista y, con una inversión mucho menor en cantidad -pasaríamos de los 2.500 millones a los 350-, y la aprueben desde la consejería que dirige el señor Rodrigo. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la señora Acín, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **ACÍN CARRERA** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidenta. Portavoz de Vox, es que, para hacer un refrito de las políticas de Aguirre, pues yo creo que es mejor hacerlas bien, que asuman que las competencias de esto no pueden ser y que hagan la propuesta en el Congreso de los Diputados. Es decir, en la Comunidad de Madrid la señora Aguirre yo creo que en algunos momentos se equivocaba de competencias o quería asumir más de las que les correspondían: la M-50 o la ampliación de Móstoles-

Navalcarnero..., es decir, que hay ejemplos. Por lo tanto, llévenlo, isi a mí me parece genial debatir, pero, para que sea efectivo, donde corresponde!

Señor Catalá, ahora en su réplica me gustaría que me explicara cómo plantearían hacer esta obra que va a afectar a un polígono industrial, pero me gustaría que me explicara cómo plantearían que se hiciera atravesando El Pardo, porque, visto cómo se hacen las obras, que es que hay que hacer un túnel y estos no aparecen como setas, que hay que meter excavadoras y sacar mucha tierra, pues me gustaría que me lo explicara y me dijera por qué en su intervención en ningún momento ha aparecido la afectación medioambiental que esto va a tener, que es sin duda muy importante.

De esta propuesta estuvimos en contra en su momento, seguimos en contra y creemos que hay aquí un elemento que sería importante poder debatir también con el señor consejero, que es por qué no unimos la política de los desarrollos urbanísticos y la política de movilidad. Aquí ya hay establecidas 500.000 personas, en los desarrollos del sureste se espera una población parecida a la de Córdoba, y no se está dando ninguna solución. En otros países, antes de construir viviendas, se facilita que estén los servicios públicos asegurados, incluidos los de movilidad. Es más, en la A-1 tenemos ejemplos de cómo, al trasladarse Telefónica, fue Telefónica la que pagó la ampliación de Metro. Negóciase en esos términos, hablen con las constructoras de toda esta zona y que paguen la parte del transporte público que les corresponde; así sería un cambio realmente en el modelo.

Yo les pediría, por favor -de nuevo les tiendo la mano-, que trabajemos en un plan global para esta zona, que implique, sin duda, al Estado y que implique, sin duda, a la Comunidad de Madrid; que no nos centremos en que una carretera va a solucionar los problemas de movilidad, porque ustedes saben que no va a ser así. Díganme cuánto tiempo va a tardar en colapsarse esta carretera, cuánto tiempo va a tardar en colapsarse la ampliación de la M-607. Estas carreteras no implican una reducción en los tiempos de traslado, implican más atascos, y vamos a estar en contra porque esa no es forma de vivir. *(Aplausos)*.

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA:** Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Catalá Martínez en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ** *(Desde los escaños):* Gracias, presidenta. Bueno, en realidad, señora Acín, si usted se hubiese mirado con detalle los números, vería que efectivamente la M-50 sí supone una descongestión del 17 por ciento de los tráficos y de los tiempos. Por lo tanto, lo que yo le explicaba es que tiene que haber un planteamiento global, pero que las infraestructuras viarias del transporte en coche también tienen que formar parte. ¡No puede usted estar tan obsesionada! Yo celebro que hoy no nos haya propuesto, como otras veces, venir desde Tres Cantos en bici, porque, bueno, es una cosa muy ecológica, pero bastante poco útil.

Me dice la señora Acín que por qué no hablo de lo de El Pardo; pues, señora Acín, por una cuestión muy sencilla: porque no lo he propuesto. Debería usted cogerse mi enmienda y ver que lo que el Partido Popular está diciendo es que el Estado, en virtud de sus competencias, realice la conexión entre la A-1 y la M-607 y, si el Estado -eso donde están ahora ustedes- decide ver qué pasa con El

Pardo, pues que inicie sus estudios, pero no es la propuesta del Partido Popular en este momento. Por lo tanto, mírese la propuesta y ya está.

La señoría de Vox nos hablaba de impacto medioambiental; ¡es que te tienes que reír cuando el Partido Socialista habla de los impactos medioambientales! ¿Sabían ustedes cuántas horas ha utilizado Sánchez el Falcon desde que es presidente? ¡7.000! ¿Saben cuánto cuesta cada una de esas horas? ¡15.000! ¿Saben cuánto supone eso? ¡105 millones de euros! (*Aplausos.*) O, lo que es más, desde el punto de vista medioambiental, el señor Sánchez, desde que es presidente, ha consumido lo mismo que 10.000 años de coche. Hombre, que vengan ustedes aquí a darnos lecciones de cuidado del medio ambiente... (*Rumores*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Señora González, por favor.

El Sr. **CATALÁ MARTÍNEZ**: Esto es lo que se llama ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio. Por lo tanto, pues, bueno, lecciones de su parte sobre cuidado de medio ambiente, entenderán que no les vamos a reconocer.

Señor Pérez Gallardo, yo es que solamente puedo seguir elogiando su propuesta y decirle que es seria, que es sensata, pero, claro, ustedes, que se precian tanto de ser el partido de la verdad, el partido que defiende las cosas tal y como son, que ustedes no cambien de opinión, hombre, usted tiene que defender que tiene que hacer las cosas aquel que es competente. No puede venir usted a hacer aquí un juego de trileros, a mover los cubiletes, y a decir: no, que esto lo haga el Partido Popular porque en 2008 lo propuso. Usted, que es una persona... ¡Sea serio! Si usted es una persona seria, sea serio y proponga que sea el Estado el que lo haga. No puede ser que esté la Comunidad de Madrid haciendo la mayor inversión en infraestructuras del transporte de la historia, ¡la mayor!, y que encima resulte que también le tenemos que hacer a Óscar Puente lo que es su competencia. Por lo tanto, pues nada, señorías, visto que el debate no ha fructificado, lo que sí puedo anunciarles es que el Partido Popular acaba de registrar una proposición no de ley para que el Gobierno de Sánchez, que tanto le debe a Madrid, haga esta infraestructura, que es lo que debe hacer, y les espero en el debate en unas semanas para que voten a favor. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA PRIMERA**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente proposición no de ley.

PNL-119/2024 RGE.7423 (Escritos de presentación de enmiendas RGE.8643/2024, RGE.9023/2024 y RGE.9052/2024). Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de la Nación a: Primero.- Tomar conciencia del enorme desafío que supone el hundimiento demográfico que padece nuestro país y establecer una estrategia, urgente y en todos los órdenes, para revertido.

Segundo.- Reconocer a las familias numerosas y respetar la denominación con la que vienen identificándose desde hace casi un siglo.

Para su defensa tiene la palabra el señor Núñez Huesca.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: Señorías, los setenta diputados de mi grupo son testigos de que esta mañana, cuando yo les explicaba cómo iba a ser mi intervención, les decía que íbamos a huir, al menos en esta intervención, de la confrontación e iba a ser una intervención que tenía vocación de consenso; los setenta diputados de mi grupo son testigos y además la mayor parte del Gobierno. Sin embargo, no puedo pasar por alto algunas de las cosas que se han dicho aquí en los últimos minutos; quizás las más salvajes y las más brutales que yo haya escuchado, en este caso, como no podía ser de otra manera, en boca del señor Padilla. El señor Padilla ha hecho una colección de insultos personales a la presidenta, una colección de ofensas, de calumnias, que no van dirigidas a combatir una idea política concreta, van dirigidas a desgastar y a destruir a la persona, y no solo a la persona que es su objetivo, sino a todas las personas que la rodean. Hoy el señor Padilla incluso ha traspasado una última línea roja -y me hubiera gustado no estar presente en lo que hemos escuchado hoy-, y es referirse a una de las diputadas más brillantes que tenemos en esta Asamblea y sugerir que su presencia hoy aquí es como consecuencia del asesinato de su hermano; eso es una salvajada que no había escuchado yo nunca (*Aplausos.*) y le pediría al señor Padilla que se disculpara, porque esa es una línea roja que creo que no deberíamos haber traspasado ninguno, y, si no lo hace usted, creo que la portavoz de su grupo quizá debería sugerirle la posibilidad de disculparse con una persona que es víctima del terrorismo de ETA.

Con respecto al tema que nos ocupa, que es la natalidad, decir que este sea quizá el asunto más importante que tenemos no solo en la Comunidad de Madrid sino en toda España; no creo que en los próximos años o décadas haya un desafío mayor que este que tenemos hoy sobre la mesa, que es el desplome de la natalidad en nuestro país, en toda Europa y en todo Occidente. Saben ustedes que para que el reemplazo generacional sea efectivo es necesario que cada mujer tenga 2,1 hijos; estamos a años luz de esta cifra, estamos a 1,1 hijos por mujer. Es la cifra más baja de la Unión Europea, que saben ustedes que es el continente con menos índice de natalidad; es decir, tenemos un grave problema. El año pasado, el año 2023, se produjeron 322.000 nacimientos, que son menos nacimientos que los que se produjeron en el año 1941; es decir, cuando nuestro país estaba en mitad de una posguerra, a pocos meses de una guerra civil y con 15 millones de personas menos, nacían más bebés que los que nacen hoy.

Por fortuna, la Comunidad de Madrid es una comunidad que crece en términos demográficos; somos, junto con Extremadura, la única comunidad en la que nacen más personas de las que mueren, pero, como digo, somos una excepción. El Gobierno de España, sin embargo, ignora lo que está ocurriendo. Saben ustedes que el único plan o estrategia a medio y largo plazo que tiene el Gobierno de España es el llamado Plan España 2050, que es un plan que hace un par de años el Gobierno de España -el presidente del Gobierno y su por entonces jefe de Gabinete- puso en marcha, que tiene concretamente 700 páginas. ¿Saben ustedes de esas 700 páginas cuántas páginas dedica el Plan España 2050 al desplome y al hundimiento demográfico? A juzgar por la gravedad y la magnitud del problema

uno podría pensar que 300, que 400, que la mitad o quizá 100; dedica concretamente dos párrafos al hundimiento demográfico. Es decir, es un problema, un desafío, que, siendo mayor, el Gobierno de España ignora sistemáticamente, hasta el punto de que desprecia una denominación que lleva casi un siglo en marcha, que es la denominación de las familias numerosas.

Esta proposición no de ley también tiene la intención de preservar, como las propias familias numerosas reclaman, esa denominación. Ustedes han ignorado la opinión de las familias numerosas, que se han tenido que reunir y coordinar para solicitar firmas, y también les han ignorado. Y, cuando vinieron las familias numerosas con las 90.000 firmas, también les han ignorado. De hecho, hoy las familias numerosas, no en Madrid, porque en Madrid se seguirá conservando la denominación, pero sí en el resto de España, se llaman familias con necesidades especiales para la crianza; así se denominan hoy en el resto de España las familias numerosas. El cambio terminológico no es inocente; las palabras nunca son inocentes. Referirse a esas familias como familias con necesidades especiales para la crianza es presentarlas, no como antaño, un activo social y económico, sino como un nuevo colectivo dependiente de la Administración. Por eso pedimos al Gobierno de España que rectifique y sea coherente con lo que reclaman los interesados, en este caso las familias numerosas.

Señorías, nos enfrentamos, como digo, a un gravísimo problema que tendrá, caso de no revertirse -y aún estamos a tiempo-, un impacto devastador en el tejido económico y en el tejido productivo del país. Vamos camino de convertirnos en una nación envejecida, en una nación exhausta y en una nación, ¡ojo!, con un Estado del bienestar quebrado, porque, que nadie se llame a engaño, el hundimiento demográfico no solo afecta al sistema de pensiones, afecta a la economía toda, a todo nuestro sistema económico, porque es difícil que exista crecimiento económico si no hay crecimiento de población; porque, cuando una población envejece en exceso, disminuye el consumo y disminuye la inversión; porque además el porcentaje cada vez mayor de población jubilada obligará a subir los impuestos constantemente para sostener el gasto sanitario y el gasto de pensiones, un gasto que impedirá el crecimiento económico. De tal forma que el deterioro económico y el deterioro demográfico se retroalimentan: como no hay futuro, no se tienen hijos y, como no se tienen hijos, no hay futuro. El porvenir de España dependerá de quebrar esta dinámica que nos condena.

Necesitamos el dinamismo y la creatividad de la juventud, necesitamos el impulso y el emprendimiento de los jóvenes. ¿Saben ustedes a qué edad creó Mark Zuckerberg Facebook? Con 19 años. ¿Saben ustedes a qué edad creó Jeff Bezos Amazon? Con 27 años. ¿Saben ustedes a qué edad creó Amancio Ortega Zara, luego Inditex? Con 29 años. ¿Saben ustedes con qué edad creó Bill Gates Microsoft? Con 20 años. Necesitamos el empuje de la juventud, aunque solo sea por una cuestión material y económica. (*Aplausos*).

Señorías, seguramente los diputados que me sucedan en el uso de la palabra hablarán del precio de la vivienda como un obstáculo para tener hijos, y es verdad. Seguramente los que me sucedan de los tres grupos hablarán de los salarios insuficientes para impulsar la natalidad, y es verdad. Seguramente los diputados que me sucedan en esta tribuna hablarán de las razones económicas que

disuaden a muchos jóvenes de tener hijos, y todas serán verdad. Pero ¿saben una cosa? Que la crisis de natalidad no responde exclusivamente a razones de tipo económico o material...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: ..., que los países ricos no tienen más hijos por ser ricos, que las familias ricas no tienen más hijos por ser ricas, que hay razones no materiales que explican el desplome demográfico, que hoy hay muchos jóvenes que se topan con un clima social, cultural y político que les disuade de ser padres...

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que concluir, señoría.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: ..., que existe una cultura posmoderna e individualista que demoniza el vínculo estable y la familia, que existe un discurso político que, amparado en versiones radicales y extravagantes del ecologismo y del feminismo, disuade a muchos jóvenes de tener hijos.

El Sr. **PRESIDENTE**: El tiempo, ha concluido, señoría.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: Ya acabó, señor presidente, con una última reflexión, si me permite.

El Sr. **PRESIDENTE**: No, tiene que acabar.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA**: Es una última pregunta que quiero hacerles: preguntarles abiertamente si no creen que lo que está ocurriendo con la epidemia de suicidios, de psicopatologías, de depresiones y de ansiedades no tiene que ver con haber roto unas formas de vida que protegían a la fragilidad humana. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación, habiéndose presentado enmiendas por los Grupos Vox en Madrid y Más Madrid, procede una intervención por siete minutos para la defensa de las mismas. Empezamos por el señor Calabuig Martínez, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Espero que, con que me dé la mitad del tiempo de más que le ha dado usted al señor Núñez, me pueda extender; no creo, porque, por mi formación académica, suelo ser mucho más concreto. Le doy las gracias porque me ha hecho usted la introducción al problema; yo se lo agradezco enormemente, don Rafael. Con lo cual, yo ahora voy a decir las medidas; las medidas que desde Vox creemos que se deben de hacer. Ustedes dicen: "no, está usted equivocado"... (*Rumores*.) Por favor, cálese y déjeme concentrarme, que si no me lío.

Mire, en Madrid es verdad que con las medidas de ustedes hemos crecido en natalidad con respecto al año pasado y ha habido 1.358 nuevos nacimientos, pero el índice de natalidad seguimos estando en el mismo, porque hay una mayoría de mujeres en edad fértil; total, que el cociente es que nos mantenemos lejos de los 2 hijos por mujer para mantener el reemplazo generacional. Ustedes están muy satisfechos de esa estrategia de las 80 medidas para resolver este problema, pero ya le digo que

no todas ellas van en la línea en la que deben de ir, porque, por ejemplo, dígame cómo aumentamos significativamente el índice de natalidad con una regulación de los centros de reproducción asistida o con la puesta en marcha del banco madrileño de ovocitos o la potenciación del banco de embriones, garantizando la custodia de esos embriones sin límite. ¿Usted sabe cuántos embriones congelados hay en España? 680.000. ¿Qué vamos a hacer con ellos? ¿Ustedes saben la locura que es eso? En fin, son embriones humanos congelados que no sabemos qué vamos a hacer.

Estas medidas del Partido Popular no mejoran, ¡no mejoran! Lo primero que tienen que hacer es una ley integral de protección a la familia, prometida desde el principio de la legislatura y que todavía no la hemos visto. El principal agente económico, social y de progreso, que es la familia, no es un tema asistencial, hay que regularlo y hay que darle ayudas de verdad, no con esas medidas o esos parches que se hacen, hoy en un ayuntamiento, hoy en una consejería... ¡No! Y, además de eso, una ley que incorpore la perspectiva de familia a todas las medidas políticas que se usan, para que las familias se sientan protegidas en toda la comunidad por todos los efectos de otras situaciones de otras consejerías.

Voy a decirle una lista de algunas medidas que creo que serían positivas. No podemos discriminar a las mujeres españolas menores de 30 años con niños, como tienen ustedes en su primera medida estrella de su estrategia. Se debe facilitar la reincorporación a la actividad laboral de estas madres que han decidido tomarse un tiempo para atender a sus hijos y tienen que volver, y no ponerles trabas. Deben ser unas medidas libres, para que los padres puedan elegir el número de hijos que quieran; deben ser generosas, porque el porcentaje que se aplica en España a ayudas familiares es mínimo. Copiemos de otros países, como el caso de Hungría, que es el último ejemplo más maravilloso, que ha puesto en el centro de sus políticas la defensa de la vida, de la familia y las ayudas a la natalidad: las mujeres con más de cuatro hijos están exentas del IRPF. Así, han conseguido que desde 2011 hasta ahora se haya duplicado el número de matrimonios y los abortos hayan descendido un 50 por ciento, sí. *(Aplausos)*.

Otra medida sería ayudar con una bonificación de la Seguridad Social a las empresas que contraten a personas que han decidido estar un tiempo al cuidado de sus hijos. Ampliar el permiso de maternidad; es ridículo lo que tenemos ahora, ¡qué menos que un año para que puedan estar juntos la madre y el hijo después de su nacimiento! Crear un órgano dedicado exclusivamente a la política familiar, a la familia; dependiente de Presidencia, por ejemplo, pero, sí, una consejería o un ministerio de familia. Promover bonificaciones fiscales para la adquisición o para obras en la vivienda habitual, sobre todo para las familias numerosas o para las que tengan familiares dependientes. Bonificación del impuesto de transmisiones patrimoniales o del impuesto de actos jurídicos documentados. Promover medidas a favor de los hijos: creación de guarderías suficientes -muchas-, a precios razonables, con horario aceptable; ayudas para el cuidado de los hijos y ayudas para la educación de los hijos con actividades escolares o extraescolares. Ayudas indirectas a la familia, como dar facilidades a las parejas de jóvenes para que puedan llegar a tener una vivienda digna. Reducciones de todo tipo de coste para las familias numerosas, ¡de todo tipo!, de los servicios esenciales y, sobre todo, de impuestos.

Les digo una cosa: si parece que no hay dinero para salvarlo, para sacar todo esto, hay un sitio de donde pueden sacarlo, y les voy a explicar de dónde. Por ejemplo, de la cantidad de dinero que se dedica a partidas destinadas a políticas en materia, por ejemplo, de violencia de género o similares. Destinen ese dinero a políticas de fomento de la natalidad y a la defensa de las madres, que son las que son perjudicadas laboral, fiscal y socialmente en el momento que tienen un hijo. *(Aplausos.)* Es necesario, como usted decía, establecer un plan de sensibilización de la familia, porque ha desaparecido de la juventud, efectivamente. A lo mejor, y sin perjuicio de otro tipo de convivencia, promocionar el matrimonio como una institución específica de estabilidad, con el enorme valor social que tiene. Estamos estigmatizando a las madres jóvenes y a las familias numerosas.

Resumiendo, acabemos con esa dañina ley de la familia que pretende poner en marcha el señor Sánchez, sobre todo la que elimina las familias numerosas, que son un extraordinario ejemplo de generosidad para todos nosotros; son una fuente inagotable de fortaleza y solidaridad en un mundo donde a menudo prevalece el individualismo; son una bendición en materia de crecimiento y relevo generacional; son semillas de futuro que traen consigo nuevas futuras promesas, con ideas, talentos y contribuciones que nos enriquecen hacia el futuro. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Escalante Miragaya, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. Hoy, Día Mundial de la Poesía, coincide con mi primera intervención en esta sede parlamentaria y para mí es un día importante. Como madrileña, como activista implicada en los barrios y en los pueblos de esta región, como persona que ha sido teniente de alcalde en un pequeño municipio de esta comunidad, espero que mi alto sentido de la responsabilidad, que me ha acompañado a lo largo de toda mi vida, me convierta en una digna representante de las madrileñas y de los madrileños que confían en el trabajo que nos han encomendado. Gracias. *(Aplausos.)*

Señorías del Partido Popular, solo en la ciudad de Madrid más de 10.000 niños se quedaron sin plaza en las escuelas infantiles públicas que gestionan ustedes. Han aumentado un 35 por ciento las listas de espera en Atención Temprana que gestionan ustedes. La Comunidad de Madrid está a la cabeza de todo el país en el coste de la crianza y, ante eso, suben un 13 por ciento el precio del comedor escolar, que también gestionan ustedes. Solo un 4 por ciento de las mujeres que fueron madres en 2022 accedieron a las ayudas a la natalidad, que también, curiosamente, gestionan ustedes. Las familias madrileñas dedican más del 40 por ciento de sus ingresos a pagar la renta por las políticas de vivienda, que también gestionan ustedes. ¿Y nos traen aquí una iniciativa para que nos preocupemos por la baja natalidad? ¡Pero si son ustedes los que hacen políticas antifamilia!, ¡si son sus políticas las que disuaden a las mujeres de ser madres y ponen piedras en el camino a los madrileños que quieren tener un proyecto de familia! *(Aplausos.)*

Miren, las que somos madres entendemos que la maternidad va ligada al deseo de querer ser madre y resulta muy frustrante para muchas de estas mujeres entre los 25 y los 45 años que quieren

ser madres y no pueden serlo que el principal motivo tenga que ver con la precariedad laboral, con la conciliación, con la inestabilidad y con el acceso a la vivienda; es decir, tiene que ver siempre, casualmente, con sus competencias. *(Aplausos.)* ¿No se dan cuenta, de verdad, de que son sus propias políticas las que dificultan la natalidad? Son ustedes unos hipócritas, de verdad; se lo digo así, claramente: son unos hipócritas. Les preocupan mucho los no nacidos, pero una vez que han nacido los niños y las niñas se desentienden totalmente de ellos y de sus familias, porque sus políticas educativas, familiares y sanitarias fomentan la desigualdad. Llamen vagos a los jóvenes porque no se esfuerzan demasiado y dicen que no se independizan porque son muy hogareños, mientras que su presidenta, la de esta comunidad, vive en dos pisos de más de 1 millón de euros que no sabemos quién ni cómo se han pagado. *(Aplausos.)* Hablan de reequilibrio territorial, pero perpetúan su brecha, condicionando tu lugar de residencia y lo que te puedas pagar para tener más o mejor acceso a los servicios públicos. Se les llena la boca de la palabra natalidad, pero son sus propias políticas las que impiden fomentarla.

Esta absurda iniciativa que nos han traído nos viene a decir, además, que la nueva ley de familias del Gobierno de España no reconoce a la familia numerosa tradicional, y esto no es cierto. *(Rumores.)* No, no es cierto, señor Núñez. Lo que hace esa ley es ampliar el tipo de familias a las que proteger y reconocer, porque, sí, señorías, hay muchos tipos de familias y no solo las que a ustedes les gustan *(Aplausos.)*; familias como las monomarentales, doblemente vulnerables por ser mujeres y por estar solas, que siguen viendo cómo su Gobierno se niega a reconocerlas y, de paso, si pueden castigarlas porque no hay un hombre en casa, las castigan, como lo han hecho con las becas de comedor. Esta ley va a hacer lo que ustedes se niegan a hacer: reconocerlas y asegurarles protección pública. Este reconocimiento a las familias monoparentales no quita ni un solo derecho a las familias numerosas, así que no entiendo por qué les molesta tanto, ¿quizá porque les enfrenta ante su propio espejo?

Nosotros reconocemos la diversidad de las familias, ustedes las quieren esconder; nosotros ampliamos derechos, ustedes los vulneran. ¿Quieren hacer algo por las familias y la natalidad? Desde Más Madrid les damos unas ideas básicas, cópienlas si quieren, pero hagan algo desde mañana mismo, por favor. Tome nota, sí. ¿Quieren que tengamos hijos? Pongan en marcha una prestación por crianza, no reduzcan las ayudas a las madres mayores de 30 años y construyan más escuelas infantiles. *(Aplausos.)* ¿Quieren que tengamos más hijos? Refuercen los pediatras, la Atención Temprana y déjenos criar a nuestros hijos con servicios públicos de calidad. ¿Quieren que tengamos más hijos? Pongan en marcha el comedor universal gratuito, refuercen las políticas laborales y déjenos pasar más tiempo con ellos. ¿Quieren que tengamos más hijos? Regulen el precio del alquiler, declaren zonas tensionadas y construyan más vivienda pública para que los jóvenes puedan plantearse tener una familia en condiciones dignas. *(Aplausos.)* ¿Quieren que tengamos más hijos? Pongan en marcha medidas que den cobertura al dentista, las gafas, los audífonos, el psicólogo o el logopeda para todos los niños y las niñas que lo necesiten, como ya está haciendo el Ministerio de Sanidad. Y, por favor, creen parques, lugares verdes y dejen de talar árboles, que los niños necesitan respirar aire limpio. *(Aplausos.)*

Señorías, hay mujeres madrileñas que quieren tener hijos, que quieren tener familias, y las instituciones tendrían que servir para facilitar un proyecto de vida... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: ...; las instituciones tienen que servir para mejorar la vida de las personas, pero ustedes las usan para mejorar la vida de la presidenta, de su familia y de su entorno. *(Aplausos)*.

Ustedes no saben lo que es sacar una familia adelante en Madrid. Ustedes sí que viven en una realidad paralela, como nos dijo el otro día el señor Ossorio; ustedes no saben lo que es ser madre sola con dos hijos adolescentes, ¡yo sí lo sé!; ustedes no saben lo que es no poder encender la calefacción por no poder pagar la factura del gas... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, dejen hablar a la diputada.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: ...; ustedes no saben lo que es llegar a fin de mes; ustedes no saben lo que es no poderle pagar las gafas rotas a tus hijos, porque ustedes se pasean en Maserati y en Porches... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Diputada, pare un momento.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: ..., viven en casas de más de un millón de euros y actúan como la mafia... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Diputada, diputada, he parado el tiempo. Por favor, señorías, dejen hablar a la señora Escalante. Puede seguir, señora Escalante.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Vale. ¿Puedo parar y beber agua?

El Sr. **PRESIDENTE**: Siga, siga.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA**: Bueno, entonces no bebo. No hay nada peor para fomentar la natalidad que mermar los recursos públicos por culpa de gente que evade pagar a Hacienda. No sé si con esta iniciativa lo que quieren es despistar la atención del foco del caso Ayuso, lo que está claro es que cada día que pasa en el cargo es un día de vergüenza para Madrid. *(Aplausos.)* ¡Solo hay una salida, una salida, y es que la señora Ayuso dimita, dimita de una vez! Háganles un favor a las familias, a las numerosas, a las monoparentales, a las de las residencias, a la educación, a la sanidad, a las arcas públicas, háganles un favor y que dimita de una vez. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. *(Rumores.)* Silencio, señorías; silencio. Bueno, ahora corresponde que hable el Grupo que no ha presentado enmiendas, que es el Grupo Socialista; tiene la palabra la señora Monterrubio Hernando, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **MONTERRUBIO HERNANDO**: Gracias, presidente. Nos decía el señor Núñez en su exposición que lo que buscaba era traer una iniciativa de consenso, ¡que no sé cómo pretenden ustedes encontrar el consenso si lo único que ha hecho ha sido atacar al Gobierno y atacar a las feministas! *(Aplausos.)* ¡Muy buena manera de empezar!

El señor Núñez nos ha dicho un montón de cosas, pero de natalidad, de la estrategia, no nos ha dicho absolutamente nada; algunas de ellas también barbaridades. Pero yo sí voy a hablar de su estrategia. Le diré, señor Núñez, que compartimos su preocupación, ¡claro que hay un problema de natalidad!, ¡por supuesto! También es cierto que la natalidad en esta región ha mejorado y nos alegramos. Ahora, de ahí a establecer una correlación directa entre su estrategia y los datos, nos parece que falta mucho al rigor científico y es muy osado, porque digo yo que algo que tendrán que ver en esa mejora de la natalidad la subida del salario mínimo interprofesional de forma continuada, la reforma laboral que da estabilidad en el empleo, tener buenos datos de paro, tener las mejores tasas de empleabilidad femenina de la historia, hacer una apuesta decidida por la vivienda pública, la emancipación, la corresponsabilidad, la conciliación...; que la situación económica, a pesar de sus avances apocalípticos, vaya cada vez mejor en este país... Digo yo que algo de todo esto también tendrá que ver con los datos de natalidad y atribuir todo el mérito a su estrategia es como decir que, si el señor Alberto González empieza a salir con la señora Ayuso, el señor Alberto González se forra, esto demuestra -que es la palabra que usted utiliza- que el señor González se forra por ser el novio de la señora Ayuso, ¡es lo mismo! *(Aplausos)*.

Nos decía usted que el Gobierno no apoya a las familias, pero a la vez nos tachan de querer generar colectivos dependientes. Y, claro, es que nosotros entendemos el apoyo y la protección a la familia de una forma diferente, tratamos de protegerlas a todas y que les vaya bien a todas las familias, no solo a la de la señora Ayuso. Y, por supuesto, cuando hablamos de beneficios fiscales, también entendemos la fiscalidad y tendemos a utilizarla de otra manera para proteger a los más vulnerables.

Sus ayudas económicas -lo saben- están dejando fuera a la inmensa mayoría de las familias de esta región, donde las mujeres son madres a partir de los 30 y donde, además, al exigir cinco años de empadronamiento, están dejando ustedes fuera a muchas mujeres migrantes, que, precisamente las mujeres extranjeras de esta región tienen, señorías de Vox, el doble de tasa de natalidad que las mujeres no extranjeras. *(Aplausos)*.

En cuanto a los beneficios fiscales, ustedes de nuevo se dejan fuera los más vulnerables, que tienen tan pocos ingresos que no presentarán declaración de la renta y, por tanto, no se desgravarán nada.

Familias monoparentales, claro, ni las han mencionado, pero es que ustedes se olvidan de ellas sistemáticamente, no las han reconocido, llevan con un decreto en el cajón desde el año 2021 y ponen la excusa de que estaban esperando a la ley estatal, cosa, primero, que es falsa, porque otras comunidades autónomas lo han hecho, y, segundo, esconde la realidad de que a ustedes las familias monoparentales no les preocupan, a pesar de ser el doble de las familias numerosas y de enfrentarse

a muchísimos más problemas: económicos, de acceso a la vivienda, de mantenimiento del empleo, de conciliación... Y ustedes, en su estrategia, les dedican en su anexo de presupuesto cero euros; eso es su apoyo a la familia. Pues a las monoparentales, desde luego, en esta comunidad no se las apoya nada. *(Aplausos)*.

En cuanto a la vivienda y a los jóvenes, que yo entiendo también hoy que no están ustedes para hablar mucho de vivienda, y no me refiero al casoplón donde vive la señora Ayuso, me refiero a que, de las 25.000 viviendas que ustedes prometieron allá por el año 2023, han entregado 140 la semana pasada. *(Rumores.)* ¡Uy, fíjate, que no lo han publicado!

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, dejen hablar a la diputada.

La Sra. **MONTERUBIO HERNANDO**: El bono joven de alquiler lo están retrasando y no lo están ampliando, ustedes se niegan a declarar zonas tensionadas y, además, su plan de vivienda Alquila Joven no baja el precio, que es dónde está el problema. Pero, claro, cuando vienen ideas y propuestas y dinero del Gobierno de Pedro Sánchez tampoco lo quieren, con lo cual no permitimos que nuestros jóvenes se emancipen y así, conviviendo -algo que ustedes proponen: que se vayan a vivir juntos- 6, 8 o 10, pues, oye, no es el mejor entorno para tener y criar una familia.

Por último, el mayor reto, que usted tampoco ha mencionado: la conciliación, así es el gran problema que tenemos en este país a día de hoy!, y especialmente las mujeres. Cuando ustedes encargaron un estudio para realizar esa estrategia ya les decían que el mayor problema era la conciliación, que si había algo que hacía retrasar o incluso descartar la posibilidad de ser madres para las mujeres era la ausencia de medidas de conciliación. Y ustedes de esto ni hablan, solo dijeron: "ampliaremos el número de plazas en escuelas infantiles"; han ampliado tantas plazas como ha pagado al Gobierno de España, ni una más, a pesar de ser su competencia *(Aplausos.)*, y esto hace que más de 10.000 niños y niñas de esta región se hayan quedado sin plazas en escuelas públicas.

Para terminar, ustedes dicen que instan al Gobierno de España a que tome conciencia, como si no la tuviera!, como demuestra el impulso y la puesta en marcha de la nueva Ley de Familias; una ley de familias, por cierto, que en esta región no existe. ¡Oh!, ¿por qué?, ¿estaban esperando también ustedes al Gobierno de España o es que sencillamente no la han querido poner en marcha?, porque otras comunidades autónomas sí la tienen. Y no solo está la Ley de Familias, es que además existen ayudas directas, de esas que no dejan a nadie fuera, por nacimiento y adopción..., por nacimiento, adopción y cuidado de menores, cuando son familias numerosas, monoparentales o con discapacidad, con parto múltiple, así como el complemento a la infancia por el ingreso mínimo vital, ese que ustedes hicieron incompatible con la renta mínima de inserción y que hace que muchas familias no puedan salir adelante y llegar a fin de mes.

Señor Núñez, usted nos decía que el Gobierno de España desprecia a las familias numerosas; no es cierto, en esta ley no solo se las contempla, sino que van a salir más reforzadas de lo que ya lo estaban. *(Aplausos.)* Lo que incluye esta ley es el reconocimiento a la diversidad familiar que hay en este país; las familias numerosas, por supuesto, pero también las monoparentales, que, a pesar de las

enormes dificultades a las que se enfrentan, son las que más crecen y representan el doble de las numerosas, insisto. A las que son parejas de hecho; a las migrantes, que tanto nos aportan a esta sociedad, o a las que tienen algún miembro con discapacidad. Una ley, insisto, que enriquece y refuerza a las familias, pero a todas las familias, y una ley, además, que contempla el derecho a conciliar, porque, insisto, no hay política de natalidad que valga si no se ponen en marcha a la vez políticas que mejoren la conciliación y la corresponsabilidad.

Termino; voy a ir terminando presidente, aunque igual me excedo, y me va a dejar usted seguro, porque a su compañero le ha dejado. Ustedes hablan de querer fomentar la natalidad y luego se olvidan de los niños y las niñas que crecen. Tenemos más de 280.000 familias en riesgo de pobreza y exclusión social en esta región; uno de cada tres niños, iuno de cada tres niños en esta región no puede comer carne o pescado dos o tres veces por semana!, y ustedes les suben los precios del comedor. Querer ser la región de los niños y las niñas no es solo fomentar que nazcan, es ocuparse de ellos también una vez que están aquí.

Señores del Gobierno, tienen ustedes muchas tareas pendientes y muchas responsabilidades que asumir, más allá de exigir al Gobierno de España para luego bloquear las medidas que vienen precisamente del Gobierno de España. Dejen ustedes de sacar tanto pecho y, de verdad, pónganse a trabajar por los niños y las niñas de esta región, que, como hoy es el Día la Poesía, que nos lo recordaba la diputada de Más Madrid, yo voy a terminar también con un pequeño pareado: dejen ustedes de medrar y medrar y pónganse a trabajar, porque es lo que necesitan las familias de esta región. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Le pregunto al grupo autor si desea abrir el turno de réplica. *(Pausa.)* Me dice que sí el señor Núñez. Huesca; por tanto, tiene la palabra, tres minutos.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. La portavoz en esta proposición no de ley de Más Madrid debuta hoy en la Asamblea de Madrid y yo quería felicitarla y darle la bienvenida. Usted me ha llamado hipócrita a mí y a mi grupo parlamentario y ha hecho una colección de ataques personales a la presidenta de la Comunidad de Madrid; yo simplemente quería darle la bienvenida. Y quiero decirle que ha puesto encima de la mesa algo que era previsible y yo en mi intervención lo asumía, y es que hay razones de tipo material que disuaden a los jóvenes de tener hijos, y decía que es verdad, que es así, y que el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España, el Partido Socialista y el Partido Popular, en tanto que partidos de gobierno, son corresponsables los unos y los otros de no sofocar esas razones que disuaden a los chavales, pero que también existen razones no materiales. No quiero responsabilizar a ninguna ideología política concreta, pero existe un clima político, cultural y social que disuade a muchos jóvenes de tener hijos, que los anima al individualismo, que los anima a rechazar cualquier vínculo estable y que tiene descrita a la familia como un lugar casi opresivo que estaría frenando el empoderamiento femenino.

Mire, señoría, el diario La Vanguardia: "Las parejas sin hijos son más estables y más felices"; otra vez La Vanguardia: "El secreto de la felicidad no es casarse" -es decir, no es tener un vínculo estable, "tampoco es tener un hijo, es viajar". *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **NÚÑEZ HUESCA** (*Desde los escaños.*): Respecto al ecologismo, yo decía que el feminismo más radical y el ecologismo más radical actúan también como focos de disuasión a la hora de que una pareja tenga hijos. Diario El País: "Hazte vegetariano, deja el coche y ten menos hijos si quieres salvar el planeta"; otra vez el diario El País, el más vendido y el más influyente de España: "Madres arrepentidas: si pudiese volver atrás no me quedaría embarazada". Es absurdo y es inútil negar que existe un clima político e intelectual que está disuadiendo a muchos jóvenes de ser papás y mamás, y creo que todos deberíamos hacer por combatir ese clima o al menos por no incentivarlo.

Respecto a los deberes que usted me ponía, que he tomado buena nota de ellos, solo les deseo que algún día puedan gobernar el Gobierno de la nación y puedan aplicar ustedes todas estas recetas y deberes que me impone a mí como miembro del Gobierno de Madrid. (*Aplausos*).

Y, con respecto a la compañera diputada del Partido Socialista, que dice que no tienen nada contra las familias numerosas, en ese caso, ¿por qué no atienden su petición de preservar la denominación de familias numerosas? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene la palabra el señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Tiene razón el portavoz del Partido Popular, no hay conciencia de apoyo a la familia, pero eso no se resuelve en una Consejería de Familia, es un problema cultural de toda la sociedad. La Consejería de Familia y la Consejería de Educación -que no está aquí el consejero- son las dos consejerías más importantes que tenemos y que más tenemos que potenciar. (*Aplausos*).

La política de familia, el hacer ver la familia... ¡Si usted lo ha dicho, la juventud no quiere saber nada de familia, porque no se les está formando ni se está...! Tal vez los propios padres, a lo mejor, son los primeros que deberían prepararse para transmitir a sus hijos lo maravilloso que es formar una familia y tener hijos y educarles; eso es maravilloso y son los propios padres los que a lo mejor no se dan cuenta, pero desde el colegio se puede ayudar y mucho. Los niños pasan un tercio de su tiempo en el colegio, los maestros son los que están con ellos durante un tercio del día. La colaboración entre padres y profesores puede ser fundamental para eso.

A las familias numerosas, señora Escalante, las han ninguneado totalmente en la ley... (*Rumores.*) No sé qué les hace gracia. ... en la Ley de Familia que pretende sacar adelante el señor Sánchez. Han desaparecido del mapa, las han ninguneado, han creado 16 modelos de familia. (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Mire, quien potencia un país son los niños y ellos son, los niños, los que pueden ayudar a crecer y a que esta sociedad vaya creciendo con sus padres. Ahí está la solución, no en crear situaciones de familia que son una minoría, ¡son una minoría! (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ** (*Desde los escaños.*): ¡Pues, coño, que se apoye a las familias! (*Aplausos.*) (*Risas.*) Llámeme la atención, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señorías, dejen que acabe el señor diputado.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ** (*Desde los escaños.*): Si me tiene amenazado el presidente, me tiene amenazado. Bueno, no quiero decir más. Creo que poco se hace para el apoyo a las familias, que debemos hacerlo todos, con mucha generosidad, con generosidad de todos los partidos políticos, para que crezcan y pueda crecer nuestra sociedad. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Lo he escuchado, pero ha sido ya un momento de desesperación, vamos a aplicarle una eximente. (*Risas.*) Bueno, vamos a seguir con la señora Monterrubio Hernando, del Grupo Socialista.

La Sr. **MONTERRUBIO HERNANDO** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor Núñez, vuelve usted a hablar de una serie de cosas que son absolutamente ideológicas, ideologizadas y mentira. Habla usted del individualismo; ustedes, ¡que potencian el individualismo y la competitividad como nadie!, ¡es que hay que tener cara de cartón piedra! (*Aplausos.*)

Habla de por qué no reconocemos a las familias numerosas; ¡si es que están incluidas en la ley y salen más protegidas de lo que ya estaban! Ahora, la pregunta clave es: ¿cuánto van a tardar ustedes en reconocer en esta comunidad a las familias monoparentales, que son con las que tienen la deuda hace más de veinte años? (*Aplausos.*)

Hace usted un discurso muy amable, es verdad que es muy amable, pero muy vacío y muy de escurrir el bulto. Señor Núñez, ¿cuáles son sus propuestas?, que son su responsabilidad y competencia directa: en educación; en vivienda, para permitir la emancipación y que la gente pueda tener un sitio donde formar esas familias que ustedes tanto quieren; responsabilidades en política de familia, y sin ley de familia; responsabilidades en políticas sociales, y aquí los niños pasando hambre y las familias sin poder pagar la luz. O sea, por favor, señor Núñez, es que habla usted de cosas muy etéreas, pero no asume ninguna responsabilidad en protección a la familia y protección a los menores en esta región, que es su competencia.

Y, luego, señorías, un solo apunte a los señores de Vox. Ustedes hablan de que los niños son el futuro; por supuesto, y los jóvenes, pero hay un gran desequilibrio poblacional en este planeta: hay zonas sobrepobladas y zonas con un grave problema de infrapoblación, y ustedes rechazan que vengan menores extranjeros a esta comunidad, que van a aportar al futuro de esta región tanto o más como los niños que han nacido en este país, porque el futuro lo construiremos todos y todas, hayamos nacido donde hayamos nacido, tal y como se está haciendo en la actualidad. (*Aplausos.*)

Y nos mostraba el señor Núñez un montón de titulares de prensa, que no sé muy bien qué quería decirnos con esto. Yo, a diferencia del jefe de Gabinete de la señora Ayuso, no llamo a los medios de comunicación para decirles lo que deben o no deben publicar. (*Aplausos.*) Los medios son autónomos y opinan.

Voy a terminar pidiendo que asuman ustedes sus responsabilidades, que yo entiendo que usted habla para los suyos y ustedes hablan para su público, pero, cuando uno gobierna, si lo hace de forma responsable, debe gobernar para todos y para todas, no solo para los que les han votado. *(Aplausos.)* Pero, claro, también es verdad que, cuando uno gobierna de forma responsable, debería saber cuándo tiene que irse de forma responsable y, si así fuera, la señora Ayuso ya se habría ido, porque tendría que haber asumido su responsabilidad y dimitir. *(Aplausos.)* Pero, claro, lo de asumir responsabilidades a ustedes se les da bastante regular. *(Aplausos.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Ahora tiene la palabra la señora Escalante.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** *(Desde los escaños.)*: Gracias. Gracias, señor Núñez, por darme la bienvenida a esta sede. Gracias, señor presidente. La verdad es que también es mi primera réplica y he escuchado tantas cosas que es complejo esto, pero, bueno, me he anotado algunas cosas.

Yo no puedo traer aquí un bebé, como ha traído mi compañero Padilla un árbol, para explicarles gráficamente cómo se cuida un bebé y qué políticas tiene que aplicar este Gobierno... *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías. Silencio, dejen hablar a la diputada.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** *(Desde los escaños.)*: ... para cuidar de las familias.

He tenido que escuchar del señor Calabuig como ique sería bueno sacar dinero de partidas contra la violencia de género para dedicarlo a políticas de natalidad! Yo tengo otra idea, señor Calabuig: ¿por qué no lo sacan, por ejemplo, de las partidas de los asuntos taurinos, a los que dedican tanto dinero? *(Aplausos.)*

Luego, he tenido que escuchar también hablar del feminismo radical y del ecologismo que disuade de ser madre. Miren, yo soy feminista y soy ecologista, estamos aquí rodeados de mujeres ecologistas y feministas que somos madres, y yo también vengo de una familia numerosa, de dos hermanos y de dos hermanas, ¿por qué dicen que estamos en contra de las familias numerosas? Muchos diputados de esta bancada tienen más de tres hijos, no entiendo qué problema tienen con... No tenemos ningún problema con las familias numerosas; sin embargo, ustedes sí tienen problemas con las familias monomarentales, como la mía. *(Aplausos.)* ¿Acaso yo, madre sola con dos hijos, mi familia, la que formamos mis dos hijos y yo, no tenemos derecho a reconocimiento? ¿Acaso les parece que no tengo derecho a reconocimiento, mis hijos y yo, como muchas familias? *(Aplausos.)* ¡Las mujeres madres solas estamos agotadas, no podemos más, necesitamos políticas que nos ayuden y que nos reconozcan! ¡De verdad, que es que hay que escuchar cada cosa...!

Miren, yo lo que tenía aquí apuntado es que les preocupa mucho la natalidad pero solo hacen políticas antifamilia. Hablemos de natalidad: ¿saben cómo va esto de la natalidad? No sé si lo puedo decir, igual me llama al decoro, ¿se puede decir follarse, ¿se puede decir follarse? *(Risas.)* Sí, pues, mire, ¿saben cómo va esto de la natalidad, no? Pues para fomentar la natalidad hay que follarse y, para follarse, hay que tener un sitio donde poder follarse; ya conocen el lema y el mensaje de los jóvenes de Más Madrid. *(Aplausos.)* Yo añadiría que a los jóvenes de Más Madrid les basta con el trastero de Ayuso para poder follarse. *(Rumores.)*

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías, dejen hablar a la diputada.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Dicen que establezcamos una estrategia urgente para revertir... (*Rumores*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Silencio, señorías.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): ¿Me va a llamar al orden? ¿Me va a llamar al orden?

El Sr. **PRESIDENTE**: Paro el tiempo, señora diputada. Por favor, dejen que la señora Escalante concluya su intervención. Silencio. Silencio. Puede seguir, señora Escalante.

La Sra. **ESCALANTE MIRAGAYA** (*Desde los escaños.*): Vale. Miren, les diré: ¿qué familias les preocupan a ustedes? Les aseguro que las monoparentales no les preocupan y les aseguro que las que no les preocupan son -es que no puedo dejar de decirlo- las de los 12.300 niños asesinados en Palestina; tampoco les preocupan las familias que perdieron a sus mayores en las residencias por sus protocolos de la vergüenza, ini siquiera les preocupa el hundimiento demográfico! A ustedes lo único que les preocupa es cómo enriquecerse a costa de todos. Ya vino Ayuso aquí la semana pasada a decirnos: "¡a mí qué me cuenta!", pero ¿cómo que a mí que me cuenta? ¡Pues claro que le cuento, señora, vamos a contarle que el tiempo de...! (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Bueno, hemos conseguido concluir todas las intervenciones de los puntos del orden del día y lo acabamos con buen humor pese a todo, así que voy a preguntar a los grupos la consideración que tienen sobre las enmiendas.

Vamos a empezar por la Moción 3/24. Le pregunto a la señora Morales Porro, que tiene cinco enmiendas del Grupo Más Madrid si atiende alguna de ellas.

La Sra. **MORALES PORRO** (*Desde los escaños.*): Todas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Todas las enmiendas. Muy bien, pues entonces lo que vamos a votar es la moción originaria del Grupo Socialista con las enmiendas de Más Madrid.

Proposición No de Ley 110/24. En este caso, le pregunto al señor Pérez Gallardo: tiene dos enmiendas del Grupo Popular, ¿acepta alguna de ellas? (*Pausa.*) No las acepta. Por tanto, lo que votamos es la PNL original que presentó el Grupo Parlamentario Vox.

Proposición No de Ley 119/24. Aquí tenemos una enmienda transaccional del Grupo Popular y de Vox; por tanto, tengo que preguntar a los grupos si alguno se opone a su tramitación. (*Pausa.*) No se oponen. Por tanto, le tengo que preguntar al señor Núñez Huesca si acepta alguna de las enmiendas de Más Madrid, que tiene dos. (*Pausa.*) No las acepta. Por tanto, lo que votamos es el texto de la enmienda transaccional, que es el texto original de la PNL con una adición.

Bien, ahora vamos a proceder a las votaciones. Les informo de que tenemos autorizada por la Mesa la votación telemática no simultánea de una diputada y esto lo que conlleva es que, como no es simultánea, sino que la diputada Arenillas la emitió ayer, en las dos iniciativas que tienen enmienda

transaccional y que tienen las enmiendas que ha aceptado la señora Morales Porro, no podemos contabilizar el voto de la señora Arenillas. Así que llamo a votación. *(Pausa.)* Ruego a los servicios de la Cámara que cierren las puertas.

En primer lugar, procedemos a someter a votación la Moción 3/24. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 53 síes, 68 noes y 11 abstenciones... *(Rumores.)* Perdón, ¿pasa algo? Decía: 53 síes, 68 noes y 11 abstenciones; no podemos tener en cuenta el voto de la señora Arenillas. Por tanto, queda rechazada la Moción 3/24.

En segundo lugar, se procede a someter a votación la Proposición No de Ley 64/23. Se inicia la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 52 síes, 80 noes y cero abstenciones; le añadimos 1 voto a distancia, que es un sí. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 64/23.

Ahora procedemos a votar la Proposición No de Ley 43/24. Iniciamos la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 52 síes, 80 noes y cero abstenciones; añadimos un voto a distancia, que es un sí. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 43/24.

Ahora votamos la Proposición No de Ley 68/24. Iniciamos la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 52 síes, 80 noes y cero abstenciones; un voto a distancia, que es un sí. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 68/24.

Votamos ahora la Proposición No de Ley 110/24. Iniciamos la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 12 síes, 120 noes y cero abstenciones; tenemos un voto a distancia, que es un no. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley 110/24.

En sexto lugar, sometemos a votación la Proposición No de Ley 119/24. Iniciamos la votación. *(Pausa.)* El resultado de la votación es: 132 diputados presentes; 80 síes, 52 noes y cero abstenciones; no podemos tener en cuenta el voto a distancia. En consecuencia, queda aprobada la Proposición No de Ley 119/24. *(Aplausos.)*

Señorías, concluidos el debate y votación de los asuntos del orden del día, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 24 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid